



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

G

# Alteraciones incaicas en el mapa étnico andino

## ¿Desorden controlado o caos multiétnico? El caso de los mitimaes estatales en el espacio del Chinchayauyu

Autor:

Rodríguez, Lorena

Tutor:

Lorandi, Ana María

2000

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas

Grado



**FILO:UBA**  
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL  
Repositorio Institucional de la Facultad  
de Filosofía y Letras, UBA

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
Nº 896.293	MESA
16 MAY 2000 DE	
Agr.	ENTRADAS

TESIS

8-4-30

**Universidad de Buenos Aires**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Departamento de Ciencias Antropológicas**

Tesis de Licenciatura

**Alteraciones incaicas en el mapa étnico andino:  
¿desorden controlado o caos multiétnico?**

El caso de los mitimaes estatales  
en el espacio del Chinchaysuyu

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas

Alumna: Lorena Rodríguez ✓  
Directora: Dra. Ana María Lorandi

*Mayo de 2000*

## Agradecimientos

Esta tesis pudo realizarse gracias a la colaboración y el apoyo de muchas personas, que de una manera u otra, me acompañaron en esta larga etapa de tesista. Agradezco, en primer lugar, a Ana María Lorandi, no sólo por los conocimientos que me brindó y las horas de lectura que dedicó a mi trabajo, sino y principalmente, por su calidez, su generosidad y la cualidad de "levantar la autoestima" aún en esos momentos en los que uno cree que todo está perdido.

No puedo dejar de agradecer a Laura Santillán, a quien quiero y respeto, por el aliento sincero que me dió (además de esas gotas mágicas), por su incondicionalidad, preocupación y cariño. Quisiera mencionar, el invaluable apoyo informático de Javier Alberti, sin el cual la concreción material de esta tesis no hubiera sido posible, así como su amistad e interés en el curso de este trabajo.

Doy la gracias a Carlos Zanolli, por haber leído estóicamente esta tesis y aportar comentarios, correcciones y visiones diferentes sobre el tema.

Quiero agradecer también, a TODOS aquellos amigos y compañeros que conocí a lo largo de estos años; a mi familia, especialmente a Norma y a Polo, que me bancaron horas de encierro, malhumor y mutismo y a Marcelo, culpable, en cierto modo, de que me haya acercado a la antropología.

Finalmente, le doy las gracias a Luciano, a quien admiro y quiero profundamente, básicamente por estar conmigo.

Muchas gracias.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
<b>CAPÍTULO I - MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
1. ACERCA DE LOS ESTADOS .....	9
1.1. <i>Perspectiva General</i> .....	9
1.1.1. Algunas definiciones y tipologías .....	9
1.2.1. Modelo Territorial – Hegemónico .....	12
1.2. <i>Perspectiva particular</i> .....	14
1.2.1. Efectos de la expansión imperial incaica sobre las unidades domésticas.....	14
1.2.2. La verticalidad como modelo.....	17
2. ACERCA DE LOS PUEBLOS DOMINADOS.....	21
2.1. <i>Poder, conflicto y grado de consentimiento</i> .....	21
2.2. <i>La negociación y el rol de los curacas</i> .....	22
<b>CAPÍTULO II - METODOLOGÍA .....</b>	<b>25</b>
1. GENERALIDADES .....	25
2. LO TEMPORAL Y LO ESPACIAL: DOS MODELOS METODOLÓGICOS DESDE LA ETNOHISTORIA .....	27
3. RECOLECCIÓN DE DATOS.....	29
3.1. <i>Problemas encontrados</i> .....	29
3.1.1. Fuentes documentales: Crónicas, Visitas y otros documentos burocráticos .....	29
3.1.2. Ambigüedad y superposición de las categorías andinas: el problema de la traducibilidad .....	31
4. TRATAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS.....	33
4.1. <i>Variables cualitativas y cuantitativas: matriz de datos, tablas, mapas, gráficos, etc.</i> .....	34
<b>CAPÍTULO III - GENERALIDADES ACERCA DEL ESPACIO Y EL TIEMPO: TAWANTINSUYU –CHINCHAYSUYU: DELIMITACIONES .....</b>	<b>36</b>
1. TAWANTINSUYU.....	36
1.1. <i>Acerca de cómo fue expandiéndose</i> .....	36
1.2. <i>Extensión, límites y divisiones</i> .....	38
2. CHINCHAYSUYU.....	42
2.1. <i>Extensión, límites... la importancia de este cuarto</i> .....	42
<b>CAPÍTULO IV - INFRAESTRUCTURA INCAICA.....</b>	<b>46</b>
1. CAMINOS, PUENTES, TAMBOS.....	46
2. TRANSPORTE Y COLLCAS.....	53
3. GRANDES CENTROS PROVINCIALES.....	56
<b>CAPÍTULO V - ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL STATUS Y CONDICIONES DE MITIMAES, CAMAYOCS, YANAS, AQLLAS Y MITAYOS .....</b>	<b>59</b>
YANAS, AQLLAS, CAMAYOCS Y MITIMAES VERSUS MITAYOS .....	59
1.1. <i>Yanas</i> .....	61
1.2. <i>Aqllas</i> .....	62
1.3. <i>Camayocs</i> .....	63
1.4. <i>Mitimaes</i> .....	64
1.4.1. Definición y funciones .....	64
1.4.2. Zonas multiétnicas versus colonias de especialistas .....	68
1.4.3. Prestigio, derechos a las tierras y conflictos entre colonos.....	69
<b>CAPÍTULO VI - PRESENTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, ORDENAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS CUALITATIVOS RECOGIDOS EN EL ESPACIO DEL CHINCHAYSUYU.....</b>	<b>75</b>
1. NOMBRE DEL GRUPO ÉTNICO TRASLADADO Y LUGAR DE DESTINO .....	75
2. UBICACIÓN DE LOS GRANDES CENTROS REGIONALES A DONDE FUERON INSTALADOS GRAN VARIEDAD Y CANTIDAD DE MITIMAES .....	79
2.1. <i>Territorio Cayambe / Caraque</i> .....	81
2.2. <i>Zona Quiteña</i> .....	83
2.3. <i>Territorio Chimbo</i> .....	86

2.4. <i>Cajamarca</i> .....	92
2.5. <i>Huamachuco</i> .....	97
2.6. <i>Huánuco</i> .....	101
2.7. <i>Jauja</i> .....	105
2.8. <i>Huamanga</i> .....	108
2.9. <i>Abancay</i> .....	111
<b>CAPÍTULO VII - PRESENTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN, ORDENAMIENTO Y ANÁLISIS DE LOS DATOS CUANTITATIVOS RECOGIDOS EN EL ESPACIO DEL CHINCHAYSUYU .....</b>	<b>116</b>
1. GRADO DE DISPERSIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS .....	116
2. GRADO DE CONTACTOS INTERÉTNICOS .....	122
3. DISTANCIAS RECORRIDAS .....	126
4. MAGNITUD DEL MOVIMIENTO POBLACIONAL .....	135
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>146</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>158</b>

## Introducción

---

*"Si todos los reinos altiplánicos tenían 'sus' cocales, 'sus' islas para wamu, 'sus' bosques con sus q'erukamayoq, el mapa étnico de la región andina debe dibujarse con múltiples pinceles y con criterios distintos a los que se usan en otros continentes, donde etnias y territorios suelen coincidir... Los 'archipiélagos verticales' y la interdigitación étnica necesitan verificación e identificación a lo largo de toda la cordillera andina, desde Carchi hasta Mendoza, desde Manabé y Piura hasta Cochabamba y Antofagasta. Nos damos cuenta que urge elaborar un atlas histórico y etnográfico del mundo andino." (Murra, John 1972).*

Desde el momento en que los conquistadores españoles tocaron tierra americana, una serie de características llamaron poderosamente su atención. El Imperio Incaico o Tawantinsuyu, que floreció aproximadamente entre los años 1430 y 1532, fue fuente inagotable de sorpresas para los hombres barbados. La extensión del mismo, las diferentes geografías y climas que abarcó, la diversidad de la población sojuzgada, la infraestructura estatal y una serie de instituciones económico-políticas, delinearon un perfil extremadamente particular, netamente andino; aunque como podremos apreciar, el Inca compartió con otros imperios tempranos algunas características generales.

Una de las instituciones andinas más llamativas, fue justamente la de los *mitimaes*. La misma, como veremos, y tal como lo sugirió John Murra en la década de 1970, fue un antiguo patrón andino que consistió en el envío de colonos desde sus núcleos de origen hacia diferentes zonas con el fin de aprovechar, de la manera más racional posible, los distintos pisos ecológicos que la geografía andina les brindaba. La puesta en marcha de frecuentes traslados de población, inaugurada e implementada en épocas remotas, fue retomada y resignificada por el Tawantinsuyu, provocando, como es lógico, profundas alteraciones en el mapa étnico andino. La escala de dichas movilizaciones, así como las distancias y otras características que la institución adquirió, hacen que el estudio de la misma sea uno de los desafíos más importantes y difíciles para quienes intentan reconstruirla y comprenderla en profundidad.

El trabajo que a continuación se presentará, forma parte de un proyecto más general,<sup>1</sup> cuyo objetivo final es reconstruir el mapa étnico andino a lo largo de todo el Imperio (los cuatro suyus), así como profundizar y ampliar el entendimiento de la institución. Hasta el momento, contábamos con trabajos detallados y puntuales sobre el tema y por lo tanto un material bastante heterogéneo y disperso. Así, a la hora de querer realizar una mirada o perspectiva global de la problemática las incongruencias se hacían presentes, generando una suma de conclusiones erróneas y deformación del perfil de la institución referida.

En esta ocasión, hemos trabajado en base a información bibliográfica estudiada pormenorizadamente, así como con fuentes documentales (Crónicas, Visitas, algunos papeles administrativos). No hemos podido revisar en sus versiones originales esta documentación, por eso somos conscientes de los errores que pueden haberse deslizado y que escapan a nuestro manejo. A pesar de este aspecto negativo, creemos que la investigación realizada, si bien no respondió a todos los interrogantes planteados, al menos reorganizó parte del vasto material disponible para el espacio del Chinchaysuyu (área central de nuestro interés). Por otro lado, la mirada global nos permitió reconocer ciertas características que nosotros entendimos como “patrones” o “lógicas” de parte del Imperio. El reconocimiento de las mismas, nos permitió entender que el Tawantinsuyu fue un Imperio altamente organizado y basado en planificaciones previas. Por otro lado, dicha perspectiva nos dio la oportunidad de visualizar que la política incaica, si bien planificada, fue lo suficientemente flexible como para adaptarse a situaciones y características particulares de las sociedades dominadas. Por eso, notaremos una gran variabilidad con respecto a las políticas implementadas. Creemos que tal diversidad se debió a dos factores: a) el poder adaptativo del Tawantinsuyu y b) el poder negociador de las etnias; ambos altamente relacionados y ligados a la cuestión de la flexibilidad, la cual puede rastrearse en el mundo andino aún antes de la llegada del Inca al poder.

El trabajo se organizó básicamente en capítulos. Los capítulos I y II, se refieren a aspectos ligados a la problemática teórico-metodológica. Por las características del material con el que trabajamos, fue necesario utilizar un abordaje multimétodo o metodología pluralista que nos permitiera asir la problemática desde distintas

---

<sup>1</sup> El trabajo de Cora Bunster (1997) fue pionero, dando el puntapié inicial de esta investigación, que esperamos pueda ir completándose en base a siguientes investigaciones.

perspectivas y poder sistematizar y organizar el material de trabajo. En este sentido, la estrategia de la “Triangulación” tanto de datos, como teórica y metodológica, fue la herramienta esencial que nos ayudó a llevar a adelante el objetivo propuesto. La combinación de datos, recogidos en base a diferentes variables; marcos teóricos diversos aplicados a un mismo objeto; así como métodos y técnicas diferentes, probaron ser la mejor manera de llevar a cabo el proyecto. Es necesario decir, que si bien la utilización de variables y técnicas cuantitativas fueron un desafío, especialmente al combinarlas con variables cualitativas, el resultado fue netamente positivo.

En los capítulos III y IV, describimos de manera general cuestiones relativas al Imperio en sí y particularmente al Chinchaysuyu. Utilizando material bibliográfico, enriquecido y ejemplificado por algunas citas documentales, hicimos un breve recorrido por la geografía andina, las conquistas incaicas, la extensión del Imperio y el Chinchaysuyu, sus límites, la organización administrativa, etc. Esencialmente, en el capítulo IV, hemos abordado la temática de la infraestructura incaica, sin la cual resulta imposible hablar de los *mitimaes*. El traslado masivo de gente a través de geografías adversas y tan extenso territorio, necesitó de un soporte o infraestructura (caminos, *tambos*, *collcas*, etc.) que permitiera que el engranaje imperial estuviera aceitado.

Los capítulos V, VI y VII esenciales dentro de esta tesis, entran de lleno en la problemática en cuestión. En el capítulo V, reflexionamos acerca de categorías como *mitayos*, *yanas*, *camayocs* y *acllas*, especialmente en relación a la categoría o status de *mitimae*. Con respecto a esta última, describimos las funciones realizadas o los tipos de *mitimaes* que existieron así como debatimos sobre algunas cuestiones ligadas al tema.

En el capítulo VI, presentamos los datos cualitativos relevantes, recogidos para el espacio del Chinchaysuyu. Variables como nombre del grupo étnico trasladado, lugar de destino, funciones cumplidas, adjudicación de tierras y privilegios e identidad de los grupos étnicos, son abordadas en este capítulo.



En el capítulo VII, en cambio, exponemos los datos cuantitativos: grado de dispersión o de contacto multiétnico, distancias recorridas, cantidades desplazadas, etc., las cuales fueron esenciales y definieron el perfil más original de la tesis. Dichas variables son ilustradas a través de tablas, gráficos y mapas, los que no sólo ofrecieron una visión realista de la dramática movilización de gente, sino que permitieron evaluar y considerar ciertos aspectos que de otra manera no hubieran podido ser apreciados.

También en los capítulos VI y VII, avanzamos algunas interpretaciones e hipótesis, las cuales presentamos de acuerdo a dos perspectivas interrelacionadas: la del Imperio y la de las sociedades dominadas. Así por ejemplo, el hecho de que los *mitimaes* serranos hayan desarrollado funciones tanto económicas como políticas, mientras que los yungas sólo funcionaron como *mitimaes* de tipo económico, es realmente llamativo. ¿Podemos suponer que dicha diferenciación implicaba un status superior otorgado por el Inca a los serranos en detrimento de los yungas o tiene que ver más bien con la capacidad negociadora de unos y otros?. El hecho de que grupos enfrentados al Imperio hayan recorrido distancias menores que otros grupos “amigos” ¿es indicativo de que no existe una relación directa entre el grado de consentimiento / descontento y las distancias recorridas?. A partir de la alta variabilidad y diferenciación que encontramos en cuanto a las políticas implementadas, ¿podemos suponer que el Inca incentivó dicha diferenciación, manteniendo así las identidades étnicas individuales y por lo tanto evitando posibles alianzas que socavaran su poder?. La adjudicación de tierras, así como otro tipo de prerrogativas otorgadas a los colonos, ¿determina que aquellos trasladados se encontraban en una situación de privilegio con respecto a los *hatun runa*?

A continuación de los capítulos citados, una somera enumeración de los puntos más sobrelasientes hace las veces de conclusión. Una revisión general de datos e interpretaciones es presentada en ese apartado; de todas maneras, la idea o patrón que se repite constantemente es el tema de la gran variabilidad, lo que nos lleva nuevamente a decir que el mundo andino era un mundo altamente flexible, en el cual tanto el Imperio como las sociedades dominadas (a través de sus *curacas*), debieron amoldarse mutuamente.

Ahora sí, sin más preámbulos, ingresaremos al mundo de nuestros *mitimaes*, intentando descubrir si los traslados de los que fueron objeto, fueron parte de un “desorden controlado” o más bien de un “caos multiétnico”.

## Capítulo I

---

### Marco Teórico

Los imperios tempranos y especialmente el que nos ocupa en esta oportunidad, el incaico, se caracterizan por el alto grado de diversidad que presentan al interior de los mismos, es decir, que las poblaciones sometidas bajo estos gobiernos fueron muy variadas y que a su vez las formas de sojuzgarlas también presentaron diversos grados de intensidad según las regiones, el momento de la conquista, el perfil de la sociedad dominada, etc. El Imperio Incaico, así como casi todos los antiguos estados e imperios, tuvieron opciones estratégicas diversas pero limitadas: debieron encontrar un balance entre las necesidades de la elite central y las capacidades productivas de las sociedades dominadas.

El Inca estableció un exitoso y flexible sistema administrativo-político-económico, apoyado en algunos casos por la fuerza militar aunque, como ellos supieron apreciar, el poder fue más efectivo cuando no se malgastaba a través del uso de la fuerza. Tal como veremos a lo largo de este trabajo, en lugar del poder militar, las herramientas más eficientes para mantener el control y la seguridad así como para conseguir sostén económico para las elites, fueron las fuerzas políticas y económicas. La habilidad de este Imperio consistió en: 1/ organizar eficazmente un sistema a gran escala que les permitió gobernar a las diferentes sociedades sojuzgadas (el caso de los traslados masivos es un ejemplo de ello) y 2/ girar rápidamente hacia diversas direcciones según las circunstancias, por ejemplo: en lo económico desde una extracción generalizada hacia una más especializada, en lo militar desde lo ofensivo a lo defensivo, en la política desde la expansión a la asimilación.

A fin de entender el proceso de consolidación y expansión del Imperio Incaico, así como los cambios ocurridos en las sociedades sojuzgadas, presentaremos a continuación los diferentes enfoques teóricos y premisas que delinearon el trabajo. En primer lugar, desde un punto de vista **general** y en relación a la problemática estatal / imperial,

definiremos algunos conceptos (poder, dominación) y describiremos el modelo teórico seleccionado (territorial – hegemónico), para luego conectar los mismos con la realidad incaica en **particular** (modelo de verticalidad, políticas incas que afectaron a los sojuzgados, etc.). En segundo lugar, haremos uso de conceptos tales como negociación, consentimiento, etc., para dar cuenta de las políticas estatales pero desde otra perspectiva: la de los pueblos sojuzgados.

## *1. Acerca de los estados*

### *1.1. Perspectiva General*

#### 1.1.1. Algunas definiciones y tipologías

Para poder entender desde la óptica estatal el significado o el sentido de estos traslados, es decir el por qué de transponer a un grupo familiar desde el núcleo de origen hacia diversas regiones del Tawantinsuyu, debemos definir conceptos tales como poder (en sus diferentes formas) y dominación, y en lo posible encuadrarlos dentro de un modelo teórico que nos permita hacer abstracciones, realizar relaciones y por lo tanto entender la esencia de un Imperio tan fuerte como el Incaico.

En principio, seguimos a Weber quien nos da una posible definición de poder: “significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (1987:43). En cuanto al concepto de dominación, nos dice: “debe entenderse la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas...” (ibídem). Según Weber estos dos conceptos actúan de manera conjunta, permitiéndonos dar cuenta de dos momentos diferentes de un mismo proceso social. Por un lado, una persona o personas en posición de imponer su voluntad (poder), y por otro, la probabilidad de que el mandato sea obedecido concretamente dentro de un grupo determinado (dominación o autoridad). En relación a este último concepto, debemos decir que para que exista una relación auténtica de autoridad, es necesario que haya “voluntad de obediencia”, es decir cierto interés o motivos para obedecer. De acuerdo a cada uno de estos motivos quedará establecido el tipo de dominación a llevar

a cabo. En los casos que analizaremos en torno al traslado masivo de personas, podrán observarse justamente estos dos momentos; es más, podremos dar cuenta de algunos de los motivos o intereses que tuvieron diferentes grupos étnicos, en distintas instancias, para obedecer el mandato del Incario y hacer que las relaciones estado / grupos étnicos fueran flexibles y moldeables.

Evidentemente, los conceptos de dominación y poder se encuentran estrechamente ligados al tema de los estados o imperios.<sup>2</sup> Ahora bien, aunque sepamos claramente que el Incario fue un estado expansionista que englobó a una serie de sociedades de diferentes tamaños, complejidades y latitudes distantes, el problema o más bien el desafío, está en saber cómo se llevó a cabo la expansión, en qué condiciones, cómo influyó en las distintas sociedades dominadas y cómo influyeron las características o intereses de las mismas en el tipo de dominación establecida. Nos preguntamos entonces, ¿qué tipo de poder fue el utilizado por el Imperio Incaico para llevar a cabo sus deseos expansionistas?. Es claro, tal como lo veremos a lo largo del trabajo, que el uso de la coerción por sí sola no fue suficiente. El Inca debió utilizar como recurso alternativo y estratégico el uso de la persuasión, principalmente en aquellos casos en que las características del grupo a dominar así se lo exigían.

A fin de entender mejor el uso de la persuasión como herramienta de dominación, es útil seguir a Mann (1986)<sup>3</sup> quien nos habla de los diferentes tipos de poder que podemos encontrar:

1/ PODER POLÍTICO: es la capacidad o habilidad de un estado o cualquier otra entidad de tomar decisiones y obligar a la implementación de las mismas a través de procesos tales como el consentimiento, la administración de juicio y la toma de decisiones. Obviamente este poder no es monolítico, y no lo es principalmente, por que ni siquiera al interior de un imperio podemos hablar de homogeneidad. En el caso que estamos tratando, la gran variedad de formaciones políticas requirió que el Imperio Incaico fuera flexible y adoptara estrategias variadas de acuerdo al perfil de cada uno de los grupos políticos dominados.

---

<sup>2</sup> "Empires are expansionist states that assume effective control over other polities of varying scope and complexity" (D'Altroy 1992:9)

<sup>3</sup> Citado en D'Altroy 1992.

2/ PODER ECONÓMICO: este poder es el que se deriva directamente de la restricción al acceso a los recursos naturales, trabajos productivos, bienes y servicios. Es especialmente interesante cómo D'Altroy define a este poder. Dicho autor hace hincapié, no como tradicionalmente se hizo en ver cómo el centro imperial extrajo recursos de los grupos dominados enfocando el vínculo elite – elite, sino en entender el problema desde una perspectiva que considere todos los bienes y servicios encontrados en las economías domésticas. Es decir, que para entender la dinámica de los estados o imperios, no sólo es importante considerar el problema desde la perspectiva imperial, sino que es importante entender las diferentes modificaciones, adaptaciones y respuestas dadas por las economías dominadas incorporadas a sistemas más amplios.

3/ PODER MILITAR: este poder es definido como la capacidad de un estado de obtener la respuesta deseada a través de una combinación de fuerza coercitiva y persuasión diplomática. En un principio el uso de la fuerza ó coerción puede ser primordial para establecer el dominio, pero a medida que el estado en expansión va consolidándose, la eficiencia de su sistema de seguridad estará dada por el no uso de la fuerza, y por supuesto por la implementación de otras herramientas tales como el poder político y el económico que aseguren el éxito de los objetivos propuestos.

4/ PODER IDEOLÓGICO: aunque D'Altroy no presta demasiada atención al problema de la ideología por razones teóricas y metodológicas, deja planteadas algunas cuestiones bien interesantes que ayudan a comprender la conformación y consolidación de un poder estatal. El poder ideológico aunque para él no ocupa, como ya dijimos, el mismo sitio que el poder político o el económico, es importante por cuanto funciona como un medio de justificación o legitimación de aquellos que aspiran al poder y así obtener la aceptación de los que se quiere dominar. En este caso también resalta que, al igual que el poder político, la ideología no es algo compacto y homogéneo, es por eso que al trabajar con problemas “ideológicos” hay que tener en cuenta que los individuos acceden diferencialmente a la ideología y que hablar de una “ideología andina” como algo global, es ignorar la riqueza y variación del mundo andino.

A manera de síntesis diremos que, a través de los casos que se analizarán en nuestro trabajo, encontraremos estas cuatro diferentes formas de poder, siendo los aspectos

político y económico aquellos en los que hemos hecho foco principalmente. Dichos aspectos, en contraposición a los temas relacionados con lo ideológico, reflejan de una manera más directa las estrategias y controles imperiales, lo cual no significa que los aspectos relacionados a la ideología no sean importantes, simplemente no han sido abordados en profundidad en esta tesis pues merecerían un estudio detallado aparte por la complejidad que el tema encierra en sí mismo.

### 1.2.1. Modelo Territorial – Hegemónico

Como hemos podido observar, estos cuatro tipos de poder nos hablan principalmente de que la conformación de un estado o imperio no es algo monolítico y simple, sino que hay que tener en cuenta una gran cantidad de factores y variables para poder entender dichos procesos. Sabemos que el Imperio Incaico fue diverso en sí mismo pero que a su vez englobó a sociedades que variaron en complejidad, no sólo en contraposición al Imperio en sí, sino al interior de las mismas. A fin de comprender estos procesos, fue beneficioso utilizar un modelo flexible que tuviera en cuenta la diversidad de parte del Imperio y también de parte de aquellos dominados. El modelo que nos guió a lo largo del trabajo es el denominado TERRITORIAL – HEGEMÓNICO (D'Altroy 1992: 19-24), ya que nos permitió dar cuenta, no sólo de las variaciones en términos de grado de control imperial, sino de la variación en relación a las diferentes partes del Imperio, los momentos, circunstancias y grupos étnicos involucrados. Dicho modelo hizo que observáramos el abanico de opciones desde la perspectiva del centro político, y también desde la perspectiva y organización de los dominados (ver apartado “Acerca de los dominados” pág.21).

¿En qué consiste dicho modelo? ¿Cuáles son sus fundamentos básicos?. El modelo plantea que los imperios o estados poseen una gran cantidad de herramientas y/o estrategias para sojuzgar a los diferentes pueblos, teniendo en cuenta factores tales como costo, beneficio, variación espacial, temporal y diferentes combinaciones de poder político, económico, militar e ideológico. Es así como las opciones imperiales varían desde lo que se denomina SISTEMA HEGEMÓNICO (un centro político, en general un estado, con clientes políticos, quienes con diferentes grados de autonomía deben llevar a cabo la política imperial), hasta lo que se denomina SISTEMA

TERRITORIAL (ocupación y gobierno más directo de los territorios dominados, en donde el estado es el principal responsable de proveer la seguridad y la administración). Es decir, que las posibilidades imperiales varían desde una política más indirecta o de delegación, hasta una política más directa, dependiendo la decisión de qué estrategia adoptar de diferentes patrones tales como tiempo, espacio, características de la sociedad a dominar, patrones socio-económicos de las unidades domésticas, funciones a cumplir para el Imperio. El caso Incaico es un claro ejemplo de esta variabilidad.<sup>4</sup>

La principal ventaja de utilizar este modelo como fundamento teórico de este trabajo, fue que nos permitió ver a los imperios como un sistema complejo, no monolítico ni uniforme y superar así la tradicional dicotomía entre elites centrales – sociedades dominadas. Este modelo nos permitió también, tener una visión más compleja y acabada de la interacción (o más bien interacciones) entre las diferentes fuentes de poder imperial y de aquellos dominados. Sobre la base de este modelo ya es imposible hablar de una simple y lineal dominación por parte del Imperio Incaico, ahora las relaciones entre Imperio y sociedades dominadas se vuelven más flexibles y fluidas, y por lo tanto los actores de ambas partes ocupan un lugar destacado dentro del proceso. Tal como Christine Hastorf en un artículo sobre Jauja nos dice:

*“With the incorporation of a group into a much larger political entity such as a state or empire, new forms of interactions also will occur. To understand how a state maintains its power, it is of interest to know to what extent the state enters various domains, especially at the fundamental level of the domestic unit. The influence and form of state power on conquered people can vary greatly but a key to success is the mobilization of economic resources” (1990:263).*

De este artículo podemos destacar: primero, el tema de las interacciones y la variabilidad de las mismas; segundo, que para entender el funcionamiento de un estado o imperio no basta con observarlo en sí mismo como a una entidad aislada, es necesario estudiarlo también desde el punto de vista de las sociedades dominadas, y es más, para

---

<sup>4</sup> “...Inka control was variable. The provinces were different with regard to the functions they served for the Incas. Some might have been central places for gathering armies and food stuffs, while others were not. Such disparate functions would result in very different kinds of archaeological manifestations in different provinces.” (Michel A. Malpass 1993: 242).



la autora un punto decisivo es estudiarlo en relación a las variaciones internas que pueden presentar las unidades domésticas.

Siguiendo con la misma línea de discusión, y adentrándonos en la problemática concreta del Imperio Incaico y el caso de los traslados masivos dentro del *Chinchaysuyu*, nos preguntamos: ¿cómo afectaron las políticas impuestas y en especial los movimientos de gente a la integridad de los diferentes grupos étnicos y unidades domésticas?. Esta es una pregunta clave; a fin de poder encontrar alguna respuesta esclarecedora, tenemos dos modelos teóricos que delinearemos brevemente a continuación.

## *1.2.Perspectiva particular*

### 1.2.1. Efectos de la expansión imperial incaica sobre las unidades domésticas

Tal como acabamos de esbozar y debido a la fuerte dependencia del Imperio Incaico de la producción campesina, la evaluación de la economía doméstica y los cambios ocurridos, se vuelven esenciales para entender las diferentes opciones elegidas por el Incario. Han existido principalmente dos modelos en torno a cómo la conquista Inca afectó a las diferentes unidades domésticas, especialmente en relación al aspecto económico. Un modelo es el que propugna que la conquista se realizó a través de un gobierno indirecto con la ayuda de líderes locales. Esto establecería una diferenciación entre aquellas familias involucradas directamente con el Inca (administración) y aquellas con un grado de involucramiento menor, lo cual dejaría a estas últimas familias (tal vez la mayoría) con un grado menor de afección. La conclusión de esta postura sería que la economía estatal Inca operó por fuera de las unidades domésticas afectando ligeramente la producción y el consumo domésticos, porque si bien el tributo, es decir los diferentes deberes permanentes y/u ocasionales debidos al Inca, debieron superponerse a las obligaciones comunales, el principio de reciprocidad y autosuficiencia<sup>5</sup> continuaron ocupando un lugar destacado. (Murra 1982)

---

<sup>5</sup> “Las prestaciones rotativas estaban organizadas de manera tal que no interfirieran las tareas comunales. A Falcón le contaron que cuando había que cultivar las tierras del estado y la iglesia, quedaban suspendidas todas las demás tareas...el estado no molestaba a la etnia cuando ésta debía cultivar o cosechar sus propios predios.” (Murra [1978] 1989:150).

El otro modelo postula un gobierno directo, una conquista que destruyó los antiguos patrones de organización económico-social y los reemplazó con nuevas formas. Por supuesto al ser directo, el grado de afección o “desestructuración” de aquellos conquistados se torna más evidente y concreto, al punto de modificar la vida cotidiana de los mismos (Wachtel 1981).

El trabajo de Alberto Mayer “Los atributos del hogar”<sup>6</sup> puede ofrecernos algunas claves para comprender la posible desestructuración sufrida por aquellas personas que no viven en la comunidad originaria. Aunque el autor se refiere específicamente al período colonial y en especial a los cambios ocasionados a través de la encomienda, si entendemos al encomendero como el equivalente en cuanto agente de exacción tributaria, podemos encuadrar sus observaciones dentro del marco incaico. Pensemos, por ejemplo, en aquellas personas instaladas a más de 1000 km. del núcleo de origen, alejadas de sus *ayllus*, soportando autoridades ajenas, conviviendo permanentemente con grupos étnicos diversos, debiendo prestaciones muchas veces superpuestas, etc. ¿Cómo no hablar entonces de desestructuración y cambio de las sociedades dominadas?. De hecho, como ha sido notado por varios autores, en los últimos momentos del Imperio, antes de la llegada del español, evidentes transformaciones se habían producido en el mundo andino: la extensión de los status de *yana* y *camayoc*<sup>7</sup> así como las concesiones de bienes estratégicos a particulares, son un claro ejemplo de estas modificaciones; las cuales hipotéticamente podrían haber desembocado naturalmente en la profunda afectación del principio básico del mundo andino: la autosuficiencia.<sup>8</sup>

Ahora bien, en lugar de tomar postura por uno u otro de estos modelos, justamente por entender que se necesita un modelo flexible para explicar estas interacciones entre estado/imperio – sociedades conquistadas, es que trataremos de encontrar una posición que abarque y fusione las posturas anteriormente citadas.

---

<sup>6</sup> Mayer, Alberto 1984.

<sup>7</sup> Estas categorías serán definidas posteriormente.

<sup>8</sup> Murra, John [1978] 1989:259.

Varios autores (Hastorf 1990 - Costin y Earle 1989 - D'Altroy 1987, 1992) estudiando el caso del grupo étnico huanca, instalado originalmente en Jauja o Sausa, detallan, a través del trabajo arqueológico, cómo la política imperial incaica influyó sobre las economías domésticas de dicho grupo, pero teniendo presente que la región del Mantaro era un área rica en cuanto a la agricultura, por lo tanto importante, y que tal vez por ello se haya encontrado tal grado de variación al comparar Huanca II (aprox. 1350 – 1460 d.c.) con Huanca III (1460 –1533 d.c.). De todas maneras, es importante aclarar, que incluso dentro de este mismo caso podemos encontrar variaciones.

En relación al ejemplo específico de los traslados masivos, debemos decir que la región del Mantaro o territorio Huanca fue afectado diferencialmente. Mientras el sector noroeste del valle de Yanamarca fue efectivamente despoblado, dispersándose su población en varios asentamientos; en el sector sur en cambio, la residencia de los pobladores locales se mantuvo casi sin modificaciones. En relación a la economía doméstica, D'Altroy sugiere que la organización de las actividades no cambiaron seriamente, que los residentes continuaron realizando sus propias manufacturas, y tareas de abastecimiento, aunque de a poco fueron involucrándose en actividades económicas especializadas como el cultivo del maíz o la manufactura de cerámicas. En donde sí pudieron notarse ciertos cambios importantes fue en la economía política, ya que las elites locales se vieron de pronto abarcadas por la economía regional imperial.

Entendemos entonces, que en un área tan vasta y amplia como lo fue el Tawantinsuyu, y tal como lo veremos con el caso concreto de los *mitimaes*, la influencia de la política Inca sobre las economías domésticas debe haber variado enormemente, dependiendo como ya lo hemos dicho, de factores como el tamaño del grupo étnico dominado, su estructura política, la forma de conquista, las riquezas de la zona involucrada, las necesidades estatales en los diferentes momentos, y principalmente del poder negociador de los curacas locales. En relación al tema de poder curacal, la lógica nos haría pensar que el despoblamiento de una zona determinada, especialmente aquellas habitadas por grupos étnicos conflictivos o poderosos, sería la opción más efectiva para afianzar el poder incaico (nada mejor para el Imperio que quitar a los *curacas*, a través de los traslados, la base de poder con que contaban antes de la llegada del Inca). Sin embargo, el proceso no es tan lineal y la negociación llevada a cabo por los curacas ha ocupado un lugar destacado en las decisiones referentes a los traslados. Este tema será

ampliado en los capítulos subsiguientes.

En resumen, el traslado de personas afectó a los diferentes grupos étnicos sojuzgados, pero la diversidad fue tan grande, que a la hora de evaluar estos traslados deben tenerse en cuenta gran cantidad de variables. Por lo tanto, es válido hacer uso alternativo de los modelos citados (Murra y Wachtel), con los cuales tendríamos más herramientas como para mejor entender un proceso tan complejo como es la conformación, expansión y consolidación de un estado o imperio.

### 1.2.2. La verticalidad como modelo

En la década del 1970, John Murra, realiza una mirada distinta e innovadora en relación a la problemática andina en general, pero muy especialmente en relación a la problemática de los *mitimaes*. En su libro denominado "Formaciones económicas y políticas del mundo andino" del año 1975,<sup>9</sup> nos pone al tanto de un antiguo patrón andino que él mismo denomina "control vertical de un máximo de pisos ecológicos". A partir de un estudio de campo que realiza en Huánuco, basándose fundamentalmente en las Visitas de Iñigo Ortíz y Garci Diez de San Miguel, descubre el valor del factor ecológico en el mundo andino, manifestando claramente que esta importancia databa de épocas remotas. Dicho modelo postula que las sociedades andinas establecieron colonias en diferentes nichos o pisos ecológicos, a menudo no contiguos, con el fin de acceder a los bienes producidos en cada uno de ellos.

De esta manera, pudieron diversificar sus recursos sin realizar actividades comerciales y preservando, por lo tanto, lo que Murra ha caracterizado como un antiguo ideal cultural: la autosuficiencia económica. Este control o aprovechamiento de los diferentes pisos ecológicos o archipiélagos, habría permitido a los hombres andinos un mejor uso de los recursos en los diferentes ambientes, es decir, habría funcionado como respuesta adaptativa o solución ante las condiciones muchas veces desfavorables que el clima y las geografías andinas les presentaban. Este aprovechamiento habría sido "... una

---

<sup>9</sup> Trabajo publicado originalmente en 1972 en *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562* – tomo II y re-editado en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*.

ampliado en los capítulos subsiguientes.

En resumen, el traslado de personas afectó a los diferentes grupos étnicos sojuzgados, pero la diversidad fue tan grande, que a la hora de evaluar estos traslados deben tenerse en cuenta gran cantidad de variables. Por lo tanto, es válido hacer uso alternativo de los modelos citados (Murra y Wachtel), con los cuales tendríamos más herramientas como para mejor entender un proceso tan complejo como es la conformación, expansión y consolidación de un estado o imperio.

### 1.2.2. La verticalidad como modelo

En la década del 1970, John Murra, realiza una mirada distinta e innovadora en relación a la problemática andina en general, pero muy especialmente en relación a la problemática de los *mitimaes*. En su libro denominado "Formaciones económicas y políticas del mundo andino" del año 1975,<sup>9</sup> nos pone al tanto de un antiguo patrón andino que él mismo denomina "control vertical de un máximo de pisos ecológicos". A partir de un estudio de campo que realiza en Huánuco, basándose fundamentalmente en las Visitas de Iñigo Ortiz y Garci Diez de San Miguel, descubre el valor del factor ecológico en el mundo andino, manifestando claramente que esta importancia databa de épocas remotas. Dicho modelo postula que las sociedades andinas establecieron colonias en diferentes nichos o pisos ecológicos, a menudo no contiguos, con el fin de acceder a los bienes producidos en cada uno de ellos.

De esta manera, pudieron diversificar sus recursos sin realizar actividades comerciales y preservando, por lo tanto, lo que Murra ha caracterizado como un antiguo ideal cultural: la autosuficiencia económica. Este control o aprovechamiento de los diferentes pisos ecológicos o archipiélagos, habría permitido a los hombres andinos un mejor uso de los recursos en los diferentes ambientes, es decir, habría funcionado como respuesta adaptativa o solución ante las condiciones muchas veces desfavorables que el clima y las geografías andinas les presentaban. Este aprovechamiento habría sido "... una

---

<sup>9</sup> Trabajo publicado originalmente en 1972 en *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562* – tomo II y re-editado en 1975 en *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*.

manifestación tardía y muy alterada de un antiquísimo patrón andino..." (Murra [1972] 1975: 60).

Antes de proseguir con el desarrollo de dicho modelo, debemos realizar algunas aclaraciones del porqué resulta, a los propósitos de esta investigación, tan adecuada la utilización del mismo.

1/ El modelo, por ser justamente un modelo, abstrae, generaliza y simplifica ciertos aspectos de la problemática; sin embargo, si bien el modelo de verticalidad andina oscurece en cierta manera el tema de la variabilidad de las sociedades andinas, creemos que a nivel estatal es útil su empleo, ya que nos da pautas de una de las características más importantes del Imperio Incaico: la importancia de dar continuidad a patrones pre-incaicos a fin de preservar la autonomía de las comunidades y por consiguiente su propio sostenimiento.

2/ Otro de los aspectos importantes del modelo de Murra que lo convierte en una herramienta útil a nuestros fines, es su capacidad para explicar *lo andino*, es decir, aquellos aspectos que son únicos y esenciales de las sociedades andinas. El acceso directo a una variedad de zonas ecológicas es visto como característica primordial de la historia andina, porque es presentada como un elemento que ha quedado inalterado a pesar de los diferentes momentos históricos acaecidos. El control directo de los recursos se contrasta a una actividad económica que podemos encontrar en varias otras culturas y que es típica del capitalismo moderno: el mercado, la moneda, el comercio.<sup>10</sup> Por eso, utilizar un modelo específico, que pueda servir para explorar la realidad andina sin caer en transpolaciones de modelos ajenos, es necesario y hasta imprescindible.

3/ Por último, sería imposible para nosotros hablar de la problemática de los *mitimaes* sin hacer uso de este modelo, porque el mismo no sólo la caracterizó y explicó, sino que

---

<sup>10</sup> Actualmente, se considera que esta oposición es demasiado tajante y que pudieron existir formas alternativas de intercambio, sin que ellos invaliden el valor del modelo en sí mismo. Al respecto pueden consultarse Murra 1987 y Assadourian 1987, quienes llevan adelante una discusión sobre el tema. Incluso, los estudios de Rostworowski, demuestran que el modelo de "verticalidad" desarrollado por Murra, no puede aplicarse a las zonas costeras, en donde la "longitudinalidad", la libertad de movimiento, la división del trabajo y el **intercambio** o trueque, ocupan un lugar central. Para ampliar el tema ver Rostworowski 1975. De todas maneras, insistimos en la importancia del modelo de "verticalidad", ya que fue el elegido por el Imperio cuzqueño para cumplir con objetivos políticos y económicos. El uso en amplia escala de los *mitimaes*, es prueba de ello.

también la elevó al rango de tema esencial para definir la idiosincrasia de los pueblos andinos.

Luego de estas breves aclaraciones nos adentramos concretamente en qué pudo haber sucedido con esta antigua institución andina luego de la llegada del Inca. Murra sugiere que el Inca aprovechó esta verticalidad, es decir que utilizó este modelo previo de control vertical que las poblaciones sojuzgadas ya conocían, pero al mismo tiempo lo resignificó de manera tal que sirviera a los fines del Imperio. En palabras de Murra: “la ‘verticalidad’ física pierde su importancia y es reemplazada por otra estructural, por un archipiélago cuyas ‘islas’ constituyentes ya no necesitan tener ninguna proximidad, ya que sus nuevas funciones parecen independientes de toda consideración ecológica” [...] “El Tawantinsuyu reprodujo en el nuevo territorio las condiciones que los colonos esperaban en lo ecológico...” ([1972] 1975: 111-113).

Nos preguntamos entonces, ¿desaparecieron las antiguas colonias de *mitimaes* que se habían trasladado desde su lugar de origen hacia diversas zonas ecológicas con fines étnicos, es decir no estatales?. La respuesta es NO. Diferentes modos de producción debieron haber coexistido y por lo tanto debieron articularse (no debemos olvidar que el tema de la autosuficiencia era fundamental en el mundo andino); por un lado, un modo de producción de tipo doméstico o tradicional, en el que la división del trabajo estaba basada en las competencias relativas a sexo y edades, en el que los vínculos de parentesco funcionaban como relaciones de producción. La producción se fundaba en el *ayllu*; la propiedad del suelo y el trabajo eran comunitarios, siendo el basamento principal la ayuda mutua y las obligaciones recíprocas. Por otro, un modo de producción cuyas características, para este caso en particular eran: expropiación de las tierras comunales por parte del Estado o del culto, pérdida de parte de las comunidades de ciertos derechos comunitarios, instauración de un régimen de prestación de trabajo, censo de tierras y poblaciones, es decir, una “maquinaria administrativa” que permitiera controlar de diversas maneras a las poblaciones abarcadas. En este caso, las relaciones de producción ya no dependerían directamente de las relaciones de parentesco, aquí adquirirían una nueva función. “Según la bella fórmula de John Murra, el matrimonio, de rito de ingreso en el seno de una comunidad local, se había transformado en un medio de acceso a un nuevo estatuto y en símbolo de ese estatuto, el de súbdito de una comunidad mucho más vasta y de esencia diferente de la de los *ayllu* o de las tribus

locales.” (Godelier 1981: 271).

Ahora bien, aunque ambos modos de aprovechamiento del suelo hayan coexistido y se hayan articulado, es evidente que el advenimiento del Inca trajo aparejados ciertos cambios. Básicamente, puede decirse que los Incas utilizaron las antiguas formas de producción basadas en obligaciones recíprocas, pero las resignificaron, pues hicieron que los productores perdieran temporariamente el control de su trabajo teniendo que prestar un servicio obligatorio al Inca, basando dichas relaciones en relaciones de dominación. Entendemos y repetimos, tal como lo sugirió Murra, que el Inca utilizó antiguos patrones, modelos e instituciones, pero dándoles al mismo tiempo otro tenor, instaurando nuevas relaciones que no sólo permitieran la autosuficiencia de las poblaciones dominadas, sino que a la vez ayudaran al Tawantinsuyu a alcanzar sus objetivos (políticos, económicos), de la manera que mejor ahorrara esfuerzos y energía. En palabras de Stern “... el Estado trataba de presentar las nuevas relaciones como meras extensiones de las antiguas [...] Pero, pese a esas continuidades, la conquista por los Incas representó para muchas sociedades una ruptura radical, la fragmentación étnica y simultáneamente redujo la autonomía comunitaria o étnica frente a una nueva competencia [...] En resumen, el Estado dejó intactas las relaciones internas de producción de las comunidades, pero las integró en una formación económica más amplia ...” (1986: 52).

Como consecuencia de lo expuesto hasta el momento, nos preguntamos ¿por qué el Inca no instauró un nuevo régimen que quitara de raíz antiguas tradiciones? Porque para el Inca era útil “ideológicamente” usar las antiguas relaciones comunitarias aunque, como vimos, las mismas se habrían resignificado, es decir, se habrían modificado bastante con el advenimiento del Inca. Y además, porque como lo ha demostrado Murra, la autosuficiencia era una de las claves del funcionamiento del antiguo mundo andino; por lo tanto, el Inca debía buscar que las poblaciones sometidas continuaran produciendo para su propia subsistencia según sus tradicionales métodos y a la vez produjeran para el Estado el excedente necesario para continuar reproduciéndose como tal. ¿Cuál era la mejor forma de llevarlo a cabo? Normalmente tendemos a pensar que el uso de la fuerza es privativo, sin embargo, para el caso de los Incas y especialmente para el caso de los *mitimaes* podemos decir: “Los incas reprimieron, en efecto, despiadadamente las revueltas, deportaron a poblaciones enteras, trasladaron a poblaciones fieles a colonias



militares que vigilaran a las tribus díscolas. Pero, para que el modo de producción se reprodujera en cualesquiera circunstancias y por sí mismo, necesitaba ante todo un régimen de prestaciones personales de trabajo bien reglamentado, una burocracia, una contabilidad, unos medios de almacenaje y de transporte de los productos, etc.; en resumen, relaciones de producción nuevas en el seno de las cuales la violencia y el control armado desempeñaban un papel importante, pero no resolvían los problemas esenciales.” (Godelier 1981: 280).

## *2. Acerca de los pueblos dominados*

En este apartado haremos uso de algunos conceptos que guiaron nuestra investigación desde una perspectiva algo diferente de la planteada hasta el momento: la de los pueblos dominados. La idea de resaltar esta perspectiva fue mostrar que muchas de las acciones (aunque no todas) llevadas a cabo por los pueblos dominados, fueron realizadas de manera tal que les permitieron generar salidas favorables frente a situaciones adversas, adaptarse a coyunturas específicas y sobrellevar de la mejor manera posible determinadas situaciones como la que implica la de dominación en sí misma.

### *2.1. Poder, conflicto y grado de consentimiento*

La idea de un poder imperial compacto o uniforme, que especialmente las crónicas del siglo XVI nos delinearon, no es ya sostenible a la luz de una relectura de las mismas así como de la utilización de otro tipo de documentos, “...el Tawantinsuyu es mucho más una complicada y extensa red de relaciones que el aparentemente monolítico y vistoso aparato de poder que los cronistas nos dibujaron en el siglo XVI.”<sup>11</sup>

Si retomamos la definición de poder que nos brindó Weber,<sup>12</sup> podremos observar cuán interrelacionada se encuentra la temática del poder con la del conflicto. El poder presupone conflicto, en este caso un poder imperial fuerte con determinados intereses frente a diferentes pueblos sojuzgados cuyos intereses pueden o no coincidir con los del

---

<sup>11</sup> Pease 1979:116.

<sup>12</sup> “la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad” (1987:43).

estado. La cuestión está en conocer los diferentes niveles de conflicto y cómo se resuelven los mismos. La violencia puede ser una alternativa, sin embargo, la misma no es siempre la solución más adecuada.

Es útil retomar en este punto algunos lineamientos que Pease nos ha dado sobre el tema en cuestión, especialmente aquellos ligados al concepto de “consentimiento” (rescatados de Godelier) y su intención “de averiguar por los niveles de relación entre el Tawantinsuyu y las unidades étnicas”.<sup>13</sup> Lo que intenta demostrar, es que según el nivel de consentimiento de cada uno de los grupos étnicos dominados, el Inca tuvo que implementar un tipo de colonización diferente y adecuada a cada una de las situaciones, es decir que no era sólo el Inca el que definía cómo iban a desarrollarse las relaciones entre dominador / dominado, también los diferentes grupos étnicos jugaban un importante rol en tales situaciones.

El nivel de consentimiento no es otra cosa que el nivel de aceptación de un dominio tal como el del Imperio Incaico. En algunos casos, este dominio habría sido aceptado sin mayores problemas, es decir con un alto grado de consentimiento; y en otros casos, el nivel de consentimiento debe haber sido menor o nulo, provocando entonces enfrentamientos de tipo violento. Entendemos que dicho consentimiento debe haber dependido de muchos factores, uno pudo haber sido lo que ofrecía el Inca a cambio de sumisión y confianza, otro haber sido el poder negociador de los *curacas* (para evaluar su poder es necesario tener en cuenta: acceso a tierras, aguas, mano de obra a disposición, etc.).

## *2.2. La negociación y el rol de los curacas*

El concepto de negociación, ligado estrechamente al de consentimiento que acabamos de exponer, es un punto esencial para comprender el traslado masivo de *mitimaes* dentro del Tawantinsuyu. Tal concepto nos permite entender la gran variabilidad que presentó el Tawantinsuyu, pues estamos convencidos que cada uno de los traslados llevados a cabo, se realizaron de acuerdo a lo que cada grupo étnico pactaba con el Inca al momento de ser trasladado.

---

<sup>13</sup> Pease 1979:107

Tal como lo delineamos en el punto anterior, una figura clave en dichas negociaciones han sido los *curacas*. Es evidente, que la capacidad negociadora de cada uno de los *curacas* involucrados ha variado enormemente según el abanico de opciones de poder a disposición de cada uno; y es evidente también, que esta misma capacidad ha hecho que cada caso sea particular y diferente de los otros.

Varios autores como Saignes, Spalding, Stern, entre otros, nos han llamado la atención acerca del importante rol de los *curacas* como agentes intermedios<sup>14</sup> entre el Inca y las unidades domésticas. Hay que destacar que, incluso antes de la llegada del Inca al poder, los *curacas* habían gozado siempre de un lugar privilegiado en las sociedades andinas, ya que según en el principio de reciprocidad, eran quienes retribuían las prestaciones recibidas cumpliendo diversas funciones (muchas veces simbólicas). Ahora bien, luego de la llegada del Inca, el rol de estos *curacas* no se ve menoscabado, muy al contrario, adquiere una dimensión diferente, ya que “la importancia del curaca en la organización económica del imperio radica en su capacidad de movilizar a la población para los trabajos requeridos para el estado.” (Alberti / Mayer 1974:17).

Nos preguntamos entonces: ¿a partir de la llegada del Inca al poder, se convierte el curaca, en una mera herramienta del poder estatal?. Responderemos que no. Si bien sus funciones cambian y se vuelven cada vez más ambivalentes, es justamente por eso que sirven no sólo a los intereses estatales y propios, sino a los de la comunidad a la que representan.<sup>15</sup> Aceptamos la idea de Urrutia (1985) de entender el rol de los *curacas* en tiempos incaicos como “rol bisagra”, es decir de articulación de dos mundos y por ende como una estrategia para poder adaptarse.

---

<sup>14</sup> En palabras de los autores Alberti / Mayer (1974: 16): “Piezas fundamentales del sistema son los *curaca*, jefes locales que funcionan como nexos de articulación entre el ayllu y el Estado.”

<sup>15</sup> “La mayor o menor desintegración de los pueblos pasa entonces por la capacidad aglutinadora y cohesionadora de los caciques, caciques ambivalentes al final, cuya autoridad y eficacia exigen cierta confusión entre los intereses colectivos y privados.” (Saignes 1987: 131). Debemos aclarar, que si bien la cita de Saignes se refiere al rol de los caciques durante el período colonial, puede aplicarse la misma al período incaico, pues creemos que el rol desempeñado pudo ser muchas veces confuso, “ambiguo” o como ya lo hemos dicho, pudo haber funcionado como una bisagra entre dos mundos.

Específicamente para el caso de los *mitimaes*, los conceptos de consentimiento y negociación son fundamentales, ya que dan cuenta de un amplio espectro de casos que hemos encontrado a lo largo del trabajo, ayudándonos a entender la “racionalidad” y diversidad de estos traslados y a explicar el porqué de trasladar a tal o cual grupo, en tal o cual condición y hacia lugares a veces distantes y a veces no tanto.

Estamos convencidos de que la cantidad de personas a trasladar, así como las condiciones en que las mismas fueron realizadas, fueron negociadas en cada caso entre el Inca y los *curacas*, dependiendo el éxito de cada gestión del poder de los *curacas* y el grado de consentimiento alcanzado así como los beneficios y prerrogativas que el Inca ofrecía en cada ocasión. A través de los casos concretos desarrollados a lo largo de este trabajo quedarán ejemplificadas estas situaciones.

## Capítulo II

---

### Metodología

Uno de los objetivos esenciales de esta investigación ha sido el ordenamiento y sistematización de algunos datos e informaciones que fuimos recogiendo en relación a la problemática de los *mitimaes* durante el período incaico. En este apartado explicitaremos dos grandes cuestiones: 1/ cómo se realizó la recolección de datos y 2/ en base a qué se realizó el análisis de los mismos. Describiremos cuáles han sido los modelos metodológicos, las herramientas y técnicas escogidos para encuadrar la investigación. Reflexionaremos, también, acerca de los diferentes problemas epistemológicos que se nos presentaron y las diferentes soluciones encontradas.

#### 1. Generalidades

Aunque Umberto Eco sugiera que “una tesis monográfica es preferible a una tesis panorámica” porque “cuanto más se restringe el campo mejor se trabaja”,<sup>16</sup> hemos preferido en esta oportunidad correr el riesgo al optar por la denominada “tesis panorámica”.<sup>17</sup> Coincidimos, sin embargo con dicho autor, en que un tema al ser lo más restringido y micro posible, permite a quien lo investiga convertirse en un experto acerca del tópico, pues puede conocerse o intentarse la búsqueda de los más insignificantes y pequeños datos, leerse hasta el más desconocido de los autores, es decir, conocer hasta los más ínfimos detalles del tema a investigar. Ahora bien, el tipo de tesis, la metodología, el marco teórico que encuadra la misma, se relaciona o debe relacionarse directamente con el tema elegido. En nuestro caso, la institución de los *mitimaes* había sido tratada por infinidad de autores pero observándola desde una óptica

---

<sup>16</sup> Umberto Eco 1996:32

<sup>17</sup> Eco entiende por panorámica a una tesis de amplio espectro, abarcativa, general, global. Debemos aclarar de todas maneras, que aunque nos inscribimos dentro de esta perspectiva, hemos ido recortando nuestro objeto de estudio. En principio, nuestro objetivo era tratar el tema de los *mitimaes* a lo largo de todo el Tawantinsuyu, al comenzar la recolección de datos vimos que para este trabajo ese objetivo se tornaba insostenible, así que decidimos trabajar concretamente con el cuarto norte del Imperio: el Chinchaysuyu. En segundo lugar, aunque en esta tesis intentamos abordar la problemática de manera general, hemos circunscripto el estudio a determinadas variables cualitativas y cuantitativas que iremos presentando a lo largo del trabajo.

micro,<sup>18</sup> de pequeña escala; hasta el momento no contábamos ni con una mirada global sobre la temática ni con trabajos que sistematizaran y ordenaran los datos obtenidos por los estudiosos del tema. Era necesario, si se quería realizar una tesis acerca de la temática de los *mitimaes*, plantear una nueva perspectiva, que a la vez y a pesar de los inconvenientes, fuera útil y añadiera algo a lo que la comunidad ya sabía. Por lo tanto, insistimos, que a pesar de los riesgos (no convertirse en experto, sabiendo que probablemente hemos dejado fuera de la investigación muchos casos, autores, etc.), era ésta la única perspectiva que podíamos adoptar.

Como consecuencia de haber optado por una tesis panorámica, la metodología utilizada debió suplir o más bien “disimular” las debilidades de la investigación. A tal fin, la estrategia de la Triangulación,<sup>19</sup> que no es más ni menos que la combinación de métodos múltiples para el estudio de un mismo fenómeno, nos permitió tal “disimulo”. Existen varios tipos de Triangulación:

**1/ de datos**, que a su vez comprende tres subtipos “a) *de tiempo*, en la que se exploran influencias temporales para diseños longitudinales y cross-seccionales, b) *de espacio*, que toma la forma de la investigación comparativa y c) *de personas*. El análisis de personas, a su vez comprende tres niveles: a’) grupos, b’) interacción y c’) colectividad.” (Vasilachis 1992: 67).

**2/ teórica**: implica la utilización de varios marcos o perspectivas teóricos aplicados a un mismo objeto o problemática. (Ver capítulo I).

**3/ metodológica**: implica básicamente el uso de técnicas diversas para comprender, estudiar o analizar una problemática determinada.

En una investigación, estos tres tipos de triangulación se encuentran íntimamente ligados. La elección teórica supone una perspectiva metodológica determinada, por lo tanto, la búsqueda de datos así como su análisis estará determinado por los conceptos comprendidos en esa teoría. Esperamos demostrar a lo largo de este trabajo que estos

---

<sup>18</sup> En este sentido el trabajo de Cora Bunster (1997) es una excepción. La autora ha intentado, desde una perspectiva “panorámica”, abordar la problemática de los *mitimaes*.

<sup>19</sup> Irene Vasilachis de Gialdino 1992.

tres aspectos de la triangulación, no sólo encuadraron, sino que reflejan nítidamente los resultados a los que hemos arribado.

El desarrollo de este trabajo nos permitió entender que pueden obtenerse resultados extraordinarios combinando métodos cuantitativos y cualitativos y que los mismos son altamente complementarios, adaptándose unos a otros sin ningún problema. La efectividad del uso de metodologías y métodos diversos se basa en que “las debilidades de cada método individual va a ser compensado por la fortaleza contrabalancedora del otro.” (Vasilachis 1992:66).

Lo fundamental de haber elegido un abordaje multimétodo o “metodología pluralista” tanto para recolectar como para interpretar los datos, es que nos permitió atacar la problemática desde distintas perspectivas, pues cada uno de los métodos utilizados aportaron informaciones que aunque diferentes, observamos eran complementarios. Por otro lado, esta metodología nos ayudó a observar el material críticamente, identificando sus debilidades y estableciendo dónde debíamos reforzar o realizar testeos adicionales. Finalmente, nos ayudó a ver que el combinar métodos diferentes, es una buena manera de abordar un problema o temática.

## ***2. Lo temporal y lo espacial: dos modelos metodológicos desde la etnohistoria***

En el apartado anterior, hemos abordado brevemente el tema del tiempo y del espacio como parte de la estrategia de la Triangulación de datos. A continuación presentaremos dos modelos metodológicos que nos hablan de estos dos aspectos (tiempo / espacio), pero desde la perspectiva específica de la etnohistoria.

Para Stern, el análisis de la problemática que él trabaja (las rebeliones campesinas), debe incorporar "...múltiples marcos temporales (...) períodos relativamente cortos 'coyunturales' y 'episódicos'...", y también "...períodos mas largos, que abarcan siglos, para entender las injusticias, memorias y estrategias históricas que dan forma a los objetivos..." (1991: 34). Haciendo uso de su propuesta metodológica, la idea fue trabajar con varios marcos temporales; es decir, tomar a los *mitimaes* como formando parte de una antigua institución que fue perpetuándose a través del tiempo, pero también tomar

en cuenta momentos particulares, "coyunturales", que nos ayudaran a dilucidar las particularidades de la institución de los *mitimaes* así como las regularidades. Desde el punto de vista temporal amplio, nuestro objeto de estudio, comienza con el noveno Inca (Pachacutec, 1438-1471) y se extiende hasta la llegada del español, haciéndose especial hincapié en el período comprendido entre Tupac Inca Yupanqui (1471-1493) y la caída del Imperio.<sup>20</sup>

También desde lo espacial queremos dejar claro cuál será nuestra guía. En palabras de Jaime Urrutia: "En la investigación histórica, la perspectiva regional ha ganado un espacio importante, tratando de relacionar las innumerables monografías y estudios de caso existentes con las visiones generalizadoras..." (1985:14). Es justamente esta idea la que hemos llevado adelante en el presente estudio; es decir, analizar una serie de casos puntuales, microregionales, pero relacionados o percibidos con una visión de tipo macroregional, abarcadora o si se quiere "panorámica". El límite espacial amplio, se centra en el Chinchaysuyu, del cual hablaremos en el capítulo siguiente.

Además, y especialmente para el caso de los *mitimaes*, si no tuviéramos en cuenta los casos específicos o "micro", pero relacionados con un espacio mucho más amplio y abarcativo, nuestro estudio sería vano. Como bien sabemos, la movilización a través del espacio es una de las características más importantes para dibujar la figura de los *mitimaes*. ¿Cómo podríamos entonces hablar de tal o cual etnia trasladada desde un extremo a otro del continente, sin tener en cuenta estos dos aspectos de los que hablábamos hace un momento? ¿Cómo podríamos explicar el tan famoso "control vertical de un máximo de pisos ecológicos"? La comprensión sería cuanto menos muy difícil si no interrelacionáramos de manera estrechísima una visión de tipo micro con una de tipo macro, si no pudiéramos ver que en el mundo andino las fronteras muchas veces son difusas y muchas otras directamente no existen tal y como nosotros las conocemos; que las regiones no son espacios cerrados herméticamente con un muro, sino más bien todo lo contrario, las fronteras funden sus límites y entran en relación regiones y etnias separadas la mayoría de las veces por enormes distancias. ¿Cómo es que esto sucede? podemos preguntarnos. Una respuesta está en la institución misma de los *mitimaes*.

---

<sup>20</sup> Los años correspondientes a la cronología de los reyes incas fue tomada de Pärssinen (1992:201), quien se basó en los escritos de Cabello de Balboa (1586).



### **3. Recolección de datos**

La recolección de datos se hizo fundamentalmente en base a dos tipos de fuentes: documentales y bibliográficas. En relación a las primeras, debemos decir que trabajamos con Crónicas y Visitas publicadas y muy conocidas. Hemos utilizado también algunos papeles judiciales que se encontraban transcritos en la bibliografía contemporánea utilizada. En relación a esta última, hemos echado mano a una vasta lista de autores que trabajaron el tema de los *mitimaes* desde diversas disciplinas (historia, etnohistoria, antropología, arqueología) revisando dichos textos de manera pormenorizada.

Debemos aclarar que tanto la bibliografía contemporánea como la de época no fue rastreada de manera sistemática. El desconocimiento al comienzo, y la falta de experiencia, hicieron que la búsqueda de material con el que trabajar se hiciera de una manera irregular y muchas veces fuera incompleta. Sin embargo, a pesar de este comienzo un tanto caótico, poco a poco fueron estableciéndose varios parámetros y variables que organizaron el material como para poder extraer de ello algunas pautas interesantes para comprender el tema.

#### **3.1. Problemas encontrados**

Durante la etapa de recolección de datos, nos encontramos con algunos obstáculos que debimos resolver haciendo uso de ciertas herramientas metodológicas o heurísticas. El tipo de material con el que trabajamos, así como la utilización de categorías andinas difíciles de comprender a nuestros ojos extraños sumado a la confusión que los conquistadores españoles agregaron a las mismas, nos impulsó a buscar y tener en cuenta ciertos parámetros o consideraciones que nos ayudaran a sortear los problemas suscitados. A continuación detallamos algunos de estos problemas y las precauciones tomadas en cada caso.

##### **3.1.1. Fuentes documentales: Crónicas, Visitas y otros documentos burocráticos**

Como ya lo hemos referido, hemos trabajado principalmente con Crónicas, Visitas y otros documentos burocráticos, los cuales presentan, a quien los utiliza, algunos problemas que, aunque no son insalvables, deben ser tenidos en cuenta a la hora de arribar a ciertas conclusiones.

En relación a las Crónicas, especialmente aquellas redactadas por españoles, nos ofrecen una visión demasiado eurocéntrica y minada, en su mayoría, de valorizaciones negativas o deformantes del mundo indígena, en este caso el andino. La lectura de las mismas debe considerar el uso de algunas herramientas heurísticas que permitan salvar los aspectos negativos de su uso y volverlas un documento confiable. Se debe considerar el momento y contexto en que se produce el documento, el origen social del autor, los objetivos del mismo, etc. Debemos tener en cuenta también, si hemos trabajado directamente con el documento original o bien con transcripciones. En nuestro caso, hemos trabajado en su totalidad con documentos éditos. Como ejemplo podemos citar a la Crónica de Cieza de León [1553-1554], la cual ha sido fundamental a la hora de definir el status de *mitimae*.

Encontramos otro tipo de Crónicas, con las cuales hemos también trabajado: las de indígenas o mestizos. En general, nos ofrecen la visión de los nativos, aunque entre ellas pueden encontrarse diferencias importantes, dependiendo del origen de los autores, los intereses en juego, la influencia europea recibida, etc. Igual que en el caso de las Crónicas de españoles, debe considerarse el hecho de manejarse con un manuscrito original o bien con transcripciones. En estos casos también hemos utilizado documentación publicada tal como la obra de Guamán Poma de Ayala [1615] o la de Garcilazo [1609-17].

En otro orden se encuentran las Visitas, documentos burocráticos que nos ofrecen una muy buena información sobre el Imperio Incaico y los diferentes pueblos incorporados al mismo. Las mismas eran una herramienta colonial para obtener diferentes datos e informaciones sobre los pueblos andinos a fin de imponer el tributo correspondiente. Al ser éste un documento administrativo, las dificultades para el estudioso son menores en cuanto a que presenta menos marcas e intereses particulares de quien lo redacta, pretendiéndose como más objetivo que una narración. Sin embargo, para entender una

Visita, hay que tener presente el cuestionario previo que debía ser respondido en cada caso. El perfil del mismo determinará los rasgos generales de las respuestas encontradas, así como de la Visita en sí misma. Hemos utilizado también Visitas publicadas como las del Virrey Toledo [1570-1575], Huánuco [1562], Cajamarca [1571-72/1578].

Dentro de los documentos burocráticos o administrativos, encontramos los pleitos o juicios entablados entre españoles, españoles e indígenas, indígenas e indígenas, etc., con los que también hemos trabajado (en realidad unos pocos). Como ya lo anticipáramos, no hemos consultado esa documentación en sus versiones originales. Con respecto al documento en sí, la salvedad que debemos hacer, es que aunque al parecer reflejan tanto la postura de españoles como de indígenas, en general fueron redactados por letrados españoles, quienes pudieron o no haber alterado los testimonios. Otro punto a tener en cuenta para analizar los pleitos y juicios, es por ejemplo, determinar los intereses en juego, las personas llamadas a testificar, los cuestionarios elegidos a ser respondidos en el juicio.

### 3.1.2. Ambigüedad y superposición de las categorías andinas: el problema de la traducibilidad

Tal como lo hemos anticipado, tanto la institución de los *mitimaes* como otras muchas del mundo andino, son o se muestran confusas a nuestros ojos extraños, y por lo tanto pueden llevar a equívocos o deformaciones de las mismas. Este no es un problema insalvable, pero al menos debemos tenerlo en cuenta a la hora de analizar el tema de los *mitimaes*. La definición específica de dicha categoría así como sus implicancias y relaciones con otras categorías, serán explicitadas en el capítulo IV, por el momento nos referiremos a ciertas confusiones que el uso de las mismas nos presentaron.

John Rowe (1982), nos advierte que es difícil poder delimitar las categorías del mundo andino exactamente ya que muchas de ellas se rozan hasta el punto de llegar a confundirse y hasta superponerse. Escuchemos al propio Rowe quien al analizar diversas instituciones (*yanas*, *camayocs*, y *mitimaes*), nos dice:

*"The three terms - yanacona:s, camayos (o camayoc) y mitima- refer to three different kinds of male status, not three contrasting categories of men...In the Inca state, it was possible for a man to have all three of these statuses a combination of two, or just one. An analogy may help to clarify the situation. In the United States the same person may be a civil service employee, a librarian, or an immigrant." (1982:96).*

Además de esta superposición de status, que bien ejemplifica Rowe con la analogía de los Estados Unidos, también nos hace poner énfasis en el hecho de que la misma categoría de *mitimae* puede variar de acuerdo a situaciones particulares, como pueden ser cuestiones regionales, relacionales, temporales, etc. Pero aún hay más, la ambigüedad y variabilidad de éstas categorías como las de otras tantas que encontramos en los Andes, nos lleva directamente a otro de los inconvenientes que es necesario precisar para continuar con nuestro trabajo: el de la traducibilidad.

Si tomamos un diccionario cualquiera, y buscamos el significado del verbo traducir, encontraremos varias acepciones del mismo, por ejemplo; "expresar en una lengua lo que está escrito o se ha expresado antes en otra. Convertir, mudar, trocar. Explicar, **interpretar**".<sup>21</sup> No es casualidad que casi como sinónimo de traducir encontremos la palabra interpretar. No pretendemos internarnos profundamente en el árido terreno de la discusión epistemológica, que durante mucho tiempo, y sobre todo los antropólogos han llevado adelante en torno a ésta problemática. Simplemente quisiéramos decir, que interpretar significa tratar de entender algo que se presenta como extraño y para eso uno permea inevitablemente la realidad que no conoce y pretende entender, con el propio mundo, percepciones, prejuicios, subjetividades...

Es interesante pensar que las palabras no son meras estructuras lingüísticas que se encuentran suspendidas en el tiempo y en el espacio y a las cuales es fácil poder cambiar unas por otras (yanaconas - esclavos), cual tablero de ajedrez. Es necesario ver que las palabras no son sólo eso, palabras; sino que las mismas llevan consigo o son resultado de procesos histórico-sociales; que varían o pueden variar dentro de infinidad de contextos, que dependen de los usos y que son extremadamente heterogéneas en cuanto a las significaciones y connotaciones que pueden conllevar. Debemos entender que no son una realidad supralexemática a la que es fácil acceder de manera lineal, porque detrás de ellas encontramos a los hombres en su cotidiano vivir y llevando

---

<sup>21</sup>Enciclopedia Salvat, tomo XII - 1972 -Barcelona -

siempre a costas su propia historia. El problema de la traducibilidad, que en esta ocasión nos ocupa, no es otro que el de las interpretaciones que primero los conquistadores dieron de las varias instituciones andinas. Interpretaciones muchas veces lineales, permeadas de subjetividades, prejuicios y etnocentrismo<sup>22</sup> cargado de valorizaciones (o desvalorizaciones?), que hacen que incluso hoy en día "...la lectura moderna de los textos (deba) recurrir a la intertextualidad o a la dialogía, reconocimiento de los silencios y de lo silenciado y todos los recursos que nos ofrece la moderna deconstrucción del discurso."<sup>23</sup>, para poder encontrar, al fin y al cabo al hombre que se esconde detrás de las palabras. En segundo lugar, interpretaciones que nosotros mismos hacemos de los documentos con los que trabajamos. Porque nosotros, al igual que aquellos conquistadores, estamos cargados de prejuicios y preconcepciones, esto no podemos evitarlo, sí podemos y debemos tenerlo muy presente.

#### ***4. Tratamiento y sistematización de los datos obtenidos***

La etapa de recolección de datos, se realizó, tal como ya lo hemos referido, de manera un tanto desorganizada. La etapa de tratamiento de los mismos, se realizó de manera más sistemática y ordenada, haciendo uso también de ciertas herramientas metodológicas (tanto cualitativas como cuantitativas) que nos permitieron finalmente darle un sesgo particular al trabajo realizado.

En este apartado, intentaremos describir el proceso de organización del material, así como las diferentes técnicas o herramientas que nos permitieron procesar y luego analizar los datos obtenidos.

---

<sup>22</sup> Al respecto Rostworowski, nos dice: "Los cronistas frente a las incongruencias de la historia inca trataron de arreglar y de acomodar según sus criterios las diversas versiones, distorsionándolas. Además se encontraban demasiado imbuidos de los principios de primogenitura, bastardía y sucesiones reales, de acuerdo con los modelos europeos, para entender la costumbre andina del derecho del 'más hábil' a la elección del cargo de Inca o de curaca. No podían concebir los europeos el poder de las momias reales que conservaban criados, derechos y tierras, tal como los poseyeron en vida. Igualmente incomprensibles resultaron las divisiones en mitades, las formas de parentesco andino, de reciprocidad, y el complejo sistema de obligaciones simétricas y asimétricas. El mundo andino era demasiado original, distinto y diferente para ser comprendido por hombres venidos de ultramar, preocupados en enriquecerse, conseguir honores o evangelizar por la fuerza a los naturales." 1992:14.

<sup>23</sup>Lorandi Ana María, Del Río Mercedes 1992: 42.

#### 4.1. Variables cualitativas y cuantitativas: matriz de datos, tablas, mapas, gráficos, etc.

Luego de haber leído minuciosamente todo el material a nuestro alcance, tanto documental como bibliográfico, se nos presentó un conflicto: ¿cómo organizar toda la copiosa información que hasta el momento habíamos recopilado?, tal y como estaban las cosas todos esos datos sueltos no nos decían mucho. Elaboramos a tal fin, una serie de variables tanto cualitativas como cuantitativas, que nos permitieran dar un principio de orden al material. Posteriormente, las mismas se colocaron en una matriz de datos, herramienta que nos permitió visualizar por primera vez ciertas regularidades, realizar comparaciones y seleccionar ciertas variables que por sus características merecieran un estudio detallado. Fue así, que aunque amplio, nuestro objeto de estudio fue recortándose de a poco.

La primer variable que consideramos indispensable fue la identificación de los diferentes grupos étnicos (variable nombre y lugar de origen) que en algún momento habían sido trasladados y posteriormente el lugar al que habían sido destinados (variable lugar de destino). En relación al lugar de donde provenían estos diferentes grupos étnicos y quiénes eran realmente, debemos decir que la localización en el mapa fue bastante complicada, ya que muchas veces fue difícil identificarlos (sobre todo teniendo en cuenta la gran movilización que sufrió el mundo andino incluso antes de la llegada del Inca) y asignarles un lugar específico o región; sin embargo, en base a las investigaciones hechas por diferentes estudiosos, la documentación de la época y algunas suposiciones, hemos podido, aunque no en todos los casos,<sup>24</sup> ubicarlos en el mapa e identificarlos como un grupo étnico.

Además de estas dos primeras variables, surgieron otras: distancias recorridas, cantidad de personas trasladadas, época del traslado, status de dichos *mitimaes*, funciones cumplidas, derechos otorgados, contactos con el núcleo de origen, conflictos con el Inca, razones del traslado, organización política bajo la cual quedaban incorporados, etc. Variables todas, que una vez colocadas en la matriz fueron completándose con los datos obtenidos.

Paralelamente y luego de haber identificado y ubicado en su lugar de origen a los diferentes grupos étnicos, elaboramos dos tablas de doble entrada. Una en la que figuraban en la columna primera el nombre de cada grupo y en la segunda columna los distintos lugares a los que el Inca los habría destinado como *mitimaes* y otra tabla en la que constaba en la primera columna el sitio a dónde habían sido trasladados los diferentes grupos y en la segunda columna los grupos étnicos en sí. Estas dos tablas, de las cuales hablaremos en profundidad en los capítulos VI y VII, nos permitieron agregar dos variables importantísimas que definieron el perfil de nuestro trabajo. Las mismas son: grado de contactos interétnicos, grado de dispersión de las etnias trasladadas.

Herramientas estadísticas (cuadros, tablas, promedios, medias, desvío standard, coeficiente de correlación, etc.), así como técnicas gráficas (mapas, gráficos varios, etc.) nos permitieron interpretar y visualizar claramente el dramatismo de los traslados. El cruce de información, así como el análisis e interpretación de los datos obtenidos nos permitió: 1/ obtener cierto grado de confianza en cuanto a los datos utilizados, 2/ completar el panorama obteniendo una visión global del problema, 3/ encontrar finalmente algunas respuestas concretas a las tantas preguntas planteadas, y por supuesto 4/ hipotetizar sobre algunas cuestiones específicas que serán desarrolladas oportunamente.

---

<sup>24</sup> La lista está incompleta, no sólo por nuestro recorte en cuanto al acceso a fuentes e informaciones diversas, sino también, porque en muchos casos las etnias que son nombradas no han podido rastrearse y por lo tanto identificarse fehacientemente.

## Capítulo III

---

### **Generalidades acerca del espacio y el tiempo: Tawantinsuyu – Chinchaysuyu: delimitaciones**

En este capítulo, pretendemos describir brevemente algunas características generales acerca del Tawantinsuyu, haciendo un racconto temporal de cómo fue expandiéndose el Imperio y estableciendo sus límites y divisiones políticas. Por otro lado, delimitaremos geográficamente al Chinchaysuyu, comenzando a describir las diferentes etnias incorporadas a dicho sector y demarcando el amplio límite temporal objeto de nuestro estudio.

#### *1. Tawantinsuyu*

##### *1.1. Acerca de cómo fue expandiéndose*

Antes de establecer una cronología aproximada de cómo fue expandiéndose el Imperio, debemos aclarar algunos aspectos acerca del tema en cuestión. El primer problema, es el sistema Inca de registro de la historia,<sup>25</sup> el mismo fue creado por Pachacuti (el noveno Inca) y no se tiene demasiada información de lo sucedido antes de él, incluso lo que se sabe debe haber sido hábilmente manipulado. Por otro lado, la historia Inca es presentada mayormente como episodios individuales, en la cual el orden cronológico tal vez no fuera tan importante como en las culturas europeas. Hay ejemplos en los que el orden de los hechos es dado más por el prestigio político de las conquistas que por el orden cronológico.<sup>26</sup>

Existe suficiente acuerdo hasta el momento, en que fue el Inca Pachacuti quien comenzó la expansión y consolidación del Imperio. Esto debe haber sucedido cien años

---

<sup>25</sup> La historia Inca se presentó en base a pinturas, *quipus* y canciones.

<sup>26</sup> Pärssinen 1992: 75.



antes de la llegada del español, aproximadamente 1430,<sup>27</sup> período en que el área de influencia Inca se extendió a los alrededores del valle de Cuzco. La guerra contra los chancas (actual Ayacucho), más allá de la discusión sobre si fue mito o realidad,<sup>28</sup> es considerada como el puntapié inicial de la formación y grandeza del Estado Inca. Es el mismo Pachacuti quien continúa con la política de conquista en la zona del Valle de Chíncha y luego en la cuenca del Lago Titicaca (Señoríos Collas y Lupacas).

Más tarde alrededor de 1460, Pachacuti y su hijo Topa Inca<sup>29</sup> conquistan la costa norte del actual Perú y el sur de Ecuador. Una vez coronado, Topa Inca, incorpora el altiplano boliviano, el norte y centro de Chile y el Noroeste y Cuyo de la actual Argentina. A su muerte Huayna Capac (entre 1490 y 1525), extiende la frontera norte del Imperio, incorporando la zona norte de Ecuador y la actual zona de Pasto en Colombia. También se le atribuye la conquista de la zona costera de Huancavilca y el área de Chachapoyas.

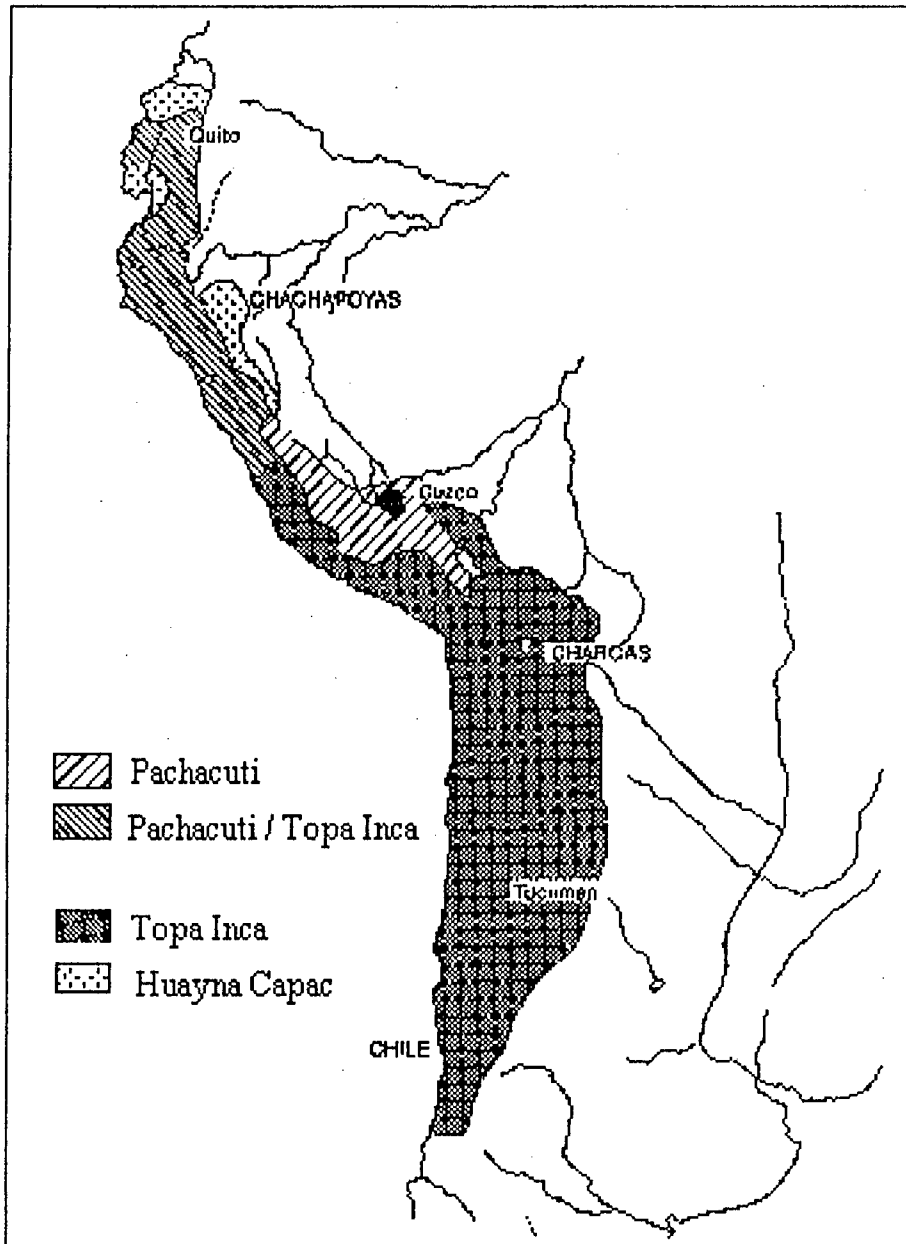
Esta sucesión de conquistas y conquistadores está basada en la cronología propuesta por Rowe (1945). A continuación, adjuntamos un mapa en el que se visualizan los diferentes períodos de expansión y conquista del Imperio.

---

<sup>27</sup> Sin embargo, debemos decir que si bien durante mucho tiempo se pensó que la consolidación y desarrollo imperial comenzaron alrededor de 1430, hoy existen fechados radiocarbónicos que indicarían que el desarrollo imperial fue anterior (alrededor de 1360). Terence D'Altroy, Verónica Williams y Brian Bauer, comunicación personal.

<sup>28</sup> En la historiografía Incaica es bien conocido este episodio. Hasta el momento no se sabe fehacientemente hasta qué punto la Guerra contra los chancas fue un hecho histórico o mítico. Son varios los autores que han tratado el tema, por ejemplo Rostoworowski 1992: 44, Duviols 1979: 363, etc.

<sup>29</sup> Es conocido el tema del co-reinado en el Imperio Incaico. Ver nota al pie n° 33.

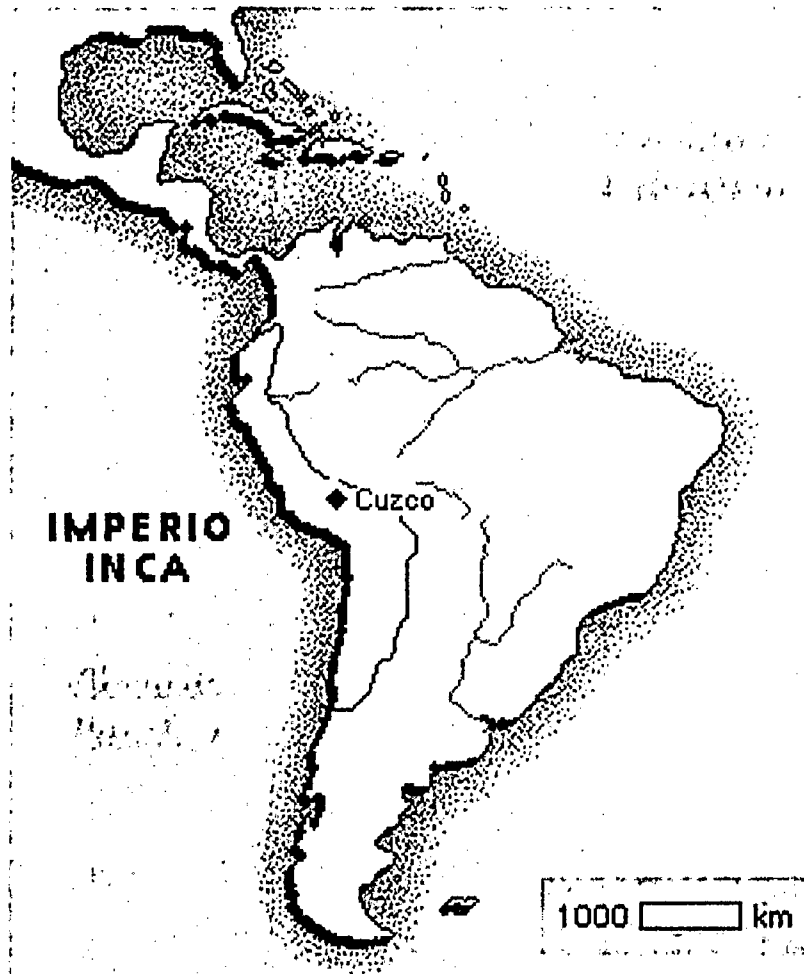


Expansión del Imperio según Rowe.  
Fuente: Pärssinen 1992

### 1.2. Extensión, límites y divisiones

Acabamos de ver, que el Tawantinsuyu alcanzó su mayor apogeo durante el reinado de Huayna Capac, a fines del siglo XV. En ese entonces, el antiguo Perú llegó a abarcar una superficie de más 1 millón de kilómetros cuadrados. Como ya se ha señalado, al norte se extendió hasta Quito (en el actual Ecuador) y Pasto (en Colombia), por el sur llegó al río Maule (en Chile) y Tucumán (en Argentina). Transversalmente, el límite

occidental estuvo dado por el mar y el límite oriental quedó establecido, de norte a sur, por una franja irregular “que corría a lo largo de las vertientes serranas que separan la selva ecuatorial y el chaco occidental.”<sup>30</sup>



*“...se dice Tawantinsuyu, desde el cabo de la montaña de Chile hasta el cabo y montaña de Novo Reino, desde la Mar del Sur hasta la Mar del Norte, toda la sierra, toda la montaña, toda la cordillera y llanos, arenal de mar.” (Guamán Poma de Ayala [1615] 1993).*

El corazón u “ombligo” político, social, económico del Imperio Incaico fue el Cuzco. Dicha zona estuvo habitada originariamente por el grupo étnico de los ayamarca; los mismos mantuvieron prolongadas luchas contra los Incas pero finalmente, al

<sup>30</sup> Lorandi – del Río 1992:59

consolidarse el poderío Inca y establecerse definitivamente el Tawantinsuyu, quedaron incorporados al mismo y designados como simples *curacas* locales. Entre otras cosas, la importancia del Cuzco radicó en que ese centro de poder fue el punto de convergencia de las cuatro demarcaciones circunscriptivas o suyus del Imperio, denominadas como Chinchaysuyu, Antisuyu, Collasuyu y Condesuyu.

*"Del templo del sol salían, como de centro, ciertas líneas, que los indios llaman ceques; y hacíanse cuatro partes conforme a los cuatro caminos reales que salían del Cuzco..."*  
(Polo de Ondegardo [1571] 1942:3)

*"El reino, conforme su nombre lo indica, estaba dividido en cuatro partes, cada una de las cuales se distinguía de la otra por un título diferente, y a cada una de las cuales llegaba uno de los cuatro grandes caminos que partían del Cuzco, capital o centro de la monarquía peruana... La capital era efectivamente una copia en miniatura del Imperio en general."*  
(Prescott [1847] 1967:58).

*"Después que Topu Inca Yupanqui, habiendo conquistado la mayor parte de aquel reino, se volvió al Cuzco, hizo allí junta de todos los señores de la tierra, con los cuales se holgó e hizo sus fiestas, y después comenzó a poner orden general para el gobierno de toda la tierra. Y lo primero que hizo fue dividir todo lo que estaba debajo de su señorío en cuatro partes o reinos: el uno fue Chinchaysuyu, que comienza desde Vilcaconga, por los llanos hasta Quito; el segundo se llamó Collasuyu, que comienza desde Urcos y llega hasta los Charcas; el tercero se llamó Andesuyu, que comienza desde Abisca por todo lo despoblado y cordillera de los Andes; el cuarto se llama Condesuyo, que va desde Cuzco hasta hasta Arequipa e incluye toda la sierra que está hacia aquella banda, lo cual hizo dividir y amojonar y señalar muy distintamente." (Santillán, Fernando de [1572] 1981: 490).*

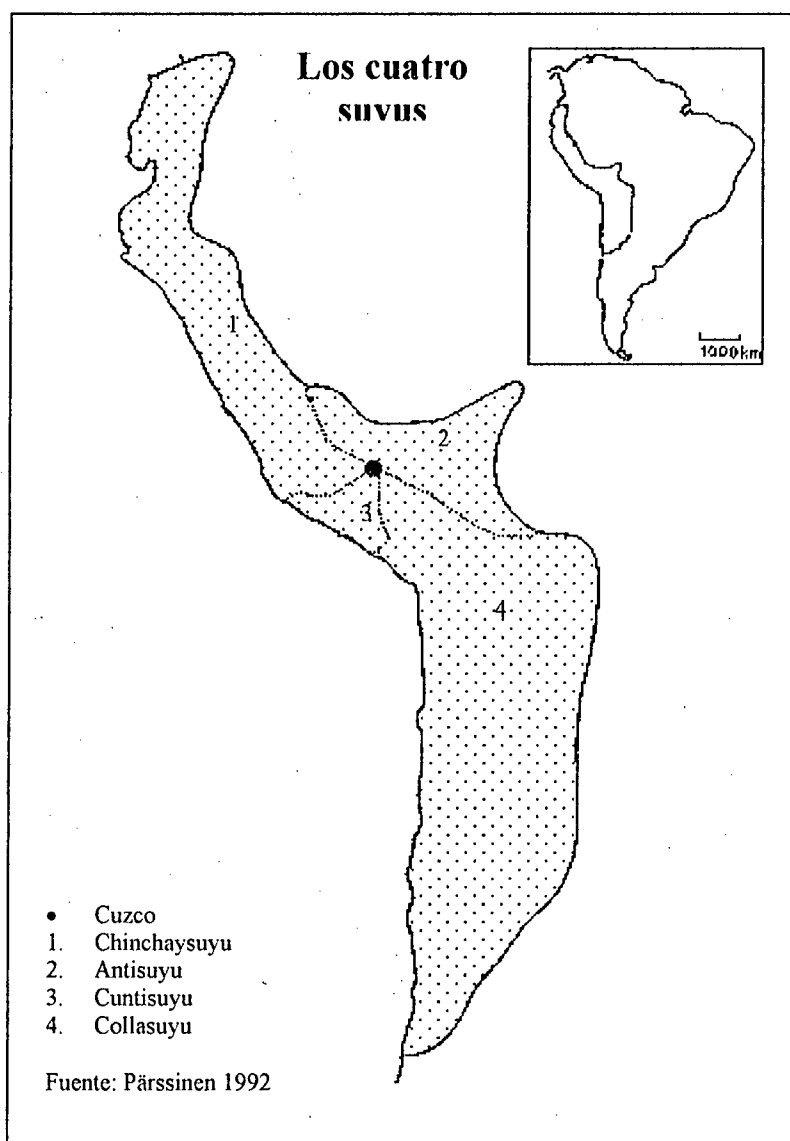
Muchísimos han sido los cronistas y autores contemporáneos que han escrito acerca de la extensión y divisiones del Imperio Incaico. No es objeto de esta investigación debatir acerca del tópico, simplemente se han seleccionado arbitrariamente algunas citas a modo de ilustración del tema. Lo que debemos recordar, es que administrativa y cosmogónicamente el Imperio se dividía en cuatro partes. Seguramente, como lo indicó Roberto Levillier,<sup>31</sup> el nombre Tawantinsuyu, se debió en un principio a la incorporación de diferentes grupos étnicos con los cuales fueron compuestas las cuatros

---

<sup>31</sup> Levillier 1942:CLXI.

divisiones. Por ejemplo, el Collasuyu habría sido en un comienzo la región de los collas. El Chinchaysuyu, el reino de los chinchas. El Cuntinuyu habría tomado su nombre de una pequeña provincia vecina del Cuzco, convirtiéndose luego en el suyu occidental. El Antisuyu, al que Levillier, reserva un estudio especial, pudo haber tenido dos acepciones: 1/ una pequeña extensión situada a poca distancia del Cuzco, 2/ la tierra de los Antis que se extendía al oriente de todo el Imperio. Todo lo situado al Oriente de la Cordillera fue el Gran Antisuyu (mundo de los Yungas) y lo que los Incas llamaron el Antisuyu propiamente dicho sólo fue una región defensiva de fortificaciones.

A fin de ilustrar visualmente las divisiones del Imperio, presentamos a continuación un mapa en el que quedan establecidos aproximadamente los límites de los cuatro suyus o cuartos del Imperio.



## 2. Chinchaysuyu

### 2.1. Extensión, límites... la importancia de este cuarto

El Chinchaysuyu es el cuarto norte de Imperio y aquél seleccionado por nosotros para tratar el tema de los *mitimaes*. En cuanto a su extensión abarcó, como vimos, casi toda la sierra central, el norte del Perú, el actual país de Ecuador y el sur de la actual Colombia. La denominación de Chinchaysuyu se debe al valle de Chinchay y sus respectivos habitantes.<sup>32</sup> En palabras del Inca de la Vega en sus "Comentarios reales de los Incas":

*"Habiendo ganado los dos valles, Ica y Pisco, enviaron los Incas sus mensajeros al grande y poderoso valle llamado Chinchay (por quien se llamó Chinchaysuyu todo aquel distrito, que es una de las cuatro partes en que se dividieron los Incas su Imperio), diciendo que tomasen las armas o diesen la obediencia al Inca Pachacútec, hijo del sol." ([1609] 1995 Libro VI, cap. XVII, primera parte:364).*

En relación al tema de cómo se sucedieron las conquistas de este suyu, podemos seguir a Pärsinen (1992), quien incorpora sólo algunas pequeñas diferencias con respecto a la cronología de conquistas establecida por Rowe (1945). Al respecto podemos decir que, quién comenzó la conquista de dicha región fue el Inca Pachacutec; el mismo ocupó el país de los chancas, soras, lucanas, cotabambas. Capac Yupanqui (hermano de Pachacutec) habría conquistado junto con éste último algunas zonas, por ejemplo el valle de Chinchay,<sup>33</sup> y a su muerte la labor habría sido continuada por el heredero del trono Tupac Inca Yupanqui. Este último habría conquistado las naciones lejanas del norte, como el sur de Quito y Manta; y luego habría regresado hacia Tumbes a

---

<sup>32</sup> Este valle se encuentra actualmente en la costa peruana, a pocos km al sur de Lima.

<sup>33</sup> Al respecto existen muchas dudas y divergencias; ya que algunos cronistas argumentan que esta región habría sido conquistada en épocas de Pachacutec pero a manos de Capac Yupanqui, otros dicen que habría sido conquistada en épocas de Pachacutec pero a manos de Tupac Inca Yupanqui (hijo de Pachacutec), y otros cuentan que habría sido incorporada al Imperio durante el reinado de Tupac Inca Yupanqui pero luego de la muerte de Pachacutec. A pesar de esta confusión, Pärsinen encuentra una posible, aunque no definitiva respuesta; y es que la conquista la habría iniciado Capac Yupanqui en tiempos en que Pachacutec vivía y reinaba el Imperio; Tupac Inca habría continuado con la labor de su tío, en épocas en que Pachacutec aún estaba vivo. A ésta altura uno puede preguntarse porqué el hijo realiza ésta conquista estando el padre vivo?. Pärsinen, a la luz de una información dejada por Cabello, cree verosímil que Tupac Inca Yupanqui haya sido coronado antes de la muerte de su padre y que efectivamente durante éstos años, ambos co-reinaran el Imperio en plena época de expansión.

conquistar el Imperio Chimú. También habría conquistado la zona de Chachapoyas, y con ésta dominación habría ocupado luego la región de Moyobamba (al oeste de Chachapoyas); el valle de Huallaga (entre Moyobamba y Huánuco), y el área este de los chupaychu (cuena superior del Huallaga). Más hacia el sur, habría ganado para el Imperio el valle del río Chillón (cerca de Lima). Por otro lado, la región norte de Quito y la región de Pasto habrían sido efectivamente sojuzgadas tardíamente, en épocas de Huayna Capac; mientras que la zona norte de Chachapoyas habría sido conquistada no antes de Huáscar. Vemos cómo, una larga lista de etnias, fueron incorporadas al Imperio. Gran porcentaje de estos grupos étnicos fueron trasladados como *mitimaes* con diferentes funciones. En el capítulo nº VI nos adentraremos en las particularidades y características de cada uno de ellos.

Este suyu, además de ser para nosotros de vital importancia, ya que es el objeto de esta tesis, parece haber sido muy importante para los Incas; en principio, esto nos lo dice su extensión. Comparativamente, la región en cuestión tiene una amplitud que supera enormemente a la del Cuntisuyu y a la del Antisuyu y que al menos a simple vista, es equiparable a la región del Collasuyu. Incluso, son varios los autores contemporáneos que nos hablan de esta supuesta importancia y prestigio del Chinchaysuyu. Al respecto Pärssinen y desde un punto de vista simbólico, nos dice:

*"We have noted earlier that the order of sociopolitical prestige among the four suyus was as follows: 1. Chinchaysuyu (HaHa), 2. Antisuyu (HuHa), 3. Collasuyu (HaHu) and 4. Cuntisuyu (HuHu)..." (1992: 193).*

Von Hagen indica, que desde un punto de vista político:

*"Todas las conquistas de mayor importancia realizadas por los Incas, tuvieron lugar en esta sección y de ella se prolongaron muchos de los grandes caminos principales que facilitaron la penetración conquistadora en el desierto costero y en el Alto Amazonas." (1979:184).*

También D'Altroy, nos dice que el Chinchaysuyu y especialmente la sierra central, fue una de las regiones más importantes e integradas, en la que el estado estableció los

principales centros provinciales y los cuales fueron una de las claves para mantener el Imperio:

*"The scale, diversity and ubiquity of these sites along the imperial highway (Qhapaq ñam) linking Cuzco and Quito, indicate that this region was among the most intensively integrated of the empire." (1992: 95).*

Además de estas consideraciones, podemos decir que esta región es identificada por Guamán Poma de Ayala [1615] con las tierras productoras de maíz. Como hoy sabemos, luego de la excelente tesis doctoral de Murra publicada en castellano por primera vez en 1978, el maíz tuvo una importancia enorme para el Inca en relación a aspectos alimenticios, religiosos, festivos, rituales.

*"Para garantizar su cosecha se realizaban esfuerzos considerables, tanto tecnológicos como mágicos. Se 'alimentaba' con maíz a los dioses y a las momias de los reyes difuntos, y el ejército lo prefería a otros alimentos." (Murra [1978] 1989:39).*

Efectivamente, si tenemos en cuenta cuáles son las condiciones para que el maíz pueda cosecharse (principalmente clima templado), podemos decir a este respecto que el Chinchaysuyu, cuenta con diversas regiones que son especiales y aptas para la reproducción del maíz. Por otra parte, otra pista de la importancia de la región, y también asociada al cultivo del maíz, nos la da Guamán Poma de Ayala:

*" Como aprobaba el Inga todas las cosas, así de los hombres de la fuerza, como de las mujeres, de su ánimo para pelear en las guerras, y lo halló de fuerza de los indios Chinchaysuyos, aunque son indios pequeños de cuerpo, animosos, porque le sustenta maíz y beben chicha de maíz que es de fuerza; y de los Collasuyos los indios tienen muy poca fuerza y ánimo, y gran cuerpo y gordo, seboso, para poco, porque comen todo chuño y beben chicha de chuño, y en la comida de abundancia ventaja los Chinchaysuyos, aunque chicos, y los de los Collas grandotes para llanos; y en las ollas y ropa y cumbi y en sementera y oficiales, ventajado de los Chinchaysuyos en este reino." ([1615] folio 336 - 1993: 254 – tomo I)*



Por lo tanto, a la luz de lo expuesto, reafirmamos así lo que líneas más arriba habíamos mencionado: ya sea desde un punto de vista simbólico, político, social, administrativo o económico, el Chinchaysuyu fue una de las regiones o la región más importante del Tawantinsuyu. Los grandes centros Incas que encontramos a lo largo de todo este suyu, no han sido identificados en los restantes cuartos. Inferimos que, en estos centros de vital importancia, habrían de encontrarse gran cantidad de *mitimaes*. Ya abordaremos más detalladamente la cuestión de los centros provinciales cuando tratemos el tema de la infraestructura imperial, basta con decir por el momento, que fueron fundados en sitios que facilitaran la eficiencia del movimiento de bienes, gente y mensajes entre regiones, y es el Chinchaysuyu, el cuarto del Imperio con la mayor cantidad de estos centros.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> Podemos ir incluso más lejos: tal vez, la identificación de *mitimaes* en diferentes regiones del Imperio (en este caso Chinchaysuyu), nos permita localizar “nuevos Cuzcos” y/o profundizar sobre el tema. Aunque varias fuentes nos hablan de “Otros Cuzcos” o “Nuevos Cuzcos”, la lista de estos centros aún no ha sido completada y no sabemos mucho acerca del rol de los mismos para la administración política y militar Inca. Simplemente podemos decir que al parecer eran sitios Incas, dispersos a lo largo del Imperio, en los que se reproducían los conceptos religiosos, políticos, sociales y económicos desarrollados en el Cuzco.

## Capítulo IV

---

### Infraestructura incaica

Para poder ingresar directamente a la problemática del traslado de gente dentro del Chinchaysuyu, es necesario que previamente hagamos un breve recorrido sobre la infraestructura imperial. Resulta imposible hablar de los *mitimaes* si no se tiene en cuenta por ejemplo: la red de caminos, el sistema de comunicaciones en general, los depósitos y tambos, la distribución de los centros imperiales, etc.; elementos todos que configuraron y sostuvieron el desarrollo del Imperio a tan gran escala.

#### 1. Caminos, puentes, tambos

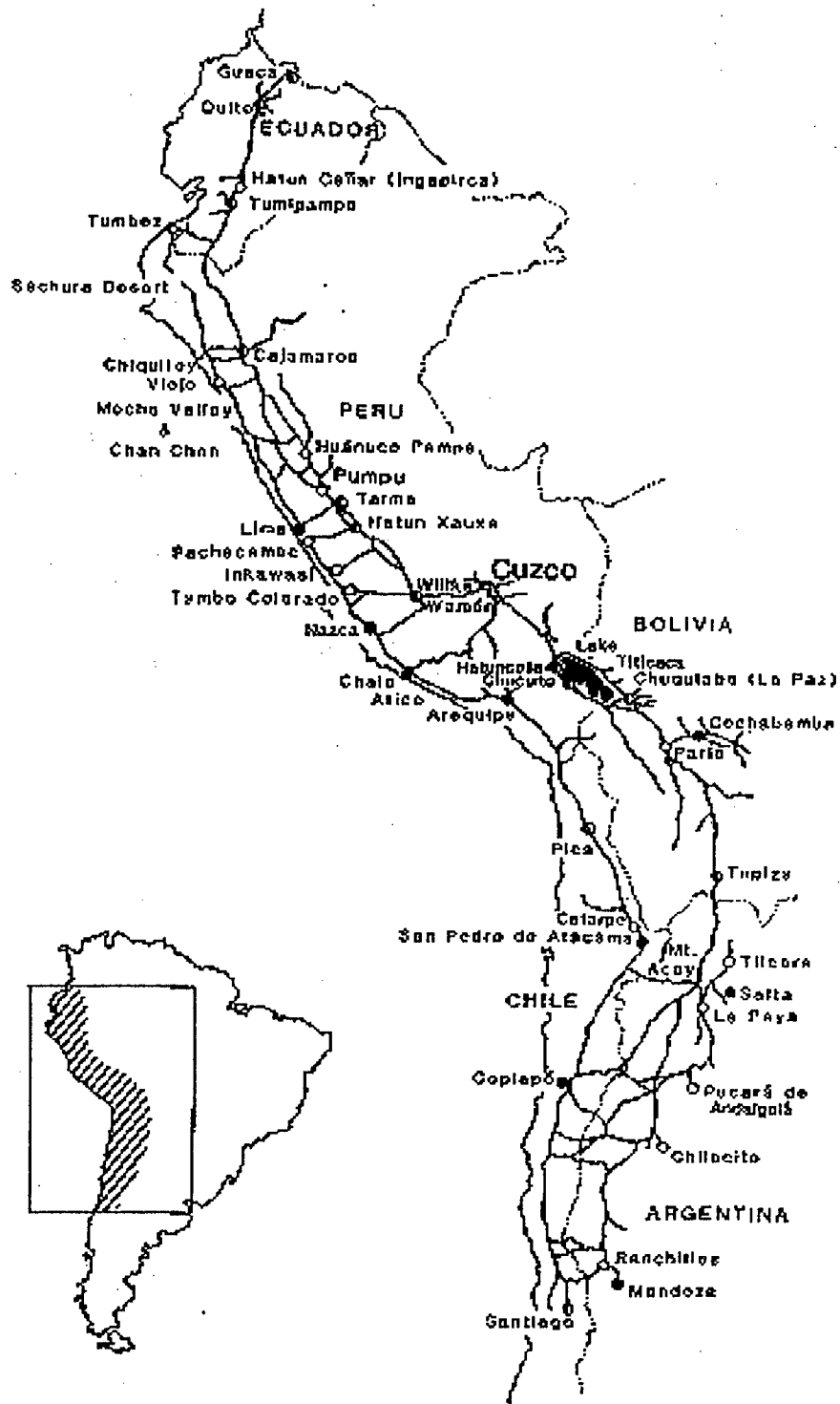
*" una de las cosas que yo más admiré contemplando y notando las cosas deste reyno fue pensar cómo y de qué manera se pudieron hazer caminos tan grandes y sobervios como por él vemos y qué fuerças de hombres bastaron a lo poder hazer y con qué herramientas y estrumento pudieron allanar los montes y quebrantar las peñas para hazerlos tan anchos y buenos como están..." (Cieza de León [1553] 1996, Segunda Parte - Cap. XV: 41).*

Todos los estados expansionistas tienen limitaciones en cuanto a sus opciones estratégicas; las medidas o políticas imperiales son una consecuencia de la acomodación entre las necesidades imperiales y las características de las poblaciones y regiones a incorporar.

El Cuzco debió enfrentar y superar varios escollos, uno de ellos fue el tema de la integración, especialmente en los límites imperiales. Para mantener cohesionado el Imperio, los Incas desarrollaron un excelente sistema de comunicaciones. Se destaca la eficacia de la red vial incaica, que estaba conformada principalmente por dos tramos de caminos paralelos. Uno de ellos, atravesaba los Andes desde el límite Norte del Imperio (río Ancasmayo) hasta Chile (río Maule). Existía paralelamente un camino costero que se iniciaba en Tumbes y corría hacia el sur hasta llegar a Chile, uniéndose en Copiapó con el camino que procedía de Argentina y continuaba hasta Maule, a donde terminaba. (Hyslop 1984)

Como podrá observarse en el mapa que se adjunta, existían además de estos dos caminos paralelos principales, infinidad de caminos secundarios que conectaban el camino serrano con el costero; colocándose en todos ellos ciertas “señales” o *topos* (nos dirá Cieza) que servían para indicar las distancias.

## Sistema incaico de caminos



Fuente: D'Altroy 1992, basado en Hyslop 1984.

Ya sea con fines políticos, militares o económicos, la red caminera parece haber ocupado un lugar destacado en la historia de la unificación física y conceptual del Imperio. De hecho, el Imperio no habría podido existir sin una red vial que sirviera a los fines de transporte, comunicación y administración. Es indicativa la constante atención que le fue prestada. Tal como lo ha indicado Murra [1978] 1989, si bien la prestación en trabajo para el cultivo, el servicio militar o los tejidos eran deberes permanentes, también la comunidad campesina tenía otras obligaciones, por ejemplo las obras públicas. La construcción, reparación y mantenimiento de los caminos se encontraba dentro de estas obligaciones y era responsabilidad de cada una de las comunidades por donde el camino pasaba. La habilidad técnica de la construcción estuvo tan desarrollada, que varios de los caminos construidos en aquella época se encuentran todavía en uso hoy en día, los mismos habrían tenido un ancho que variaba entre los 3 y los 16 metros, siendo en muchos tramos empedrados y dotados de drenajes, paredes de contención y defensa, escalones, etc.

Von Hagen (1945), ha sugerido que los caminos fueron construidos fundamentalmente con fines militares, ya sea conquistar nuevas zonas, consolidar el poder en las regiones en las que ya se encontraban establecidos, o bien asegurarse la rápida información de revueltas o cualquier otro tipo de acontecimientos en cualquier rincón del Imperio, es decir, fines tácticos. Entendemos que los mismos debieron cumplir un rol importante para el desarrollo del Imperio pero no exclusivamente desde un punto de vista militar, la construcción de caminos en los Andes puede verificarse incluso antes de la llegada del Inca al poder. Factores económicos<sup>35</sup> ó ambientales e incluso simbólicos pueden también haber contribuido a tal construcción en épocas imperiales. De hecho, no sólo las fuerzas militares usaron los caminos:

*"several kinds of traffic were permitted to travel along the state's roads and to use its bridges. Military personnel and porters and llama caravans transporting bulk goods for the state were prime users, as were the nobility and various officials on state duty ... Private citizens were also allowed to use roads, although limitations were placed on their travel and tolls were charged at some bridges." (D'Altroy 1989:97)*

---

<sup>35</sup> De hecho lo que denominamos caminos imperiales estuvieron asociados al establecimiento de tambos, colcas, centros provinciales. Establecimientos todos que denotan también la importancia del factor económico.

Para el traslado de *mitimaes* a lo largo de tan vasto y extenso Imperio, debe haber sido muy importante el establecimiento de estos caminos de los que acabamos de hablar. Hasta el momento no ha sido lo suficientemente bien ponderado el estudio de dichas rutas en relación al traslado masivo de gente en el espacio del Chinchaysuyu. Es importante dejar planteada esta inquietud para poder profundizar la temática en futuras investigaciones.

Otra de las obligaciones, estrechamente ligada a la anterior, era la construcción y mantenimiento de puentes. Los había de diferentes tipos: colgantes, fijos, de madera, de piedra, de pontones,<sup>36</sup> la elección del tipo a utilizar dependía de la geografía, clima y características del lugar en el que se instalaban. Hay datos arqueológicos y etnohistóricos que indican que en algunos lugares habrían existido hasta dos puentes paralelos, uno para las personas con cierto status y prestigio y otro para la gente del común.

Puede afirmarse que el mantenimiento de cada uno de los puentes quedaba en manos de la población más cercana a cada estructura. De hecho Garcilazo nos dice:

*“En tiempo de los Incas se renovaban aquellos puentes cada año. Acudían a hacerlo las provincias comarcanas, entre las cuales estaba repartida la cantidad de materiales conforme a la vecindad y posibilidad de los indios de cada provincia. Hoy se usa lo mismo.” ([1609] 1995 Tomo I, Libro III, Cap VII: 156).*

A continuación, ilustración realizada por Guamán Poma [1615], en el que puede observarse un típico puente colgante construido con sogas de gran anchura, trensadas, cuyas puntas se enterraban en el suelo de cada uno de los extremos y se las sostenía con grandes vigas de madera que descansaban en pilares de piedra.

---

<sup>36</sup> Estos puentes se formaban alineando embarcaciones de Totorá, uniéndolas con gruesos cables, los cuales eran sostenidos por torres de piedra desde la orilla opuesta. Encima de las embarcaciones se colocaba un piso que permitía el fácil deslizamiento de gente.



Gobernador de los puentes de este reino • Chasmooyo acosinga • Gvambochaca •  
 Gobernador de puentes.

Fuente: Guamán Poma de Ayala

Ligado al tema de las comunicaciones, no podemos dejar de decir, que así como los caminos y los puentes jugaron un rol esencial, para la transmisión de información era indispensable la labor de los *chasqui*. Es verdad que otras culturas desarrollaron un sistema similar de relevos (Persas, Romanos), pero en el caso de los Incas, estos mensajeros alcanzaron un nivel tal de eficacia, que sorprendieron a más de un testigo de la época. Las distancias recorridas sumado a las velocidades que alcanzaron, permitían en poco tiempo que una noticia llegara de un extremo al otro del Imperio.

*"Las noticias de las numerosas provincias se transmitían en alas de viento a la metrópoli peruana, gran foco en que se reunían todas las líneas de comunicación. No podía ocurrir un movimiento de insurrección, ni una invasión de la más remota frontera, sin que la noticia se comunicase en el acto a la capital; y al instante se ponían en marcha los ejércitos imperiales por los magníficos caminos del país para restablecer el orden."*  
 (Prescott [1874] 1967: 73).

Eran estos trabajadores estatales los encargados de transmitir los mensajes orales y censales, además de transportar, en algunas ocasiones, ciertos bienes de un centro a otro. A lo largo de los caminos, había diversas postas o “chozas”, lugar en el que los “correones” eran relevados para que el mensaje llegara finalmente a destino. Entre posta y posta, había una distancia aproximada de hasta dos kilómetros y medio y por supuesto el *chasqui* corría sólo esa distancia. Murra ([1978]1989), en base al análisis de diferentes Crónicas afirma que el trabajo de *chasqui* era desempeñado en turnos rotativos por los habitantes de cada una de las zonas involucradas y que durante el cumplimiento de sus servicios se alimentaban directamente de los almacenes estatales, aunque deja aclarado que hay cronistas que indican que esta tarea se realizaba con dedicación exclusiva, convirtiéndose de simples mitayos a especialistas exentos de otros deberes.

Otros de los temas a resaltar de la infraestructura incaica y estrechamente vinculado a la red caminera, es el de los *tambos* o “mesones” (como los llamaron los españoles), destinados al descanso del Inca y su comitiva y de los viajeros que se trasladaban con carácter oficial. Las jornadas eran medidas de forma tal que al final de cada una de ellas existía una gran posada o *tambo*<sup>37</sup> y los mismos eran cuidados por el *ayllu* del lugar como parte del tributo en mano de obra, quienes debían asegurar que el lugar estuviera en orden y abastecido suficientemente como para que el viajero que pasaba por el sitio pudiera aprovisionarse.

Dichos *tambos* era de diferentes tipos. Guamán Poma nos habla de tres de ellos: a) reales (representados en su crónica con una casa), b) menores (indicados con una cruz) y c) auxiliares ó *tambillos* (indicados con un círculo).

Debido a las grandes distancias recorridas, ya sea con fines militares, políticos o económicos, estos *tambos* deben haber ocupado un rol importante para el desarrollo y consolidación del poderío incaico.

---

<sup>37</sup> Hay que precisar que en el mundo andino la distancia no se mide sólo con las unidades de medida que hoy conocemos, sino que la utilización de energía humana en relación a las dificultades del espacio, determinaron formas de medición y uso del espacio diferentes a las que estamos acostumbrados.



## 2. Transporte y collicas

Para que el Estado pudiera sostenerse, era imprescindible que contara con un sistema que lo financiara, dentro de este sistema, el transporte y el almacenamiento, entre otros, jugaron un rol esencial.

Según infinidad de autores, dos clases de transportes estaban disponibles para el Inca: la llama domesticada y los cargadores humanos.<sup>38</sup> Ahora bien, si pensamos en la difícil geografía y clima andinos, más la extensión y forma del Imperio, es fácil imaginar las dificultades que el transporte (especialmente de bienes pesados) puede haber suscitado al Inca. Antes de continuar, algunas aclaraciones.

Earle y D'Altroy (1985), tomando el caso Inca para analizar la relación entre el desarrollo de la complejidad política y la organización económica, estudian los diferentes **tipos de financiamiento** que necesita un estado o imperio para la creación y mantenimiento de instituciones sociales nuevas y la re-elaboración de antiguas, elementos todos que proveen autoridad y poder.

Dos son los tipos de financiamiento de los que nos hablan dichos autores: a) bienes primarios y b) bienes suntuarios. Los primeros incluyen pagos obligatorios al estado con bienes de subsistencia como granos, ganado o ropa. Son recogidos por el estado de diferentes maneras, como una cuota directa del trabajador o como energía de trabajo debida al estado. Con respecto al tema de la energía de trabajo, estos autores hacen una aclaración que aunque parece obvia es sumamente interesante. Si bien es cierto que en su mayoría el Imperio Incaico exigía fuerza de trabajo en lugar del producto directamente como tributo, no hay que olvidar que, de todas maneras, el Inca estaba recibiendo finalmente bienes, de hecho, nos dicen: "the state was thus apparently estimating its material needs and requiring the local communities to contribute whatever labor was necessary to meet those needs, taking into account their productive capacities as determined from the census counts." (1985:40).

---

<sup>38</sup> Aunque el uso de las caravanas de llamas fue normal en los Andes, la utilización de cargadores humanos estuvo más extendida. D'Altroy describe las limitaciones de las llamas para transportar bultos: "they can carry only relatively small loads and they need frequent rest." (1992:85).

La ventaja de este sistema es la simplicidad de recoger productos que son conocidos y producidos por las unidades domésticas y la obvia desventaja es el **costo de transportar y almacenar grandes y pesados bultos.**

Los segundos incluyen la manufactura y obtención de productos especiales. Pueden ser acumulados como parte del pago directo de las comunidades o bien pueden ser producidos por artesanos especialistas dependientes de las autoridades estatales. La **ventaja es su fácil transporte y almacenamiento** (en general son productos pequeños, de bajo peso ) y la desventaja es el valor de uso intrínsecamente restringido.

Para el caso Inca, los bienes primarios fueron utilizados principalmente para sostener las actividades administrativas locales mientras que los bienes suntuarios fueron usados para apoyar funciones estatales más centralizadas que requerían movimientos de larga distancia.

Luego de esta breve diferenciación, podemos desarrollar directamente la problemática del transporte y el almacenamiento para el caso de los Incas.

Con la expansión y consolidación Inca, por primera vez un estado andino hizo frente al problema de “aprovisionar” a una burocracia creciente que se extendía desde Ecuador hasta Chile. El Inca comprendió sus limitaciones con respecto al transporte (geografías y climas severos, tecnologías recortadas, extensión misma del Imperio, características del sistema de financiamiento estatal, etc.). Fue entonces que, debido a la imposibilidad o a la ineficacia de transportar grandes bultos (como son los bienes primarios: grandes cantidades de granos, ganado, etc.), es que depósitos ó *collicas* de gran variedad fueron construidos a lo largo de todo el Imperio.

Muchos autores acuerdan que, mientras los bienes primarios eran almacenados en depósitos regionales, financiando proyectos locales para el estado como necesidades de comunicación, construcción, seguridad, etc.; los bienes de prestigio o bienes suntuarios eran enviados directamente a la capital estatal o sea al Cuzco, aunque es probable que una pequeña porción de ellos se consumiera localmente como parte de las prácticas de generosidad señorial.

Vemos, cómo un sistema de almacenamiento controlado centralmente era esencial para el Imperio Inca, ya que su economía se basaba principalmente en el financiamiento de bienes primarios. Almacenar estos bienes permitió al Imperio reducir costos, así como contar con ellos cuándo y dónde los necesitaba, especialmente durante los últimos años de la expansión incaica, cuando el tema del almacenamiento se había vuelto crítico conforme el Imperio se extendía.

Es evidente, tal como lo sugieren Morris y Thompson (1985) entre otros autores, que la utilización de los depósitos estatales demuestra sobradamente la importancia dada al tema del almacenamiento, así como el grado de especialización que lograron alcanzar. Por ejemplo, según el trabajo realizado por estos autores, existieron dos tipos de recintos o depósitos: circulares y rectangulares, cumpliendo cada uno de ellos funciones diferenciales. El maíz, en Huánuco, sólo aparece asociado a estructuras circulares, mientras que los tubérculos se encuentran asociados mayoritariamente a estructuras rectangulares. Otro indicativo del nivel de especialización en el almacenamiento, está indicado por los diferentes factores que tuvieron que controlar en los depósitos para que los tubérculos<sup>39</sup> pudieran conservarse: regular la temperatura, proveer al lugar de una buena ventilación o aislación, etc.

El Inca prestó sobrada atención a estos depósitos diseminados a lo largo de todo el Tawantinsuyu, hecho que sorprendió a muchos de los cronistas que quedaron atónitos ante tal infraestructura. De hecho, en muchos casos, a fin de proveer los depósitos, el Inca habría encomendado a *mitimaes* especializados para que cumplieran con dicha tarea.

---

<sup>39</sup> El cuidado de los tubérculos es muy complicado. Al contrario del maíz, los tubérculos no perduran mucho tiempo, contienen un alto porcentaje de humedad para la germinación, lo que los vuelve susceptibles a una amplia gama de bacterias e infecciones, especialmente si la cáscara de los mismos se rompe.

A continuación podremos observar el dibujo realizado por Guamán Poma acerca de los depósitos o *collcas*



Fuente: Guamán Poma de Ayala

### 3. *Grandes centros provinciales*

Tal como lo sugieren La Lone y La Lone (1987), el Inca estableció “enclaves” (áreas grandes de tierra que cumplían con necesidades varias del Imperio) de diferentes tipos:

1/ **de producción**, cuya función estaba relacionada con la intensificación de la agricultura, establecidos por lo tanto en valles fértiles aptos especialmente para el cultivo del maíz.

2/ **administrativos**, para controlar personas y tributos en las diferentes regiones, establecidos en sitios considerados estratégicos para la comunicación, el transporte, el

control político, etc.

Dichos enclaves habrían sido sostenidos a través del traslado de *mitimaes* como fuerza de trabajo permanente.

Si bien acordamos con estos autores en que conceptualmente la división en enclaves productivos y administrativos resulta útil, en la práctica dicha división no debe haber estado tan claramente demarcada. Seguimos a Hyslop (1990), quien nos indica que varios, sino la mayoría de los grandes centros incaicos, combinaban variados roles y funciones, aunque alguna función primara sobre las demás. Los casos que nosotros exponemos, demostrarán que si bien los grandes centros provinciales tenían asignado un rol principal, otras funciones se llevaban a cabo en los mismos.

Con respecto a la ubicación de tales centros, consideraciones geográfico-climáticas, comunicacionales, tácticas, poblacionales, etc., deben ser tenidas en cuenta a la hora de evaluar los diferentes emplazamientos elegidos para los mismos.

Uno de los factores geográficos que determina el emplazamiento de grandes centros provinciales, ya sea para funciones administrativas o económicas, es la llanura, los valles; ejemplos de este tipo de sitios son Quito, Tomebamba, Huánuco, Hatun Xauxa, Vilcashuamán, etc. Otro de los factores que determina el emplazamiento de un centro provincial es la pre-existencia de asentamientos de esta clase, ejemplos son Cajamarca, Huamachuco, etc., los cuales también se encuentran en un terreno cuya característica principal es la llanura. De hecho, la mayoría de los centros provinciales incas fueron establecidos en lugares casi llanos, ¿la razón?: allí habría sido más fácil construir debido a la falta de obstáculos topográficos.

Otro de los factores a tener en cuenta en relación a la localización o emplazamiento de los grandes centros incaicos es el sistema de caminos. Los centros principales se encuentran, por varias razones, obviamente asociados a la red caminera. El diseño de esta red, no fue obra del azar ni de la imaginación de algún rey Inca, sino que estuvo determinada por factores tanto ambientales como políticos; por lo tanto, el emplazamiento de los grandes centros estuvo influenciado por los mismos factores que aquellos determinantes de la red vial.

Es indicativo el alto grado de asociación que existe entre estos grandes centros y el sistema de almacenamiento. Morris y Thompson (1985), llegan a indicar que el emplazamiento de un gran centro puede haber dependido de las condiciones ambientales del lugar para instalar depósitos estatales. Es decir, que el Imperio Incaico podría haber movilizadno sólo bienes hacia un entorno de almacenaje ventajoso, sino que podría haber instalado poblaciones y actividades dependientes del alimento almacenado. En pocas palabras, la instalación de un gran centro regional habría dependido de la capacidad y las condiciones de almacenado con las que el lugar contaba.

Ahora bien, ¿esta asociación o interrelación entre depósitos estatales y centros administrativos, se vincula a aspectos puramente económicos o puede también ligárselo a cuestiones políticas?. Según Morris y Thompson (1985), la relación depósitos-centros es puramente política: con la presencia de estos depósitos en dichos centros podrían cumplirse y asegurarse todas las funciones logísticas, políticas y rituales necesarias para el crecimiento del estado y la economía estatal. No descartamos sin embargo, que el aspecto económico (tal como fue desarrollado en el punto sobre las *collicas*), haya también ocupado un rol importante, pues como la perspectiva sustantiva lo sugiere, es imposible en los Andes hablar de relaciones políticas sin tener en cuenta factores económicos, ya que ambos se encuentran ligados.

Es indicativo el alto grado de asociación que existe entre estos grandes centros y el sistema de almacenamiento. Morris y Thompson (1985), llegan a indicar que el emplazamiento de un gran centro puede haber dependido de las condiciones ambientales del lugar para instalar depósitos estatales. Es decir, que el Imperio Incaico podría haber movilizadno sólo bienes hacia un entorno de almacenaje ventajoso, sino que podría haber instalado poblaciones y actividades dependientes del alimento almacenado. En pocas palabras, la instalación de un gran centro regional habría dependido de la capacidad y las condiciones de almacenado con las que el lugar contaba.

Ahora bien, ¿esta asociación o interrelación entre depósitos estatales y centros administrativos, se vincula a aspectos puramente económicos o puede también ligárselo a cuestiones políticas?. Según Morris y Thompson (1985), la relación depósitos-centros es puramente política: con la presencia de estos depósitos en dichos centros podrían cumplirse y asegurarse todas las funciones logísticas, políticas y rituales necesarias para el crecimiento del estado y la economía estatal. No descartamos sin embargo, que el aspecto económico (tal como fue desarrollado en el punto sobre las *collicas*), haya también ocupado un rol importante, pues como la perspectiva sustantiva lo sugiere, es imposible en los Andes hablar de relaciones políticas sin tener en cuenta factores económicos, ya que ambos se encuentran ligados.

## Capítulo V

---

### **Algunas reflexiones sobre el status y condiciones de *mitimaes*, *camayocs*, *yanas*, *aqllas* y *mitayos***

En este apartado reflexionaremos acerca de algunas generalidades sobre los status de *mitimaes*, *camayocs*, *yanas*, *aqllas* y *mitayos*, haciendo especial referencia al caso de los *mitimaes*. Con respecto a los mismos, cotejaremos las diferentes definiciones que cronistas y autores contemporáneos nos han brindado, así como sus funciones y tipos.

#### ***Yanas, aqllas, camayocs y mitimaes versus mitayos***

Retomando el tema del capítulo anterior, es necesario recalcar nuevamente, que la implementación y puesta en práctica de estos tipos de categorías, no puede aislarse de otros aspectos del control político y económico: red de caminos, puentes, *tambos*, apropiación y adjudicación de tierras, establecimiento de enclaves o centros administrativos y productivos, *collicas*, etc.

Los términos de *aqlla*, *yana*, *camayoc* y *mitimae* corresponden a diferentes tipos de status (el primero de ellos femenino y los restantes masculinos), aunque no son categorías contrastantes entre sí. Tendremos ocasión de observar, a lo largo del capítulo próximo, cómo cada una de estas categorías se superpone y confunde con las demás.<sup>40</sup> Un ejemplo claro de esta superposición es el caso de los Yanayacos de Collique en Cajamarca. Este es un caso que desarrollaremos detalladamente más adelante, sin embargo, resulta interesante traerlo a colación, ya que es un claro ejemplo de superposición de categorías. En Cajamarca fueron instalados varios grupos de *mitimaes*, uno de ellos, proveniente de Collique (costa norte peruana, actual Chiclayo), habría sido instalado en un paraje conocido como Shultín en el extremo del valle. Hasta aquí, no existen dudas con respecto a su condición, son *mitimaes*. Ahora bien, los mismos cumplen exclusivamente con tareas de tipo artesanales, son olleros, por lo tanto también

---

<sup>40</sup> Ver al respecto algunas aclaraciones metodológicas, Cap. II, punto 3.1.



se convierten en *camayocs* o especialistas; y para complicar el caso, los documentos nos indican que estos *mitimaes* / *camayocs* habrían conformado una unidad independiente puesta bajo el mandó directo y a disposición total del *Tutricut*,<sup>41</sup> convirtiéndose por lo tanto en *yanas*, de hecho son conocidos como “*yanayacos*”.

Es interesante tomar estos status de manera conjunta, porque como la ha indicado Rowe (1982), los mismos conformaron un grupo diferente y contrastado con el resto de los agricultores; estos últimos, llamados *hatun runa*<sup>42</sup> vivían en las tierras tradicionales de sus ancestros, se autoabastecían y realizaban trabajos para el estado pero en base a turnos rotativos, no de forma permanente. Dicho status de *hatun runa*, se adquiría como consecuencia del matrimonio, momento en que la pareja obtenía su lugar en el *ayllu* y con ello asumía sus responsabilidades en cuanto al trabajo debido al estado. Por lo tanto, estos *hatun runa* representaban las tradiciones y lealtades locales, mientras que *yanas*, *camayocs* y *mitimaes* eran identificados con los intereses estatales.

En relación a las prestaciones debidas al Inca, sabemos que pudieron cumplirse de diferentes maneras. La más simple fue la de cumplir turnos de trabajo; es decir, en base a un sistema de trabajo rotativo o *mit'a* (de allí el nombre de *mitayos*), el cual se instituyó en base a obligaciones comunales establecidas y comprendidas por todos.<sup>43</sup> Las tareas debidas se asignaban a las unidades domésticas y no a individuos particulares y podían incluir una amplia gama de actividades (agrícolas, pastoriles, textiles, obras públicas, etc.). Si bien Murra ha recalcado infinidad de veces que el tributo se realizaba en energía de trabajo y no en especie, porque lo que se intercambiaba eran jornadas de trabajo, insistimos en que finalmente el resultado de la jornada de trabajo era la obtención de bienes.

---

<sup>41</sup> Funcionario provincial designado directamente desde el Cuzco y representante del mismo.

<sup>42</sup> “Los *hatun runa* u ‘hombres grandes’ ... comprendían a la gran mayoría de la población andina, eran los campesinos y de entre sus filas el Estado sacaba la enorme fuerza de trabajo indispensable para la marcha del gobierno.” (Rostoworowski 1992:214).

<sup>43</sup> “Los miembros de los *ayllu* siempre se habían debido mutuos servicios por el mero hecho de su pertenencia a la unidad de parentesco, que les confería el derecho de acceso a los recursos de la etnia así como un reclamo a las prestaciones en trabajo de los demás miembros.” (Murra [1978] 1989:137).

Existían otro tipo de prestaciones, llevadas a cabo por una población más ligada a los intereses del estado, cuyo surgimiento o más bien generalización fue una consecuencia del crecimiento y expansión del mismo, hablamos por supuesto de *yanas*, *aqllas*, *camayocs* y *mitimaes*.

### *1.1. Yanas*

La definición de esta categoría ha sido objeto de múltiples confusiones. Muchos cronistas y autores contemporáneos confundieron dicho vocablo con el concepto de sirviente, cargando sobre el mismo aspectos negativos e implicando, por lo tanto, un status servil y de poco prestigio.

En cuanto al origen de dicha institución, no existe tampoco un acuerdo sobre el mismo. Algunos cronistas indican que, en tiempos de Tupac Inca Yupanqui, un Orejón se rebeló contra el Inca, el mismo fue castigado al igual que la población que lo había acompañado, convirtiéndose estos últimos en *yanas* o criados al servicio del estado. Rostworowski, indica como posible surgimiento de los *yanas* la necesidad de trabajar las tierras de las panacas reales, las cuales

*"cuando los cuzqueños eran tan sólo una confederación, los miembros del ayllu real trabajaban ellos mismos...Después, con la formación del Imperio y su explosiva expansión ... los nuevos deberes, no dejaban tiempo para las simples faenas agrícolas. Surgió entonces, la necesidad de encontrar quien pudiera reemplazar a los miembros del ayllu adulto en el cultivo del suelo. Esta fue posiblemente la causa del surgimiento de los yanaconas." (1962:133).*

Por otra parte, otros cronistas indican que dicha institución sería de muy larga data, que incluso habría existido aún antes de la llegada del Inca al poder.

Más allá del origen que puedan haber tenido los *yanas*, es evidente que gozaron de una situación sino de privilegio al menos muy particular. Existieron, de hecho, *curacas* con la condición de *yanas*; con esto queremos decir que no es simple definir su condición,

que aquello que ante los ojos de los conquistadores parecía un status servil e incluso de esclavitud, debe ser evaluado a la luz de los estudios más recientes sobre el tema.

En líneas generales, los *yanas* eran trabajadores a tiempo completo del Inca, que desarrollaban gran cantidad de tareas (domésticas, agrícolas, políticas, administrativas), cuya característica fundamental era que, al contrario de lo sucedido con los *mitimaes*, perdían toda comunicación y contacto con el núcleo de origen, interrumpiendo las obligaciones hacia sus señores naturales, creando entonces una desascripción fundamentalmente fiscal. Los *yanas*, al contrario de lo que se pensó en un principio, debieron haber recibido tierras para autoabastecerse. “Debido al espíritu mismo del Inca todo hombre poseía tierras para su sustento, por eso los yanacunas tuvieron las suyas...” (Rostworowski 1969:133).

## 1.2. *Aqllas*

Así como el Inca seleccionaba a jóvenes hombres para ponerlos bajo su mando y utilizarlos como *yanas*, las *aqllas*, contraparte de la categoría anterior, eran jóvenes mujeres seleccionadas como consecuencia de su belleza o ciertas virtudes altamente positivas para el Inca. También como en el caso de los *yanas*, esta categoría es difícil de delimitar claramente debido a las confusiones que los cronistas y otros testigos de la época introdujeron al equipararlas a la categoría de “monjas”.

Dichas mujeres significaban para el Imperio fuerza de trabajo empleada en la realización de textiles, la preparación de bebidas rituales o bien como “obsequio” a *curacas* locales a fin de cumplir con las reciprocidades impuestas. Las *aqllas* eran divididas en diversas categorías, cumpliendo cada una de ellas funciones diferenciadas, aunque como bien lo notó Murra ([1978] 1989) en su tiempo libre todas se habrían dedicado al tejido.

*“...eran muchas hijas de señores principales, las más hermosas y apuestas que se podían hallar; [...] y si alguna tenía conocimiento con varón, la mataban o enterraban viva y lo mismo hacían a él. Estas mujeres eran llamadas ‘mamaconas’, no entendían en más que texer y pintar ropa de una lana finísima para servicio del templo y en hacer chicha, que es*

*el vino que beven, de que siempre tenían llenas grandes vasijas.” (Cieza de León [1553] 1996, Segunda parte, Cap. XXVII:80).*

Las categorías<sup>44</sup> son: *yurac aqlla*, consagradas al culto (también conocidas como vírgenes del sol), *huayrur aqlla*, jóvenes destacadas por su hermosura y de las cuales el Inca elegía a sus esposas secundarias, *paco aqlla*, se convertían en las esposas de *curacas* a quienes el Inca las entregaba como parte de la reciprocidad, *yana aqlla*, muchachas que no se destacaban por ninguna aptitud en especial y por lo tanto cumplían la función de servidoras de las demás.

En síntesis, diremos que tanto *aqllas* como *yanas*, cumplían con variedad de funciones y condiciones; todos aquellos incluidos dentro de estas categorías compartían el hecho de haber perdido el status de campesinos o miembros de un *ayllu* o grupo étnico.

### 1.3. *Camayocs*

Los *camayocs* era trabajadores de tiempo completo en el Imperio, cuyas tareas estaban especializadas. En su mayoría eran artesanos, pero también se especializaban en otras actividades como la guerra e incluso tareas agrícolas<sup>45</sup> y eran todos denominados como *camayocs*.

Aunque varios cronistas indican que el estado se encargaba del sustento de estos prestadores, hoy sabemos, al igual que para el caso de los *yanas* que “los artesanos...recibían tierras para su sustento, ya que se muestra falsa la idea de que el estado los alimentaba mientras cumplían su prestación.”<sup>46</sup>

Los *camayocs* deben haber ocupado un rol importante para el Inca a medida que el Imperio se extendía y se necesitaba de bienes suntuarios indispensables para cumplir

---

<sup>44</sup> Santa Cruz de Pachacuti [1613], citado en Rostworowski 1992.

<sup>45</sup> “No hay razones para dudar de que la agricultura haya sido no sólo el deber sino la actividad ‘natural’ de toda persona andina, y en este sentido no era un oficio. Sin embargo, varias fuentes, independientemente, mencionan a los *camayoc*, capataces o responsables agrícolas...” (Murra [1978] 1989: 219).

<sup>46</sup> Lorandi – Del Rio 1992:107.

con las reciprocidades, así como con las demandas estatales en general. Según Rostworowski, "los artesanos más solicitados fueron los plateros u orfebres costeños..." (1992: 212). Varios orfebres o plateros y otros artesanos especialistas, fueron trasladados desde diferentes puntos costeros (Chincha, Ishma, Chiclayo, Huancavilca, etc.) a los grandes centros provinciales, adquiriendo así el confuso doble status de *camayoc* y de *mitimae*.

#### 1.4. *Mitimae*

##### 1.4.1. Definición y funciones

A pesar de la diversidad de criterios y divergencias planteadas en torno al tema de los *mitimae*, podemos decir que existe un cierto acuerdo sobre quienes eran o qué funciones cumplían los mismos. De una manera sintética, podemos decir que los *mitimae* eran colonos trasladados junto a su grupo familiar, desde el núcleo de origen hacia diversas regiones de una manera cuasi permanente,<sup>47</sup> pero sin perder por ello su filiación étnica con el grupo del que provenían. Los objetivos de tales traslados eran varios: económicos, políticos, culturales, militares, o bien una combinación de todos ellos; y podían variar de acuerdo a la época, el lugar o las situaciones específicas en que los traslados fueran realizados.

Probablemente, esta institución haya nacido como consecuencia de una necesidad económica, es decir, para obtener por medio de estos traslados el acceso a los diferentes "pisos ecológicos" que el mundo andino posee (Murra [1972] 1975). Sin embargo, es lícito pensar que más tarde (durante el dominio incaico), además de la cuestión económica, surgieran como primordiales las cuestiones políticas, militares, etc. Repetimos, este sistema fue una herramienta esencial para el Inca, quien no sólo la utilizó de acuerdo a los antiguos parámetros, sino que la complejizó y extendió<sup>48</sup> de manera tal, que la misma sirvió como medio de control de los grupos étnicos incorporados violenta o pacíficamente al Imperio.

---

<sup>47</sup> En realidad no sabemos fehacientemente cuánto tiempo permanecían estos *mitimae* en sus nuevas instalaciones. Seguramente, en los casos en los que había grandes distancias entre el lugar de origen y el de destino, los tiempos fueran semipermanentes o permanentes.

<sup>48</sup> "Es muy probable que tal sistema fuera establecido por iniciativa local antes de la conquista. Los Incas la continuaron y pudieron haberla expandido [...]. Una estimación aproximada es que la proporción de mitimas sobre la población de diferentes provincias variaba aproximadamente entre el 10% y el 80%." (Rowe 1982:14).

Para clarificar estas ideas que acabamos de exponer, sería interesante citar a uno de los testimonios más antiguos y directos acerca de los *mitimaes*. Dicho testimonio es el de Pedro Cieza de León, cronista del que se ignoran detalles en cuanto a su vida personal, pero del cual sabemos por sus escritos que poseía un gran temperamento de historiador y una admirable personalidad literaria, además de ser, tal como nos lo dice Murra: el "cronista más etnógrafo". Su legado nos ha ayudado a comprender mucho mejor la realidad americana y española de la época, sus descripciones y observaciones tan precisas y metódicas, nos sirven como puntos de referencia para conocer y reflexionar más profundamente sobre el pasado andino.

En la "Crónica del Perú", especialmente la segunda parte, cap.XXII, nos dará una de las principales pistas para comprender la categoría de *mitimaes*, que según él, los Incas entendían como aquellos "...que son traspuestos de una tierra en otra...". Como podemos ver, cuando Cieza se refiere a los *mitimaes* nos está hablando específicamente de *mitimaes* estatales,<sup>49</sup> colonos trasladados por el Imperio Inca con fines diversos. En ese mismo capítulo, Cieza nos dice que dichos *mitimaes* se encontraban en la mayoría de las provincias del Perú, y que había tres clases de ellos: la primer clase era la que denominaremos de tipo "policíaca". La función de estos colonos era, cada vez que el Inca había conquistado o reconquistado una nueva región o territorio ser establecidos allí para velar por la paz y la tranquilidad de dicha región. En otras palabras, estos soldados (convenientemente elegidos) cumplían una función netamente militar, debían

---

<sup>49</sup> No debemos olvidar que existieron, y probablemente coexistieron con los estatales, *mitimaes* que denominamos como étnicos para diferenciarlos de los anteriores. Los colonos o *mitimaes* pueden haberse desplazado por la rigurosa geografía andina por dos razones: 1) en provecho de sus propios *ayllus*; o bien 2) en utilidad del Estado. Es aquí donde retomamos la idea de la cual nos ha hablado Murra; y es que esta institución si bien fue modificada por el Imperio Cuzqueño (punto 2), responde a un patrón muy antiguo para el control de tierras de un clima diferente a las propias (punto 1). Lo que es difícil determinar, a través de las fuentes, es a qué tipo de colono nos estamos refiriendo en cada caso. Existe un excelente trabajo de Lorandi (1984) que trata de dirimir esta problemática para el caso de los indios Ocloya en el Noroeste Argentino. Al parecer la información etnohistórica con la que contamos es bastante ambigua en relación a cuál habría sido el origen de estos indios. En un pleito por la posesión de los mismos, Ochoa de Zárate, encomendero que tiene a su cargo a los indios de Omaguaca, disputa a Pedro Cabello los indios de Ocloya; su argumento para semejante reclamo es que dichos indios dependen del cacique de Omaguaca desde antes de la llegada del Inca, y que por lo tanto deben servirle a él como parte de su encomienda. Salas quien encontró el documento referido, debido a las contradicciones del mismo, concluyó que los Ocloyas habrían sido foráneos a Humahuaca. Nos inclinamos a pensar que los Ocloyas habrían pertenecido al grupo étnico de los Omaguacas. Tal como lo plantea Lorandi en el artículo referido: ¿porqué no pensar que podrían haber sido colonias estatales, es decir Omaguacas trasladados al valle de ocloya para su aprovechamiento, y que una vez caído el Inca, estos *mitimaes* hayan comenzado a tributar a sus señores étnicos, conformando así un archipiélago allí donde antes no existía?

por tanto vigilar y controlar con el fin de evitar posibles revueltas o motines en contra del Estado Inca.

La segunda clase es la "económica", la razón del traslado era utilizar a estos colonos como mano de obra permanente para trabajos varios -en algunos casos especialmente para la explotación agrícola- acrecentando la producción, generando más y más excedentes y permitiendo de esta manera la rápida expansión del estado cuzqueño.

La última clase de la que nos habla Cieza, es la denominada de tipo "cultural", y es la que llama más la atención de nuestro cronista. Se trataría de personas trasladadas por el Imperio Inca a regiones desiertas y despobladas, a quienes se les repartían tierras, se los proveía de ganado y otros menesteres, con el fin de extender no sólo sus dominios, sino también costumbres, formas y concepciones acerca del mundo.

Es importante agregar en este punto, que Pärssinen propone una cuarta función para nuestros *mitimaes*, y es la que él mismo denomina "función religiosa":

*"The fourth general class of mitmaes is those who were moved to the religious centers to serve the Inca cult and church. Cuzco itself was this kind of center, but also well known is the Copacabana complex on the island and shores of Lake Titicaca. There, the Incas resettled mitmaes from different parts of the empire. Even some inhabitants of Pasto, situated some 2500 km north of Lake Titicaca, were resettled to that area." (1992:170)*

También otros cronistas y autores nos brindan algunas definiciones de lo que serían los *mitimaes*:

*"Los reyes Incas transplantaban indios de unas provincias a otras, para que habitasen en ellas [...] Los Incas, yendo conquistando, hallaban algunas provincias fértiles y abundantes de suyo, pero mal pobladas y mal cultivadas por falta de moradores. A estas tales provincias, para que no estuviesen perdidas, llevaban indios de otras de la misma calidad y temple ... Otras veces los transplantaban cuando multiplicaban mucho, de manera que no cabían en sus provincias ... También sacaban indios de provincias flacas y estériles para poblar tierras fértiles y abundantes [...] Transplantábanlos también por otro*

*respecto. Y era cuando habían conquistado alguna provincia belicosa de quien se temía que, por estar lejos del Cozco y por ser gente feroz y brava, no había de ser leal ni querer servir en buena paz [...] A todos estos indios trocados de esta manera llamaban mitmac, así a los que llevaban como a los que traían. Quiere decir 'transplantados' o 'advenedizos', que es todo uno." (Garcilazo [1609] 1995, tomo II, Libro VII, cap. I: 415).*

Es interesante al respecto la analogía que Guamán Poma hace entre los *mitmaes* y los "extranjeros de Castilla" al tratar de establecer quienes son los verdaderos propietarios de las tierras recién descubiertas:

*"... y los indios son propietarios naturales de este reino, y los españoles naturales de España acá en este reino son extranjeros mitmaes, cada uno en su reino son propietarios, legítimos poseedores no por el rey, sino por Dios y por justicia de Dios hizo el mundo y la tierra, y plantó en ellas cada simiente el español en Castilla, el indio en las Indias, el negro en Guinea." ([1615] folio 915, 1993 tomo II: 755).*

Así, González Holguín,<sup>50</sup> los denomina también como "advenedizo avezindado en algún lugar" y Fernández de Palencia<sup>51</sup> como "gente sacada de una tierra a otra".

Si continuamos un poco más con las definiciones y retomamos las acepciones que del término *mitmae* recoge Espinoza Soriano,<sup>52</sup> podremos obtener una serie de herramientas generales para entender y discutir algunas cuestiones sobre el tema.

En la primera parte de su trabajo, este autor hace un esfuerzo por entender el verdadero significado que pudo haber tenido el término "mitmat",<sup>53</sup> a tal fin nos da varias definiciones que ponen en evidencia la complejidad del tema. Las diferentes acepciones del término son: "hombre transpuesto o mudado", "transportado o advenedizo", "forastero o extranjero"; pero además encuentra otra definición: "extranjero ya natural en algún pueblo". Esta última es bastante significativa y a la vez se enfrenta de alguna

---

<sup>50</sup> [1608] Vocabulario de la lengua general de todo el Pirú llamada Qquichua o del Inca.

<sup>51</sup> [1571] Primera y segunda parte de la Historia del Perú. Citado en Espinoza Soriano 1973.

<sup>52</sup> 1973 "Colonias de mitmas múltiples en Abancay, siglos XV y XVI. Un información inédita de 1575 para la etnohistoria andina."

<sup>53</sup> Así es como Espinoza Soriano denomina a éstos colonos.



manera con las antes citadas, porque alguien que es un forastero, un extranjero, un mudado, en síntesis un advenedizo, no puede ser un natural. Pero a pesar de la contradicción de estas definiciones, las mismas nos dicen dos cosas muy importantes. Por un lado, que los *mitimae* eran aquellos trasladados de un lugar a otro cumpliendo diversas funciones para el estado; pero a la vez, en especial la última definición, nos da una pauta importante para entender el funcionamiento de las colonias de *mitimae*, y es que para ser considerado un *mitimae* es necesario no tener residencia temporal.

A fin de esclarecer esta supuesta contradicción, es preciso volver a señalar la idea de que el mundo andino era un mundo muy móvil y quizás "inestable", un mundo que incluso antes de la llegada del Inca daba cuenta de esta movilidad, la que posiblemente fue reforzada al momento del establecimiento del Imperio, y quizás haya sido potenciada con la llegada de los españoles. Con esto queremos decir que, para entender la categoría de *mitimae*, no basta con saber que eran colonos permanentes, es indispensable tener en cuenta y no perder de vista que si bien estables y arraigados al nuevo lugar, esta categoría esconde detrás de sí a la movilidad misma que implica haber dejado (por razones varias) el lugar de residencia original, y es justamente aquí donde se resuelve la contradicción a la que hacíamos referencia anteriormente. La contradicción se resuelve, porque ya no podemos poner el término "extranjero" opuesto al del "mitma convertido en natural", ya que sabemos que todo *mitimae* "convertido en natural" ha sido en algún momento advenedizo; y que todo colono advenedizo puede convertirse en natural. La relación entre ambas acepciones se vuelve dialéctica analizada bajo la óptica de las movilidades.

#### 1.4.2. Zonas multiétnicas versus colonias de especialistas

Como tendremos ocasión de observar en forma detallada en el próximo capítulo, los diferentes *mitimae* trasladados a sus nuevos destinos eran integrados o asentados en base a dos criterios: 1/ zonas ó colonias multiétnicas ó 2/ colonias de especialistas.

1/ Hubo algunas zonas en el Chinchaysuyu, ubicadas principalmente en la sierra y asociadas a grandes centros provinciales, que fueron compartidas por un número altísimo de etnias (15 ó 20 en algunos casos). Si bien, como ya hemos visto, esta

manera con las antes citadas, porque alguien que es un forastero, un extranjero, un mudado, en síntesis un advenedizo, no puede ser un natural. Pero a pesar de la contradicción de estas definiciones, las mismas nos dicen dos cosas muy importantes. Por un lado, que los *mitimae* eran aquellos trasladados de un lugar a otro cumpliendo diversas funciones para el estado; pero a la vez, en especial la última definición, nos da una pauta importante para entender el funcionamiento de las colonias de *mitimae*, y es que para ser considerado un *mitimae* es necesario no tener residencia temporal.

A fin de esclarecer esta supuesta contradicción, es preciso volver a señalar la idea de que el mundo andino era un mundo muy móvil y quizás "inestable", un mundo que incluso antes de la llegada del Inca daba cuenta de esta movilidad, la que posiblemente fue reforzada al momento del establecimiento del Imperio, y quizás haya sido potenciada con la llegada de los españoles. Con esto queremos decir que, para entender la categoría de *mitimae*, no basta con saber que eran colonos permanentes, es indispensable tener en cuenta y no perder de vista que si bien estables y arraigados al nuevo lugar, esta categoría esconde detrás de sí a la movilidad misma que implica haber dejado (por razones varias) el lugar de residencia original, y es justamente aquí donde se resuelve la contradicción a la que hacíamos referencia anteriormente. La contradicción se resuelve, porque ya no podemos poner el término "extranjero" opuesto al del "mitma convertido en natural", ya que sabemos que todo *mitimae* "convertido en natural" ha sido en algún momento advenedizo; y que todo colono advenedizo puede convertirse en natural. La relación entre ambas acepciones se vuelve dialéctica analizada bajo la óptica de las movilidades.

#### 1.4.2. Zonas multiétnicas versus colonias de especialistas

Como tendremos ocasión de observar en forma detallada en el próximo capítulo, los diferentes *mitimae* trasladados a sus nuevos destinos eran integrados o asentados en base a dos criterios: 1/ zonas ó colonias multiétnicas ó 2/ colonias de especialistas.

1/ Hubo algunas zonas en el Chinchaysuyu, ubicadas principalmente en la sierra y asociadas a grandes centros provinciales, que fueron compartidas por un número altísimo de etnias (15 ó 20 en algunos casos). Si bien, como ya hemos visto, esta

multietnicidad no era nueva en el mundo andino pre-incaico; la llegada del Inca debe haber redibujado el perfil de estos contactos interétnicos. Ahora bien, antes de ingresar en los posibles conflictos establecidos entre las diferentes etnias (originarios versus advenedizos, advenedizos versus advenedizos, etc.) nos preguntamos: ¿qué es lo que hacía que una zona determinada se convirtiera en región atractiva para el envío de poblaciones tan disímiles y distantes?. La respuesta será dilucidada más adelante, cuando tengamos oportunidad de evaluar caso por caso el traslado de *mitimaes* hacia zonas multiétnicas; por el momento, sólo diremos que las características que a simple vista comparten estas regiones es que están ubicadas en valles de climas templados, asociadas a grandes centros administrativos, caminos, *tambos*, *colcas*, etc. Adelantamos, simplemente, que tanto la cuestión económica como la política se encuentran ligadas a la elección del emplazamiento de estos centros multiétnicos, una retroalimenta a la otra y viceversa, ambas están imbricadas.

2/ Hubo colonias conformadas sólo por artesanos especialistas. En general, vemos que la instalación de estos artesanos se relacionaba con ciertas características propias del lugar (climáticas, geográficas, etc.), fundamentales para la elaboración de productos o bienes suntuarios. Si bien la situación es similar a la de los *mitimaes* ubicados en zonas multiétnicas, destacamos dos aspectos: a) estos artesanos especialistas provenían en gran porcentaje de zonas costeras, b) la diferencia con los *mitimaes* anteriores radica en que, mientras los especialistas eran colocados bajo la supervisión directa del representante estatal o *Tutricut*, sin intermediarios; el resto de los *mitimaes*, en general, eran incorporados a la administración local del lugar al que eran trasladados.

#### 1.4.3. Prestigio, derechos a las tierras y conflictos entre colonos.

Si el traslado o extrañamiento de personas durante el Tawantinsuyu era más bien un premio o un castigo, es tarea que aún no ha sido dilucidada. Por un lado, alejarse del lugar de origen debe haber impactado no sólo física sino psicológicamente en aquellos trasladados. De hecho, Cieza comprendiendo el sentimiento de aquellos “desterrados” escribe:

multietnicidad no era nueva en el mundo andino pre-incaico; la llegada del Inca debe haber redibujado el perfil de estos contactos interétnicos. Ahora bien, antes de ingresar en los posibles conflictos establecidos entre las diferentes etnias (originarios versus advenedizos, advenedizos versus advenedizos, etc.) nos preguntamos: ¿qué es lo que hacía que una zona determinada se convirtiera en región atractiva para el envío de poblaciones tan disímiles y distantes?. La respuesta será dilucidada más adelante, cuando tengamos oportunidad de evaluar caso por caso el traslado de *mitimaes* hacia zonas multiétnicas; por el momento, sólo diremos que las características que a simple vista comparten estas regiones es que están ubicadas en valles de climas templados, asociadas a grandes centros administrativos, caminos, *tambos*, *colcas*, etc. Adelantamos, simplemente, que tanto la cuestión económica como la política se encuentran ligadas a la elección del emplazamiento de estos centros multiétnicos, una retroalimenta a la otra y viceversa, ambas están imbricadas.

2/ Hubo colonias conformadas sólo por artesanos especialistas. En general, vemos que la instalación de estos artesanos se relacionaba con ciertas características propias del lugar (climáticas, geográficas, etc.), fundamentales para la elaboración de productos o bienes suntuarios. Si bien la situación es similar a la de los *mitimaes* ubicados en zonas multiétnicas, destacamos dos aspectos: a) estos artesanos especialistas provenían en gran porcentaje de zonas costeras, b) la diferencia con los *mitimaes* anteriores radica en que, mientras los especialistas eran colocados bajo la supervisión directa del representante estatal o *Tutricut*, sin intermediarios; el resto de los *mitimaes*, en general, eran incorporados a la administración local del lugar al que eran trasladados.

#### 1.4.3. Prestigio, derechos a las tierras y conflictos entre colonos.

Si el traslado o extrañamiento de personas durante el Tawantinsuyu era más bien un premio o un castigo, es tarea que aún no ha sido dilucidada. Por un lado, alejarse del lugar de origen debe haber impactado no sólo física sino psicológicamente en aquellos trasladados. De hecho, Cieza comprendiendo el sentimiento de aquellos “desterrados” escribe:

*“Y conociendo los Yngas cuánto se siente por todas las naciones dexar sus patrias y naturalezas propias, porque con buen ánimo tomasen aquel destierro, es averiguado que homravan a estos tales que se mudavan y que a muchos dieron braçales de oro y plata y ropas de lana y de pluma y mugeres y eran previllejados en otras cosas muchas...” ([1553] 1996 Segunda parte, Cap. XXII:64).*

Por otra parte, está bien documentado que dichos traslados implicaban alguna retribución a cambio, desde brazaletes, ropas, mujeres, etc., hasta la adjudicación de tierras. Murra demostró “que no había en el Tawantinsuyu gente sin tierra. Todos los grupos sociales, de cualquier estatus, inclusive aquellos descritos por los europeos como ‘criados perpetuos’, todos cultivaban ‘sus’ tierras y en lo posible se nutrían a sí mismos.” (1979:285). Si bien durante un tiempo y como parte de la reciprocidad estatal, podían estos colonos vivir de los depósitos estatales o de las retribuciones del Inca, finalmente les eran adjudicadas tierras para que se sustentaran, es decir, para que pudieran cumplir con la famosa autosuficiencia andina.

El tema de las tierras merece un extenso debate, sólo diremos aquí, que la adjudicación de las mismas pudo haber provocado serios conflictos entre aquellos denominados como originarios y nuestros *mitimaes*, tema que se ve complejizado si tomamos en cuenta un elemento más, el de la identidad, que al parecer y a pesar de las distancias, seguía manteniéndose. Algunos ejemplos, pueden sernos de gran utilidad para comprender la problemática.

Citaremos en primer lugar un caso en el norte argentino, en los valles Calchaquíes, donde *mitimaes* provenientes de la provincia de Canas permanecieron en su nuevo asiento y perduraron durante toda la época colonial conservando su propia identidad,<sup>54</sup> no obstante haberse producido uniones con ciertos miembros de los linajes originarios. Y sabemos también que ejercieron una especie de alternancia en el gobierno de los pueblos considerados en la documentación como los pueblos de tolombones (originarios) y paciocas (descendientes de *mitimaes*).<sup>55</sup> Sin embargo, en la misma región, otros *mitimaes* parecen haber estado en permanente competencia con los

---

<sup>54</sup> Se trata de los paciocas instalados en el pueblo de Tolombón. Los datos sobre su condición y procedencia fueron publicados por el jesuita Pedro Lozano (Tomo V, 1785) pero sin identificar la fuente; sospechamos que se trata de informes de los misioneros no volcados a las cartas Annuas.

<sup>55</sup> Lorandi, Ana María et al 1997. “El valle Calchaquí”.

originarios, justamente por la intención de estos últimos de recuperar las tierras perdidas por disposición del Cuzco. Las investigaciones realizadas en los valles Calchaquíes demuestran que sus pobladores, considerados belicosos y en permanente guerra interna, en realidad estaban tratando de resolver conflictos provocados por la redistribución poblacional y territorial incaica.

En los Andes centrales hay casos también muy interesantes y mejor documentados. Una serie de juicios entablados entre indígenas durante la colonia nos revelan que en muchos casos los originarios reclamaban las tierras que el Inca les había arrebatado para entregarla a sus *yanas* o *mitimaes* y que no les fueran reintegradas después de la invasión española. No se trata de las tierras que el estado reservaba para sí, que ingresaron en otros procesos de reasignaciones, sino de aquellas otorgadas para la manutención de los colonos.

El caso de Cupi o Millerea, pueblo de tejedores y olleros en las proximidades de Huancané, provincia de Omasuyu es un caso interesante.<sup>56</sup> Los Incas habían asolado duramente a los originarios a raíz de su resistencia y posteriores levantamientos de los canas de Ayaviri y del señorío Colla. Un *curaca* de Huancané expresa claramente que debieron ceder esas tierras porque “*no osaron resistir la voluntad del dicho ynga por el temor que como a tirano le tenían*” (Murra 1978b: 148). Huayna Capac había instalado en ese lugar 1000 *mitimaes qompicamayoc y ticacamayoc* (confeccionistas de ropa adornada con plumas) y 100 ó 300, según diferentes testimonios citados por Espinoza Soriano (1987: 249) *sañocamayoc* u olleros, estos últimos reducidos específicamente en Hupi o Cupi. Según algunos testigos, los *mitimaes* provenían de “*todo el reino y provincias*” y según otros, 200 eran de pueblos de Chiquicache, de la misma mitad Omasuyu del señorío Colla y 100 del propio Huancané. Estos movimientos de población implicaban entonces despoblamiento de originarios y repoblamiento con nuevas familias y al menos parte de los artesanos del señorío Colla fueron reinstalados dentro de sus propias fronteras territoriales, pero utilizando espacios sustraídos a otros *ayllus*.

Según varios testimonios compilados por Murra, para el caso de los olleros, la zona había sido elegida por la calidad de sus arcillas, con lo cual se aseguraba la eficiencia en

<sup>56</sup> Murra 1978; Espinoza Soriano 1987; D'Altroy, Lorandi y Williams 1994

el trabajo y la mejor calidad de la manufactura. Al mismo tiempo, “*para que los dichos indios no se ausenten del dicho asiento, se les señaló y repartió tierras en que hiciesen sus chacaras y pastasen sus ganados.*”<sup>57</sup> Estas tierras les fueron adjudicadas en tanto que *mitimaes* y apartadas del control de los originarios. Los reclamos de los caciques coloniales de Huancané son claros al respecto, repitiendo que Huayna Capac les había quitado las tierras y reasignado a los *mitimaes* para su sustento, sin que sus *curacas* étnicos que habían quedado en Chiquicache, y aún los del mismo Huancané, tuvieran derechos sobre esas tierras. Tras el colapso del Imperio, los tejedores volvieron a sus pueblos y no se supo más de ellos. Los olleros, en cambio, pretendieron quedarse en el sitio, pero tras ciertos combates, los de Huancané lograron expulsarlos. Lo curioso es que tiempo después algunos de los de Chiquicache comenzaron a regresar, primero unas 8 ó 10 familias, a las que se fueron sumando otras con el transcurrir de los años. Sus argumentos para justificar la recuperación de sus tierras, eran que por su oficio ellos proveían de alfarería a toda la región, porque no había otra zona como aquella para hacer buenas vasijas:

*“porque de allí se proveían de ollas, cántaros, pucos y escudillas y toda la demás loza necesaria que ni la hay en otra parte, ni barro ni comodidad para hacerla, ni indios oficiales que sepan de aquel ministerio”*<sup>58</sup>

Aparentemente, los indios querían explotar para sí el espacio económico delineado previamente por el estado, o bien era un mercado que también había servido cuando los cupos estatales les dejaban espacio. Convendría no abandonar momentáneamente ninguna de las dos opciones, porque si adoptamos los conceptos de Alavi, los individuos “aprenden de las situaciones y experiencias de los demás hombres y se esfuerzan por crear una comunidad de intereses con aquellos con quienes comparten su suerte para actuar de acuerdo con ellos” (1975:71). La experiencia colonial de estos *mitimaes* parece reforzar este criterio, pues los ejemplos que estamos analizando y otros como los bien conocidos de los valles de Cochabamba (Wachtel 1980-81) o Abancay (Espinoza Soriano 1973) revelan la capacidad de la sociedad andina para generar

<sup>57</sup> Arapa Juan et. Al. [1611] “Los caciques e indios de Millerea sobre ser reducidos en aquel pueblo de Guancané”. En: Espinoza Soriano 1987: 252).

<sup>58</sup> Memorial de Rodrigo Illescas, La Plata, 16-III-1610. En: Espinoza Soriano 1987: 260

transformaciones, “resignificando” estrategias o inventando otras en relación a la nueva estructura de opciones que ofrecía la colonia. El mismo Alavi nos dice que “los horizontes de las expectativas cambian”, y de hecho, esto aparece con meridiana claridad en los litigios del siglo XVI en adelante.

Otro caso interesante, es el de los *mitimaes* plateros de Ishma (Espinoza Soriano 1983), asentados en el valle de Jaquijaguana, quienes obtuvieron tierras de cultivo y pastoreo en una zona muy fértil, con lo cual cambiaron radicalmente su situación. Los de Ishma pertenecían a los señoríos costeros y formaban un *ayllu* especializado que carecía de tierra, obteniendo sus alimentos por intercambio (Rostworowski 1975). El Imperio Inca los obligó a reproducirse por medio de la autosuficiencia siguiendo el modelo serrano. A pesar de que durante la colonia la mayoría de estos plateros fueron asentados en el Cuzco, y que trabajaron bajo el control del Cabildo, conservaron sus tierras, largamente reclamadas por los de la etnia Mayo que se consideraban despojados de sus legítimos derechos sobre las mismas. El caso muestra un claro ejemplo de reconversión del modelo de reproducción social, utilizando la previa experiencia con un estado, para buscar un mejor lugar con el otro estado o sea el colonial. Creemos que la flexibilidad para adaptarse a los cambios estructurales, haciendo las mejores elecciones posibles dentro del abanico de opciones, debe ser atentamente analizado cuando investigamos en general las relaciones estado-sociedad.

Resumiendo, las variables que podemos aislar tras el análisis de estos casos son las siguientes: 1) la instalación se hace a expensas de tierras de originarios; 2) el traslado de personas comportaba por un lado un castigo: el extrañamiento y por el otro un premio: el otorgamiento de tierras que luego podían ser reclamadas como propias. Nos preguntamos entonces ¿quiénes eran los más castigados, los trasladados o aquellos originarios que debían ceder ante la presión incaica parte de sus tierras?. No nos olvidemos de lo que Rowe ya nos decía en relación al status de *yanas* o *aqllas*, *camayocs* y *mitimaes* en contraposición a los *hatun runa*:

*“No one was  
occupation, or civil status; theoretically, at any rate, he could not choose his wife.  
Women’s choices were similarly restricted. The important difference was not more or less*



*freedom but more or less access to honor and privilege. The source of honor and privilege was the Inca government; the more closely a person was identified with the government, the greater was his or her chance of attaining the rewards available in the system.” (1982: 97).*

Para Rowe, *aqlla*, *yanas*, *camayocs* y *mitimaes* se encontraban más identificados con la causa imperial que el resto de los *hatun runa*. Los primeros habrían conformado un cuerpo de oficiales estatales, diferenciados del resto de los campesinos, gozando por ello de cierto prestigio y prerrogativas. En el próximo capítulo, tendremos oportunidad de verificar tales beneficios.

## Capítulo VI

---

### **Presentación, sistematización, ordenamiento y análisis de los datos cualitativos recogidos en el espacio del Chinchaysuyu**

En el presente capítulo presentaremos todos los datos **cualitativos** obtenidos para el cuarto norte del Imperio: el Chinchaysuyu. Debido a la imposibilidad de obtener información pareja y completa de cada uno de los grupos étnicos, se han trabajado en profundidad sólo algunas de las variables que fueron planteadas en un primer momento. Como ha quedado aclarado en el capítulo II “Metodología”, era indispensable, por otra parte, establecer algún recorte que organizara y sistematizara la información copiosa que se había recabado. Es por eso que también, en lugar de aislar los diferentes grupos étnicos y trabajar las variables en torno a cada uno de los casos, hemos decidido trabajar dichos traslados en función de los principales centros provinciales, lugares a los que por otro lado fueron enviados gran cantidad y variedad de *mitimaes*.

#### ***1. Nombre del grupo étnico trasladado y lugar de destino***

A continuación, se presenta una tabla de doble entrada en la que se observa en la columna nº 1 el nombre de la etnia trasladada por el Inca y su lugar de origen, y en la columna nº 2 el lugar o los lugares de destino. Adjuntamos también, el mapa nº 1, en el que se ubica aproximadamente el lugar de origen de los diferentes grupos étnicos trasladados por el Imperio.

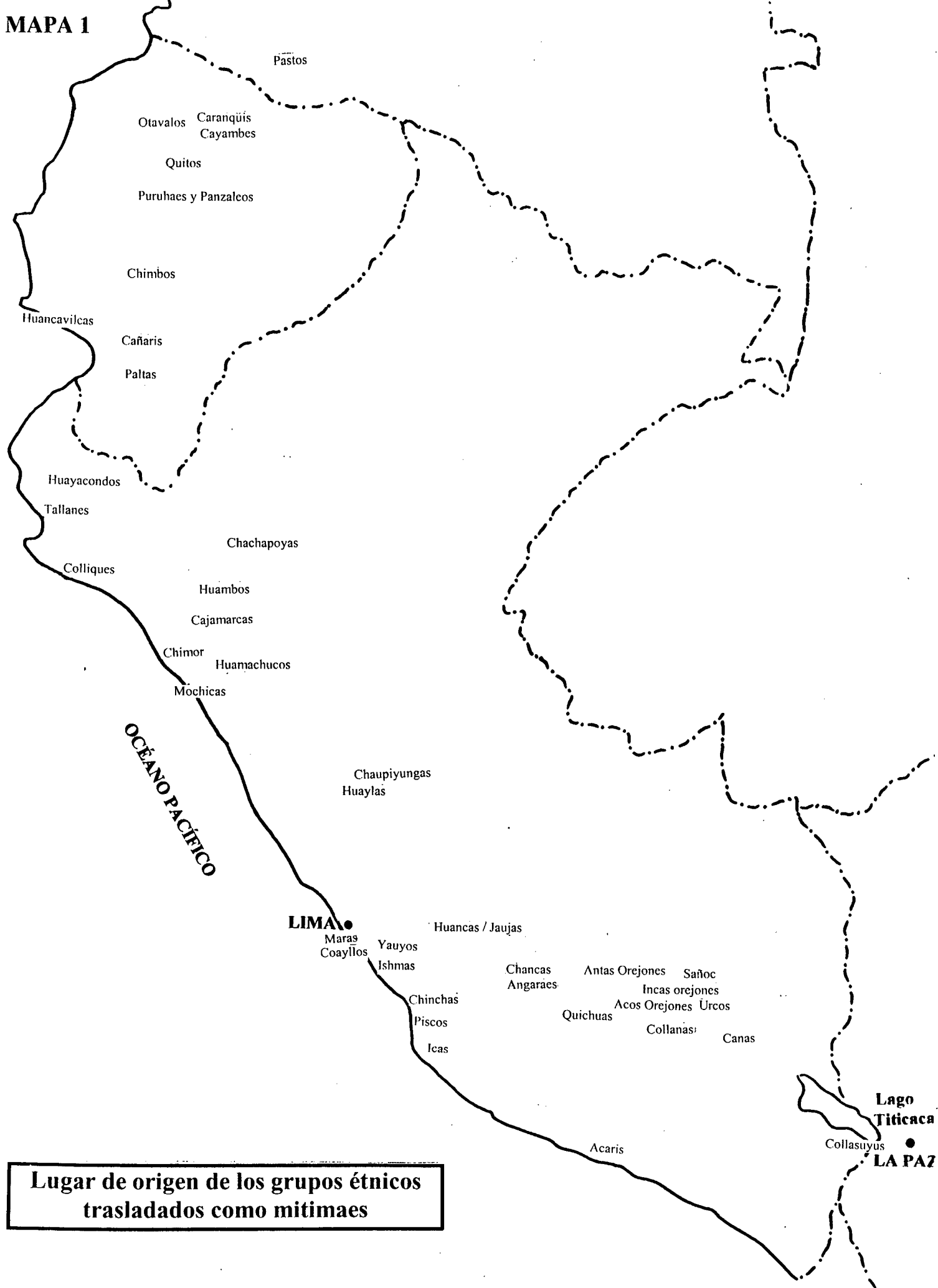
**TABLA N° 1<sup>59</sup>**

<b>Grupo étnico / lugar origen</b>	<b>Lugar de destino</b>
<b>Pastos</b> (sur actual Colombia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quito - Pueblo Tumbaco</li> <li>• Chimbo</li> <li>• Titicaca</li> </ul>
<b>Caranques</b> (NE actual Quito)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quito - Pueblo Tumbaco</li> <li>• Cuzco</li> <li>• Titicaca</li> </ul>
<b>Otavalos</b> (NE actual Quito)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quito - Pueblo Pumbo y Parajes Malchinguí y Perucho</li> </ul>
<b>Cayambes</b> (NE actual Quito)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio de Puruhaes</li> <li>• Cuzco</li> <li>• Huánuco - Pueblo Malconga</li> <li>• Huamanga - Valle de Matibamba</li> </ul>
<b>Quitos</b> (actual Quito)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Titicaca</li> <li>• Cuzco y Alrededores de Cuzco - Valle de Yucay</li> <li>• Huamanga</li> </ul>
<b>Chimbos</b> (pcia. Bolívar, actual Ecuador)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio de los Puruhaes</li> </ul>
<b>Puruhaes y Panzaleos</b> (cerca territorio de chimbos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chimbo</li> </ul>
<b>Cañaris</b> (actuales pcias. de Azuar y Cañar, sierra sur Ecuador)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio Cayambe</li> <li>• Cuzco y Alrededores de Cuzco Valle Yucay</li> <li>• Jauja</li> <li>• Huánuco - Reino de los Yaro</li> <li>• Huamanga - Pueblo Chiara</li> <li>• Huamanga - Chupas</li> <li>• Huamachuco - Comarca Lluchos - Cajabamba</li> <li>• Cajamarca</li> <li>• Titicaca</li> </ul>
<b>Paltas</b> (sur territorio Cañaris)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huánuco - Pueblo Malconga</li> <li>• Territorio Cayambe - sitio Pomasqui</li> </ul>
<b>Huancavilcas</b> (cerca de Tunbez, Norte de Guayaquil)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abancay</li> </ul>
<b>Huayacondos</b> (actual Depto. Piura - Norte Perú)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quito - Enclave de Uyumbichu - valle de los Chillos</li> <li>• Chimbo - Asentamiento multiétnico de Chapacoto.</li> <li>• Chimborazo pcia. - Región Achambo</li> <li>• Cuenca</li> <li>• Huamachuco (parajes Condebamba y Andamarca).</li> <li>• Cajamarca</li> </ul>
<b>Chachapoyas</b> (Depto. Amazonas, NE Perú)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Quito propiamente y Quito SE - Valle de Chillos</li> <li>• Huamachuco</li> <li>• Huánuco - Pueblo Malconga y Reino de los Yaros</li> <li>• Jauja</li> <li>• Cuzco</li> </ul>
<b>Huambos</b> (Norte de actual Depto. Cajamarca)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chimbo</li> </ul>
<b>Cajamarcas</b> (actual Depto. de Cajamarca)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huamanga - Territorio Angaraes</li> <li>• Huánuco - Reino de los Yaros</li> <li>• Chimbo</li> </ul>
<b>Huamachucos</b> (Depto. de la Libertad, Norte Perú)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuzco</li> <li>• Chachapoyas</li> <li>• Jauja</li> <li>• Cajamarca</li> <li>• Quito</li> <li>• Chimbo</li> <li>• Copacabana</li> </ul>

<sup>59</sup> Esta tabla ha sido elaborada recopilando datos a partir de: 1/ bibliografía contemporánea sobre el tema (Espinoza Soriano, Bunster, Urrutia, D'altroy, etc.); 2/ crónicas diversas (Cieza, Guamán Poma, Garcilazo, etc.); 3/ Visitas (Cajamarca, Huánuco, Toledo); 4/ Documentos burocráticos, especialmente aquellos adjuntados en los trabajos de Espinoza Soriano.

<b>Grupo étnico / lugar origen</b>	<b>Lugar de destino</b>
Tallanes (costa sur actual Depto. Piura)	• Abancay
Colliques (Depto. Lambayeque-actual Chiclayo)	• Cajamarca – Paraje Shultín • Huamachuco
Yungas Mochicas (afueras actual ciudad Trujillo)	• Abancay • Huamanga
Yungas Chimor (actual Trujillo)	• Abancay
Chaupiyungas (actual Chimbote)	• Huamachuco
Ishmas (actuales Pcias. de Lima y Lurín)	• Cuzco oeste - valle Jaquijaguana-asiento Picoypamapa
Maras (sur Pcia. Lima)	• Abancay
Coayllos (sur Pcia. Lima)	• Abancay
Chinchas (Norte Depto. Ica)	• Abancay
Piscos (Depto. de Ica)	• Abancay
Icas (Depto. de Ica)	• Abancay
Acaris (norte pcia. Arequipa)	• Abancay
Huancas / Jaujas (Depto. de Junín)	• Cayambe Territorio (valle E Quinche) • Chachapoya • Huamanga – Vilcashuamán
Huaylas (Depto. Ancash)	• Huanuco - Reino de los Yaros • Chimbo
Llaguas (Pcia. Lima)	• Jauja
Yauyos (Pcia. Lima)	• Cayambe Territorio - valle El Quinche • Jauja • Abancay • Huamanga
Chancas, Angaraes y otros (Depto. Ayacucho)	• Huamanga (desplazamiento al interior de la pcia.) • Cayambe territorio - valle El Quinche
Quichuas (Depto. Apurímac)	• Huamanga Vilcashuamán • Huamachuco • Cajamarca • Huánuco • Copacabana
Urcos (Depto. Cuzco, pcia. Quispicanchis)	• Huánuco
Collanas (Sur Depto. Cuzco)	• Abancay • Huánuco – reino de los Yaros
Antas Orejones(Norte Cuzco)	• Huamanga
Acos Orejones (Sur Depto. Cuzco)	• Huamanga
Sañoc (cerca de Cuzco)	• Abancay • Huamachuco
Incas orejones Cuzco (Cuzco)	• Área de los Carangues • Chimbo • Huamachuco • Cajamarca • Huánuco • Jauja • Huamanga
Canas ó Quispillactas (Depto. Cuzco)	• Huamanga
Collasuyus (alrededores del Titicaca)	• Huamachuco • Cajamarca

# MAPA 1



**2. Ubicación de los grandes centros regionales a donde fueron instalados gran variedad y cantidad de mitimaes**

Si modificamos la tabla n° 1, colocando como primera columna el sitio a donde fueron trasladados los diferentes grupos étnicos y en la segunda el nombre de estos grupos, podremos visualizar cuáles de estos sitios se convirtieron en grandes centros receptores de *mitimaes*. Luego, en base a la información disponible, podremos determinar o no si realmente eran grandes centros provinciales. En torno a ellos trabajaremos distintas variables relacionadas con el traslado masivo de gente dentro del Chinchaysuyu.

**TABLA N° 2**

<b>Lugar de destino</b>	<b>Grupo étnico</b>
Territorio Cayambe / Caranque	Cañaris Pallas Huancas Angaraes Yauyos Incas orejones y otros grupos étnicos que no se pudieron identificar: Tacuri, Ichinguis y otros procedentes de lugares cercanos
Quito - algún pueblo o cercanías	Pastos Caranquis Otavalos Huayacondos Chachapoyas Huamachucos
Territorio Puruhaes	Cayambes Chimbos
Chimbo	Pastos Puruhaes y Panzaleos Huayacondos Huambos Cajamarca Huamachucos Huaylas Incas orejones Collasuyus
Cuenca	Huayacondos Incas orejones
Cajamarca	Cañaris Huayacondos Huamachucos Colliques Quichuas Incas orejones Collasuyus
Huamachuco	Cañaris Huayacondos Chachapoyas Colliques Chaupiyungas Quichuas Sañoc Incas orejones Collasuyus y algunos grupos que no pudieron identificarse
Región Chachapoyas	Huamachucos Huancas / Jaujas

Lugar de destino	Grupo étnico
Huánuco	Cayambes Cañaris Paltas Chachapoyas Cajamarca Huaylas Quichuas Urcos Collanas Incas orejones y otros grupos que no pudieron identificarse
Jauja	Cañaris Huamachucos Chachapoyas Llaguas Yauyos Incas orejones Lupacas
Huamanga	Cayambes Quitos Cañaris Cajamarca Yungas Mochicas Huancas / Jaujas Yauyos Chancas Antas Orejones Acos Orejones Incas orejones Canas Quichuas y algunos otros grupos que no pudieron identificarse
Abancay	Huancavilcas Tallanes Mochicas Chimor Maras Coayllos Chinchas Piscos Icas Acaris Yauyos Sañoc Collanas
Cuzco / cercanías	Caranques / Cayambes Cañaris Quitos Chachapoyas Huamachucos Ishmas
Alrededores Titicaca, por ej. Copacabana	Pastos Caranques Quitos Cañaris Huamachucos Quichuas

Los centros con mayor afluencia de gente son: Territorio Cayambe/Caranqui, Quito, Chimbo, Huamachuco, Cajamarca, Huánuco, Jauja, Huamanga, Abancay, y por supuesto el Cuzco, sitio que por obvias razones merece un estudio aparte y por eso no lo hemos incluido en este trabajo y la zona de Copacabana que por quedar fuera de nuestra área de interés, ha sido descartada en esta oportunidad.

Cada uno de estos centros se convirtió en un centro regional de gran importancia, en los que la infraestructura incaica puede observarse aún hoy día y en los que funciones tanto administrativas como productivas y de otro tipo eran llevadas a cabo por los *mitimaes*.

Por cada uno de estos centros, describiremos diferentes variables de tipo cualitativo relativas al traslado de *mitimaes*. Las variables son: \* **funciones** cumplidas por los *mitimaes* en los nuevos asentamientos, \* **organización política** de las distintas regiones convertidas en zonas multiétnicas, esto incluye la organización de los diferentes grupos étnicos (colonos y originarios) \* **adjudicación de tierras, prerrogativas, beneficios** a los colonos, \* **conflictos** entre originarios y *mitimaes*, \* **identidad – contactos con el origen** de los grupos trasladados. Cabe destacar que el uso de las mismas no es uniforme, dependiendo su utilización de la información recabada para cada caso.

## 2.1. Territorio Cayambe / Caranque

### \* **Funciones de los *mitimaes***

Según Espinoza Soriano (1980) cayambes y caranques formaban un reino bien integrado,<sup>60</sup> pero que internamente estaba dividido en varias parcialidades, siendo la de los cayambes una de las más importantes. Dicho reino, ubicado al noreste de Quito, fue conocido durante la colonia como Corregimiento de Otavalo cuya característica principal, al menos hasta la llegada del español, fue su prestigio como pueblo guerrero que se había enfrentado violentamente al Inca hasta que éste finalmente los había vencido. Es así que en un documento del año 1579<sup>61</sup> adjuntado por Espinoza Soriano en el artículo citado, se puede leer:

---

<sup>60</sup> Bunster (1997) indica que Cayambes, Caranquis y Otavalos conformaban una confederación y que si bien eran señoríos independientes, ante ciertas coyunturas, por ejemplo el intento de dominio cuzqueño, podían aliarse para así hacer frente al enemigo, aunque esto no implica la existencia de una unidad política centralizada.

<sup>61</sup> Probanza de Don Hierónimo Puento, Cacique principal del pueblo de Cayambe, de servicios (documento anexo en Espinoza Soriano 1980)



“ ... E que ansimesmo ha oído decir quel dicho cacique de Cayambe, que ha oído decir que fue padre e abuelo del dicho don Hierónimo Puento, sustentó mucho tiempo la guerra contra el inga que los conquistó y que al fin vino a ganar a Cayambe por cierta traición” <sup>62</sup>

Como puede observarse en la tabla n° 2, esta zona fue repoblada por etnias diversas así como los habitantes cayambes fueron trasladados hacia zonas remotas del Tawantinsuyu. Por el momento, nos ocuparemos de los colonos que fueron trasladados al territorio Cayambe, donde hubo un asentamiento multiétnico “El Quinche”, ubicado en un valle a 2600 msm. Nos preguntamos entonces, ¿qué función pueden haber cumplido etnias como cañaris, paltas, angaraes, huancas, yauyos, tacuri, ichinguis, incas orejones?. El Quinche funcionó como un centro incaico en el que se destacaban *collicas*, *tambos* y otros ricos edificios ligados todos a la cuestión económica, tal vez la obtención de maíz; inferimos por lo tanto que los *mitimaes* allí trasladados debieron haber cumplido principalmente funciones de tipo económico.

De todas maneras, es probable que funciones de otro tipo (policíacas o militares, por ejemplo) pudieran haberse desarrollado en dicha región. La presencia de incas orejones y cañaris (asociados en general por el tipo de funciones desempeñadas durante el Tawantinsuyu a chachapoyas y huancas<sup>63</sup>), pueden ser indicativas de estas funciones.

Así por ejemplo, si bien los cañaris en los primeros momentos de la conquista se enfrentaron violentamente al poder cuzqueño, es cierto que durante el reinado de Huayna Capac la región de los cañaris se había convertido en un territorio tranquilo, y los dichos indios habían comenzado a ser utilizados por el Inca para conquistar nuevos territorios, como alabarderos o guardias personales en los portales exteriores del Inca o bien como *yanaconas* o *camayocs* en tierras propias de Huayna Capac; tareas todas que denotan cierta “confianza” en estos indios. El hecho de haber enviado al corazón del Imperio a más de 15.000 hombres, demuestra en parte esta confianza.

---

<sup>62</sup> Respuesta 3 a pregunta 3 de Hernán López de la Probanza de Don Hierónimo Puento.

<sup>63</sup> “Although the function of the enclave is unclear from present documentation, the original role of the Wancas (Xauxas?) in the region was likely military support of Wayna Qhapaq’s conquests.” (D’Altroy 1992: 187).

*“Destas tierras anduvo Topa Ynga Yupangue hasta ser llegado a los Cañares, con quien también tuvo sus porfias y pendençias, y siendo dellos lo que de los otros, quedaron por sus vaçallos y mandó que fuesen dellos mismos al Cuzco a estar en la misma çibdad más de quinze mill hombres con sus mujeres...” (Cieza [1553] 1996, Segunda Parte, Cap. LVII:163).*

Creemos que los indios cañaris habrían desempeñado en territorio Cayambe funciones similares a las realizadas en el Cuzco, de tipo policiaca o militar, frente a posibles levantamientos. No debemos olvidar, por otra parte, que la presencia de incas orejones en esta región, también podría estar indicando este tipo de funciones o bien como instancia de control político.

## 2.2. Zona Quiteña

### \* Funciones de los *mitimaes*

Una vez que el territorio de los cañaris quedó pacificado, Tupac Inca Yupanqui o su sucesor Huayna Capac, se lanzaron a la conquista del actual territorio de Quito. Esta zona está ubicada en el cruce natural del tráfico norte-sur de la cordillera andina, así como del tráfico transandino que une la costa ecuatoriana con la zona de jungla, a la que poblaron con centenares de colonos traídos desde zonas remotas del Imperio. Una vez más, echaremos mano a los dichos de Cieza de León, quien nos da una vívida descripción de la importancia de Quito:

*“De Lataqunga anduvo hasta llegar a lo que dezimos Quito, donde está fundada la çibdad de San Francisco del Quito; y pareçiéndole bien aquella tierra y que hera tan buena como el Cuzco, hizo allí la fundación de la población que ovo, a quien llamó Quito y poblóla de mitimaes y hizo hazer grandes casas y edefiçios y depósitos...” (Cieza [1553] 1996, Segunda Parte., Cap. LVII:164).*

Fueron instalados en esta región *mitimaes* pastos, caranquis, otavalos, huayacondos,

chachapoyas, huamachucos, siendo por lo tanto, un centro con gran variedad de población foránea.

Uno de los asentamientos multiétnicos quiteños más conocidos gracias a los trabajos de Espinoza Soriano (1975), es el de Uyumbichu, en el valle de los Chillos. Nos encontramos con una región altamente propicia para el cultivo de maíz. ¿Podemos inferir, a partir de la cita de Cieza (“hizo hazer grandes casa y edefiçios y depósitos...”), más las condiciones climáticas de la región, que las funciones principales desempeñadas por nuestros *mitimaes* serían de orden económico?. Por el momento, no adelantaremos respuesta, simplemente agregaremos, como en el caso anterior, que además de estas funciones algunos grupos étnicos habrían cumplido otras, por ejemplo como instancia de control político y militar.

En relación a los huayacondos, tenemos noticias de que uno de los *curacas* de este grupo étnico, llamado Guacall tomó una postura netamente a favor del Inca, es así que Huayna Capac lo escogió como comandante de las guerras llevadas a cabo en la sierra ecuatoriana, saliendo parte de la nación de los huayacondos a pelear en esa zona del Imperio. Al alcanzar la victoria, Guacall volvió a su reino, no así parte de los que lo acompañaron, pues por mandato del Inca tuvieron que quedarse en el asentamiento de Uyumbichu. Este grupo de huayacondos (al parecer 100 unidades domésticas) habría desempeñado, en el nuevo asiento, un rol de control político y militar sobre las etnias quiteñas recién sometidas.<sup>64</sup>

Otro dato que reforzaría la idea de que al menos algunos *mitimaes* fueron trasladados para cumplir funciones de tipo militar, sería la instalación de grupos chachapoyas que, como tendremos ocasión de observar, fueron utilizados casi exclusivamente con este fin. Escuchemos al propio Cieza en referencia a los chachapoyas:

*“ Y porque del todo no estaban pacíficas las provincias de la serranía, los ingas mandaron con ellos y con algunos orejones del Cuzco hacer frontera y guarnición, para tenerlo por seguro. Y por esta causa tenían gran proveimiento de armas de todas las que ellos usan, para estar apercebidos a lo que sucediese.” ([1553] 1945, Primera Parte, Cap. LXXVIII: 217.)*

---

<sup>64</sup> Espinoza Soriano (1975)

Por otra parte, debido a la ubicación de la región Quiteña, linderera a la zona de jungla, cuya población nunca pudo ser subyugada, es lógico pensar que *mitimaes* fueran instalados allí para desempeñarse como guarniciones militares.

### **\* Identidad – contactos con el origen**

Nuevamente tomaremos el caso de los *mitimaes* huayacondos en Quito de los cuales tenemos información certera, para tratar el tema de los contactos con la etnia de origen y la cuestión identitaria.

Una de las preguntas claves que nos hacemos al estudiar la problemática de estos colonos trasladados en muchos casos a más de 1500 km. de su etnia de origen, es si mantenían o no contacto con el núcleo del que habían partido forzosamente un día. Hemos comprobado, para este caso en particular, que efectivamente los contactos continuaban a pesar de las distancias interpuestas.

Habíamos dejado la historia del *curaca* Guacall y sus acompañantes, cuando estos últimos por mandato del Inca habían sido instalados en Uyumbichu. Un hijo de Guacall, llamado Carguatanta, asumió el cargo de *curaca* de los *mitimaes* cuando la guerra entre Huáscar y Atahualpa estalló (1527). Reclutado involuntariamente al bando de Atahualpa, Carguatanta y parte de su gente, huyeron hacia Caxas (lugar de origen de los huayacondos) con el fin de juntarse con el ejército huacarista local, en donde o bien a manos del español o bien a manos de los ejércitos de Atahualpa, este *curaca* falleció (1532). Lo sucedió Diego Figueroa Caxamarca, quien asumió el curacazgo de los huayacondos en Uyumbichu. En cuanto pudo, al igual que su padre, hizo un viaje a las tierras de sus antepasados pero fue hecho prisionero por los pizarristas quienes lo enviaron en un barco a Chile para desterrarlo. La historia de este personaje continúa con infinidad de idas y venidas y no vale la pena en esta oportunidad abundar en detalles, lo cierto es que finalmente se convierte en un excelente mediador entre indígenas y españoles, lo que se conoce como “indio ladino”.<sup>65</sup>

---

<sup>65</sup> Frank Salomon (1986)

Lo importante de este relato que acabamos de exponer, es el constante contacto con la etnia originaria, este ir hacia el lugar que los había visto partir, incluso en la generación de Don Diego Figueroa Caxamarca, que había nacido en el asentamiento de Uyumbichu. Creemos que el ir constantemente hacia el lugar de origen puede ser indicativo, no sólo de que los lazos con el núcleo se mantenían, sino también de la perduración de las identidades étnicas originarias.

### 2.3. Territorio Chimbo

#### \* Funciones de los *mitimaes*

La región conocida como Chimbo, antiguo dominio de la etnia del mismo nombre, se encuentra ubicada entre los actuales territorios de Guayaquil y Riobamba en Ecuador, correspondiendo prácticamente a lo que hoy es la Provincia de Bolívar. El núcleo principal de este sitio estuvo ubicado en el actual asiento de Chimbo, donde los Incas edificaron sus *tambos* reales.

Con respecto a dicho territorio, Espinoza Soriano nos dice: “Debido a su contraste orográfico existe una gran diversidad de climas, desde el frío intenso de las tierras altas que sobrepasan los 3500 m (Salinas verbigracia) hasta el caluroso Balsapampa, Echeandía y Telimbela. Esto genera una perfecta gradación de microclimas, que hace de los Chimbos una de las comarcas más hermosas de los Andes Septentrionales. Los pisos ecológicos conocidos y utilizados allí son notorios.” (1988:154).

Luego de la anexión de este territorio al Tawantinsuyu, hecho del cual no se conocen detalles, el Inca envió *mitimaes* pastos, puruhaes y panzaleos, huambos, huaylas, huayacondos, huamachucos, cajamarcas e incas orejones, y los ubicó en diversos pueblos cercanos al asiento de Chimbo, conformando así un gran mosaico multiétnico.

La función de los incas orejones es fácil de dilucidar, seguramente habrían servido

como mecanismo de control político o administración del Imperio. Ahora bien, ¿qué sabemos del resto de los *mitimaes* trasladados a la región Chimbo?. Espinoza Soriano (1988) en base a la documentación por él revisada, insiste en que cada uno de estos grupos étnicos allí instalados habrían hecho las veces de guarniciones militares. Uno de los testigos del Memorial de 1565-1566 que Espinoza adjunta a su trabajo sobre Chimbo, dice categóricamente que los *mitimaes* fueron allí instalados “*para que tuviesen cuenta con los naturales del dicho pueblo, porque no se le rebelasen al dicho inga, y le tuviesen miedo*”<sup>66</sup>, es decir con el fin de:

*“ tener seguro el tal pueblo a donde los mandaba que estuviesen, porque el tal pueblo no se le rebelase, porque él como era tirano y procuraba como procuró señorear toda esta tierra, temíase, que si en cada pueblo no tuviese indios puestos de otras partes, a quien los naturales de los tales pueblos tuviesen miedo se le alzarían y no le obdescerían. Y así a estos tales indios que ponían en los dichos pueblos para tener seguro los dichos naturales decían mitmas, que era como decir gente de guarnición.”*<sup>67</sup>

Si bien las funciones policíacas de dichos *mitimaes* han quedado debidamente documentadas y probadas, nos llama la atención que el Inca destinara una cantidad tan grande y variada de colonos con la única función de controlar a la etnia originaria. Tres cuestiones debemos decir al respecto:

1/ ¿qué sabemos de la población oriunda?, ¿fueron rebeldes?, ¿se enfrentaron violentamente al dominio Inca?, ¿era necesario instalar en dicha zona a una cantidad y variedad tan elevada de *mitimaes* para que cumplieran funciones policíacas?. Al parecer nada o poco de ellos sabemos, ni se los encuentra en otras comarcas del Imperio como *mitimaes* por lo cual se deduce que deben haberse quedado en sus tierras de origen. Si bien la falta de evidencias no es por sí misma indicativa de que hayan acogido a los cuzqueños con alegría y sumisión, tampoco tenemos noticias de una gran rebeldía y violencia contra el Inca. De hecho, en el Memorial de Santiago de Pilamunga y respecto de los Chimbos, puede leerse: “*pues es notorio y por tal lo alego que el dicho*

---

<sup>66</sup> Memorial de Santiago Pilamunga, Quito, 25-IX-1565: 79v. Adjuntado en Espinoza Soriano (1988).

<sup>67</sup> Memorial de Santiago Pilamunga, Quito, 22-IX-1565: 63v. Adjuntado en Espinoza Soriano (1988).

*Longomate y los demás naturales del dicho pueblo se estaban quietos y pacíficos en sus casas y haciendas con sus mujeres e hijos.*<sup>68</sup>

2/ El mismo Espinoza Soriano describe entusiásticamente la región hablando de los diferentes pisos ecológicos y las bondades de los mismos; lo más llamativo es que muestra a la zona como muy propicia para el crecimiento del maíz y de los tubérculos en general.<sup>69</sup> ¿Estas características regionales tienen algo que ver con la instalación de *mitimaes*?

3/ Aunque Espinoza Soriano los descarta, hay autores que él mismo cita, que indican que algunos de estos *mitimaes* habrían sido instalados allí para la explotación masiva de la sal o el cuidado de rebaños, es decir cumpliendo funciones de tipo económicas, no policíacas.<sup>70</sup>

Si bien no afirmamos categóricamente que los *mitimaes* instalados en Chimbo pudieron haber cumplido además de las funciones de control, funciones de tipo económico; tampoco descartamos esta idea. Cabe la posibilidad de que los oriundos de Chimbo se ocuparan de las tareas económicas mientras los *mitimaes* se encargaran de supervisar dichos trabajos, caso en el que de todas maneras nos llama la atención la cantidad y variedad de *mitimaes* cumpliendo tareas exclusivas de control.

#### **\* Organización política de la región**

Antes de la llegada del Inca al poder, las diferentes parcialidades de la etnia chimbo se encontraban supeditadas al mandato de cada uno de los *curacas* de *ayllu*, porque al parecer no habría existido entre los chimbo un curacazgo mayor; es decir que serían *ayllus* independientes entre sí, aunque compartiendo patrones culturales y una lengua en

---

<sup>68</sup> Memorial de Santiago Pilamunga. Quito, 22-IX-1565: 65 v. Adjuntado en Espinoza Soriano (1988).

<sup>69</sup> "El maíz de Chimbo crece bastante alto, debido a las condiciones ecológicas apropiadas; en ciertos puntos alcanza hasta cinco y seis m. de altura. Contiene de dos a tres mazorcas, cada cual hasta con quinientos granos grandes y blancos...La agricultura de tubérculos también era muy buena..." (Espinoza Soriano 1988:155).

<sup>70</sup> Los autores referidos son Costales / Peñaherrera 1958: 43, 41; los cuales no hemos podido consultar. Espinoza Soriano, no los toma en cuenta ya que según él no demuestran sus dichos con citas documentales, son simples conjeturas. Ver al respecto Espinoza Soriano 1988:178.

común<sup>71</sup>. Ahora bien, ¿qué sucedió luego de la instalación de los *mitimaes* en la región Chimbo?. Es nuevamente a través de los huayacondos que tenemos información de cómo pudo haberse reorganizado políticamente la región.

Don Rodrigo Guamarrica, *curaca* de los *mitimaes* huayacondos instalados en Chimbo, parece haber ocupado en la región un lugar destacado al igual que el resto de los huayacondos. Dicho Guamarrica habría sido designado por Huayna Capac y confirmado por Atahualpa como señor y *curaca* principal de los naturales de Chimbo, así como “*los demás caciques mitmas reconocían como jefe principal al citado Guamarrica, según consta en las visitas coloniales.*”<sup>72</sup>

Es más, Espinoza Soriano arriesga, teniendo en cuenta la supuesta afinidad entre Atahualpa y Guamarrica, que este último debe haber desempeñado la función de *Tutricut*, con autoridad sobre los nativos y también sobre todos los *mitimaes* allí trasladados. Seguramente, *mitimaes* y originarios se administraban cada cual por su cuenta, es decir bajo el mando de sus *curacas* locales, pero todos ellos estaban bajo la supervisión de la autoridad provincial: el *curaca* de los *mitimaes* huayacondos; lugar que no sólo le confería a él y a su etnia cierta base de poder, sino algunos privilegios y porque no, también conflictos.

Las preguntas que nos hacemos son las siguientes: ¿el hecho de la superioridad de los huayacondos, se debe a esta “supuesta” afinidad con Atahualpa o más bien a ciertas características intrínsecas al grupo étnico (por ejemplo ser grandes guerreros)? ¿el resto de los *mitimaes* instalados en Chimbo para cumplir con funciones policíacas, se encontraban mejor posicionados frente a los huayacondos que las etnias originarias? ¿cualquiera de estos grupos colonos podrían haber ocupado el lugar de los huayacondos?, ¿qué relación existía entre los huayacondos y los incas orejones allí establecidos?. Las preguntas son varias y aún no encontramos respuesta para ellas, de todas maneras, avanzaremos en los diferentes casos para ver si a la luz de una perspectiva global pueden subsanarse algunos vacíos.

---

<sup>71</sup> Espinoza Soriano 1988.

<sup>72</sup> Espinoza Soriano 1988:180



### \* Adjudicación de tierras, prerrogativas, beneficios

Según algunos testigos del Memorial citado, a todos aquellos *mitimaes* cumpliendo funciones de control y guarnición militar (para Espinoza Soriano todos los allí trasladados), el Inca les dio tierras en la región de Chimbo; pero es nuevamente en relación a los huayacondos que tenemos noticias certeras sobre esta adjudicación.

Guamarrica y su grupo étnico, además de encontrarse mejor posicionados frente a originarios y *mitimaes*, recibieron tierras en Tacalo para que pudieran autosustentarse. Así uno de los testigos huayacondo decía:

*"El inga quitaua tierras baldías a los naturales e daua a los mitimaes que ponía el dicho inga. E que los dio al dicho don Rodrigo (Guamarrica) y a su hijo tierras en dicho pueblo de Chimbo..."*<sup>73</sup>

Esta cita, además de confirmarnos el hecho de que los huayacondos habrían recibido tierras en usufructo, nos indica por otra parte, la modalidad incaica con respecto a los colonos trasladados a cualquier parte del Imperio: les adjudicaba tierras.

Por otra parte, don Santiago Pilamunga, *curaca* de los chimbo aseguraba:

*" El dicho inga fue tirano, y que por fuerza y contra la voluntad de los naturales desta tierra les tomaba sus tierras, chacaras y haciendas y les daba a los mitimaes que él ponía en los dichos pueblos de indios desta tierra por los tener contentos, sin que los dichos naturales fuesen parte para se lo estorbar".*<sup>74</sup>

Para finalizar, es interesante resaltar el tema de las tierras "baldías" que aparece en la primer cita y cómo puede manipularse la información según los intereses puestos en juego. Para el testigo de los huayacondos, las tierras que habrían recibido de parte del Inca eran baldías y por lo tanto los chimbo no tendrían derechos sobre las mismas; para

<sup>73</sup> Testimonio de Mateo Inga Yupanqui. Quito, 25-IX-1565. Citado en Espinoza Soriano 1988:187.

<sup>74</sup> Memorial de Santiago Pilamunga. Quito, 25-IX-1565:101 r-101v. Adjuntado en Espinoza Soriano 1988.

los chimbos, por el contrario, el Inca era un tirano pues les había quitado las tierras de las que eran dueños, reclamando en tiempos coloniales su restitución. Más allá del debate acerca de a quién correspondían las tierras en disputa de lo que no quedan dudas es que el Inca entregaba a los colonos tierras en usufructo.

\* **Conflictos** entre originarios y *mitimaes*

Es evidente que la adjudicación de tierras, sumado a la adquisición de prerrogativas de parte de los *mitimaes* (“*gratificole simultáneamente con mujeres y yanacunas, ropa para vestir, ganado y ‘otras cosas’ como premio y señal de su gran poder y prestancia*”), pudo haber provocado cierta tirantez entre originarios y “extranjeros”.

En 1561, los *curacas* oriundos de Chimbo inician una rebelión con el fin de terminar con la dependencia hacia el *curaca* de los huayacondos, tratando de recuperar por fin la autonomía pre-incaica perdida. La caída del Imperio y la llegada de los españoles, dieron a luz a una serie de conflictos, fotografiados en la infinidad de pleitos entablados, que no hacen otra cosa que hablar de antiguas rivalidades y odios, seguramente aplacados bajo el mandato del Tawantinsuyu.

El pleito entablado en 1565 entre Alonso Guamarrica, hijo de Rodrigo Guamarrica (*curaca* de los huayacondos instalados en Chimbo) y Santiago Pilamunga, hijo de don Longomate (antiguo *curaca* de una de las parcialidades de Chimbo), es significativo.<sup>75</sup> Los primeros reclaman la propiedad de las tierras adjudicadas por el Inca y que ahora se encuentran usurpadas por los chimbo. Los segundos exigen para sí las tierras “*que han sido siempre de ellos*”, aunque el Inca las haya adjudicado en algún momento a este grupo de extranjeros, así como detentar definitivamente el cargo de *curaca* de los chimbos, sin tener que rendir cuentas a nadie.

---

<sup>75</sup> “*Quito. Año de 1565 Don Lorenzo Guamarrica, cacique del pueblo de Chimbo, con Santiago, principal del Pueblo de Cumbibamba, sobre la excepción de la jurisdicción de ese pueblo y sus sujetos. Secretario: Valmazedo. A.G.I. Sevilla*”. Citado en Espinoza Soriano 1988.

## 2.4. Cajamarca

### \* Funciones de los *mitimaes*

La provincia incaica de Cajamarca, antiguo reino de Cuismanco, se encontraba situada en la sierra norte peruana, actual departamento de Cajamarca. "Estaba ubicada en un canto del valle, en una ladera del Cumbe, y aunque no fue un fuerte militar estaba defendida por una fortaleza y tenía un torreón interno ubicado en el recinto de su gran plaza triangular. Era, en los últimos años del Imperio, una ciudad de unos tres mil vecinos, entre los que había funcionarios, *aqllas*, *yanaconas*, tejedores, orfebres, ceramistas, *mitimaes*, etc. Cuando llegaron los españoles quedaron admirados de los grandes depósitos y de la enorme cantidad de tejidos que allí encontraron."<sup>76</sup>

Como se observa en la tabla nº 2, la región fue densamente poblada por *mitimaes* de diversas zonas del Imperio, al respecto Cieza nos dice:

*"Había en esta provincia de Caxamalca gran cantidad de indios mitimaes, y todos obedecían al mayordomo mayor que tenía a cargo de proveer y mandar en los términos y distrito que le estaba asignado; porque, puesto que por todas partes y en los más pueblos había grandes depósitos y aposentos, aquí se venía a dar la cuenta, por ser la cabeza de las provincias a ella comarcanas y de muchos de los valles de los llanos." ([1553] 1945 Primera Parte, Cap.LXXVII: 214)*

Los grupos étnicos allí trasladados son: cañaris, huayacondos, huamachucos, colliques, quichuas, collasuyus, incas orejones, y otros grupos de los cuales no se ha podido identificar el lugar de origen (lonyas, tabaconas, chasmales, penachís, etc., probablemente procedentes de la costa).

Según Espinoza Soriano (1970), dos fueron las funciones desempeñadas por estos *mitimaes*: 1/político-militares, 2/ económicas. Los grupos desempeñando funciones político-militares habrían sido: incas orejones, cañaris, huamachucos, quichuas, y huayacondos. Los collique, en cambio, habrían desarrollado tareas artesanales, pero

---

<sup>76</sup> Silba Santisteban 1982:311.

presentando una particularidad: al status de *mitimaes* sumaron el de *yanas* a disposición del inca. Del resto de los grupos étnicos citados no tenemos noticias certeras, se estima que habrían desarrollado funciones de tipo económico.

En relación a los *collique* que fueron olleros, expertos ceramistas, hay testimonios que indican que el trabajo desempeñado fue exclusivamente para el estado,<sup>77</sup> aunque no se sabe qué parte de su tiempo dedicaban a esta tarea y qué parte a la agricultura y otros trabajos domésticos. Lo que hay que destacar de este caso, es que la práctica de sacar artesanos de otras regiones e implantarlos como *pachacas* independientes, es decir no incorporadas a la administración de la provincia a la que habían sido destinados, fue práctica corriente durante el Tawantinsuyu.

#### \* Organización política de la región

El antiguo reino de Cuzimancu, fue reorganizado por el Inca, aunque se mantuvieron las autoridades locales y tradicionales, si bien sujetos al poder cuzqueño. La provincia de Cajamarca fue dividida en siete *huarancas*, siendo la de Cuzimancu la más importante y quedando al mando de un *curaca* de este linaje, el resto de las *huarancas* fueron: Chuquimanco, Chonta, Pampamarca, Cajamarca, Pomamarca y una integrada exclusivamente por *mitimaes*. Los *mitimaes* de esta *huaranca*<sup>78</sup>, incorporada a la administración de la provincia de Cajamarca, habrían desempeñado funciones de tipo político-militares y habrían sido en su totalidad provenientes de la sierra. El resto, aquellos procedentes de las regiones costeras, no fueron incorporados a la administración regional, dependiendo, en algunos casos de sus *curacas* de origen, y en otros, directamente del oficial incaico.

El caso de los *collique* en Cajamarca, así como otros no tan bien documentados, es interesante al respecto, porque si bien no fueron adscriptos a ninguna *huaranca* local, sí fueron organizados en una *pachaca* independiente, llamada Yanayaco. Quedaron bajo el control de un *curaca-camayoc*, llamado *poncu* o jefe interno en Cajamarca. Según los

---

<sup>77</sup> Testimonio de Sebastián Ninalingón. Expediente sobre el Curacazgo de la Pachaca de Yanayaco, en Shultín.27-III-1596. Citado en Espinoza Soriano 1970:14.

<sup>78</sup> En el sistema decimal incaico una *huaranca* equivalía a 1000 unidades domésticas, una *pachaca* a 100 UD. Para más información ver cap. VII, punto 4.

informantes, el primer *curaca* de la *pachaca* se llamó Chuqui y fue puesto en este cargo por orden de Tupac Yupanqui. La sucesión posterior fue por herencia a sus hijos y nietos que continuaron con el cargo en tiempos coloniales, aunque cuestionados por las razones que veremos. Sobre este oficial existía otro superior, *Tutricut*, que controlaba directamente a esta *pachaca* de Yanayaco. El *Tutricut* además, gobernó toda la provincia de Cajamarca, y esto incluye originarios y *mitimaes*.

Aunque la región fue reorganizada en diferentes *huanancas* y *pachacas*, las autoridades locales se mantuvieron, dependiendo sin embargo, del Gobernador provincial designado desde el Cuzco y controlados por supuesto por una serie de etnias foráneas que cumplían el rol de policías de la región. La incorporación a la región de especialistas independientes, debe haber provocado problemas de jurisdicción, uno de ellos lo trataremos a continuación.

#### \* Conflictos entre originarios y *mitimaes*

Con la caída del Imperio, los *curacas* locales de la provincia de Cajamarca argumentaron que los cargos de *poncus* y *Tutricut* establecidos por el Inca, ya no estaban vigentes. Es así como, en torno a los *yungas* colliques, comienza un expediente,<sup>79</sup> en el que se litiga no la propiedad de las tierras ocupadas por los yanayacos sino la incorporación de dicha *pachaca* a la *huananca* de Cuismancu. Así comienza el documento:

*"...A vos corregidor de la ciudad de Trujillo o a vuestro lugarteniente, alcaldes ordinarios e otras justicias della e cada uno e cualquier de vos: Sabed que ante mi pareció don Antonio Tantaguacha, principal de Pampamarca, por sí y en nombre de don Francisco Astulián, principal de Cuysmanco, encomendado en el comendador Melchior Verdugo, vecino de esa dicha ciudad, e me hizo relación diciendo que ellos tienen y poseen ciertos indios yanayacos, suyos propios, que están en los pueblos de Sultín e Sirac, y están*

---

<sup>79</sup> Expediente sobre el Curacazgo de la Pachaca de Yanayaco.

*visitados por suyos e les ayudan a pagar el tributo como son obligados a él. Pero algunas personas los sonsacan e procuran tomallos e los desasosiegan con esto...*<sup>80</sup>

Como la mayoría de los casos, algunos de estos *yanayacos* regresaron a su tierra cuando cayó la hegemonía del Cuzco, pero una vez más algunos de ellos decidieron permanecer en su nuevo asiento y otros se les unieron más tarde. La intención de los olleros era conservar las tierras que el estado les había adjudicado.<sup>81</sup> Pero los de Cuismanco pretendieron quedarse con estos artesanos e integrarlos a su dominio, los arrancaron por la fuerza de sus asientos y los reinstalaron en tierras que quedaron bajo su control directo.

La razón por la cual los de Cuismanco, decidieron quedarse con los olleros, sólo encuentra explicación en que carecían de un número suficiente de artesanos, o que no los tenían tan hábiles como estos *yanayacos*. Lamentablemente, no tenemos datos sobre si los *curacas* de Collique intervinieron en el litigio como parte interesada, pero la condición de antiguos *yanas* del Inca debió haber favorecido el intento de fundar una comunidad independiente. Si bien en el litigio los olleros enfatizan su condición de *mitimaes* para oponerse a las pretensiones hegemónicas de los de Cuismanco, es aventurado, sin más pruebas, suponer que el conflicto encubriese otro paralelo, con su propia etnia de origen. Es evidente que los de Collique quisieron explotar en beneficio propio la red de intercambios que cubría el antiguo espacio económico estatal. Desde el lado de los de Cuismanco, debemos considerar que al apropiarse de esta mano de obra especializada, explotaban en beneficio propio un recurso del cual carecían o aparentemente necesitaban, al menos en tiempos coloniales. Ampliaban además su base demográfica, seguramente afectada por la intervención incaica, pudiendo responder así, a las nuevas demandas coloniales.

Como vemos, la variabilidad en relación a los conflictos que pueden encontrarse entre originarios y *mitimaes* es grande. En cada uno de los casos entran a jugar infinidad de

---

<sup>80</sup> "Título de curaca de la pachaca de Yanayaco a don Antonio Tantanguacha y a don Francisco Astulán, en la provincia de Cajamarca". Los Reyes, 26 de marzo de 1565. AGI Escribanía de cámara, 501 A. Documento adjuntado por Espinoza Soriano 1970.

<sup>81</sup> "Las tierras de Shultín les fueron adjudicadas para que pudieran sustentarse con los productos cultivados y cosechados en sus tupus y parcelas... En las tierras de Shultín abrieron acequias de riego y una enorme y hermosa moya." Espinoza Soriano 1970:12.

particularidades y debemos destacar en ellas el rol desempeñado por los *curacas*, de quienes depende en muchos casos, que un conflicto se evidencie o por el contrario se solucione.

#### \* Identidad – contactos con el origen

Al parecer, luego de la caída del Inca, algunos *mitimaes* colliques volvieron a su núcleo de origen así como otros decidieron quedarse en el nuevo paraje. No sabemos a ciencia cierta cuán contactados habrían estado dichos *mitimaes* con su núcleo, sobre todo teniendo en cuenta que el Inca los había convertido en *yanas* a su entera disposición y porque como lo hemos dicho, en teoría, la característica de este status era perder todo lazo con la etnia originaria. Al releer el documento, lo que es extraño, es que aún siendo este grupo incorporado a un cacicazgo y provincia nuevos, dispersados en varios parajes y a pesar del mestizaje producido a través de los matrimonios interétnicos, aún haya persistido en estos *mitimaes* el nombre de su antigua parcialidad, incluso bien entrado el siglo XVII. Aquí, sólo unos ejemplos:

*"Excelentísimo Señor: El fiscal protector en esta Real Audiencia por don Agustín Ynllán, principal de la parcialidad de Colliques y por el común de los naturales della y del pueblo de Santa Cruz, corregimiento de Caxamarca..."*<sup>82</sup>

*"Memorial, Excelentísimo Señor: Lorenzo Díaz, indio del pueblo de Jesús, ayllu Collique, en la provincia de Caxamarca, dice que desde edad de diez años sirvió a Francisco de Rojas..."*<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Archivo de Cajamarca legajo s/n [Lima, 26 de agosto de 1644]. Adjuntado en Espinoza Soriano 1970.

<sup>83</sup> Archivo de Cajamarca, papeles sueltos [Lima 6 de marzo de 1668]. Adjuntado en Espinoza Soriano 1970.

## 2.5. Huamachuco

### \* Funciones de los *mitimaes*

La provincia incaica de Huamachuco estaba situada en la sierra norte de Perú, en la jurisdicción territorial de Trujillo, Departamento de la Libertad. La información arqueológica, así como la etnohistórica nos indican que allí funcionó un centro provincial Inca de mediano tamaño, en el que pueden reconocerse una gran plaza completada con *ushnu*,<sup>84</sup> dos construcciones del tipo *kallanka*,<sup>85</sup> así como en las cercanías pueden observarse restos de estructuras como *collicas*,<sup>86</sup> terrazas, *tambos* y por supuesto parte del camino incaico. Su importancia económica radica en que “ fue tierra de buen clima y de ricas minas ... En este territorio hay pues dos valles principales: el de Condebamba y el Marañón.”<sup>87</sup> En relación a las bondades de uno de estos valles Cieza escribió:

*“Más adelante de Caxamalca casi once leguas está otra provincia grande y que antiguamente fue muy poblada, a la cual llaman Guamachuco. Y antes de llegar a ella en el medio del camino, hay un valle muy apacible y deleitoso, el cual, como está abrigado con las sierras, es su asiento cálido; y pasa por él un lindo río, en cuyas riberas se da trigo en abundancia y parras de uvas, higueras, naranjos, limones y otras muchas que de España se han traído. Antiguamente en las vegas y llanuras deste gran valle había aposentos para los señores, y muchas sementeras para ellos y para el templo del sol.”* ([1553] 1945 Primera Parte, Cap. LXXXI: 223)

A la región de Huamachuco fueron enviados durante la época de Tupac Inca Yupanqui gran variedad de colonos estatales desde diversas zonas del Imperio: cañaris, huayacondos, chachapoyas, chaupiyungas, colliques, quichuas, Sañoc, collasuyus, incas

<sup>84</sup> Los *ushnus* son plataformas o estructuras de piedra encontradas en muchos de los centros provinciales incas, generalmente asociados a aspectos religiosos, simbólicos y ceremoniales.

<sup>85</sup> Construcción inca de forma rectangular utilizada con fines diversos.

<sup>86</sup> Los autores John Topic y Theresa Lange Topic estiman que en Huamachuco existieron alrededor de 215 *collicas*. (1993:30)

<sup>87</sup> Espinoza Soriano 1974:40, hablando del hábitat de los Lluchos, huaranca estudiada especialmente por él para la región de Huamachuco.



orejones y otros grupos que no hemos podido identificar fehacientemente.<sup>88</sup> ¿Qué funciones cumplieron dichos *mitimaes*?

Como tendremos ocasión de observar, la región fue reorganizada en seis *huarancas*, cuatro formadas por oriundos de Huamachuco y dos por *mitimaes*; a su vez, una conformada sólo por colonos serranos y la otra por colonos provenientes de la costa. Espinoza Soriano (1974) sugiere que todos los colonos provenientes de la sierra habrían funcionado como instancia de control policíaco, no sólo de los originarios, sino también del resto de los *mitimaes* allí trasladados (colonos provenientes de la costa).

Nos preguntamos entonces: ¿estas funciones eran exclusivas o podían alternar las mismas con tareas agrícolas, pastoriles, etc., es decir económicas?. Es casi evidente que los incas orejones se habrían dedicado con exclusividad al control político y económico de la región, pero ¿qué sucedía por ejemplo con la etnia de los huayacondos, los cuales hemos visto en los casos anteriores, se desempeñaban sólo como guarnición e instancia de control?. Al parecer, en la región de Huamachuco, los huayacondos se habrían desempeñado además como pastores de los rebaños estatales y tejedores<sup>89</sup> *cumpi* o *cumpicamayocs*, es decir, funciones de tipo económicas. Intuimos que si bien todos los grupos trasladados cumplían con una función determinada, la misma no era exclusiva pudiendo alternarse, de ser necesario, con tareas de índole diversa; es por eso que si bien cañaris, huayacondos, chachapoyas, huamachucos y quichuas ocuparon funciones de tipo policíaca, es de esperar que también pudieran llevar adelante otras tareas, como la de ser pastores de los rebaños estatales.

Hemos hablado de las funciones de los *mitimaes* trasladados desde zonas serranas ¿qué función desempeñaban el resto de los colonos allí trasladados, es decir los *mitimaes* provenientes de la costa?. Según los datos que obtuvimos, los mismos habrían desempeñado funciones de tipo económicas,<sup>90</sup> de un tenor algo diferente a las desempeñadas por los serranos. Es posible, que entre *yungas* y serranos, existiera algún tipo de jerarquización en cuanto al trato dado por el Inca a unos y otros, porque como veremos, mientras a los serranos se les adjudicaban tanto tareas que requerían cierto

---

<sup>88</sup> Dichos grupos son Sircas, Pampamax, Racramax, Chicmin, Paypay.

<sup>89</sup> Espinoza Soriano 1974: 58, Bunster 1997: 19

<sup>90</sup> Espinoza Soriano 1974:60. Es interesante notar que a los *yungas colliques* se los nombra también como "Sañoc", es decir ollereros artesanos, indicativo de la función que habrían desempeñado.

grado de confianza (control policiaco o militar) como también de tipo productivo, a los *yungas* se les asignaban sólo tareas productivas o artesanales. Si bien éstas eran de vital importancia para el sostenimiento del Imperio, no requerían un alto grado de confiabilidad en quien las llevaba a cabo, para eso se encontraban las fuerzas policiacas, las cuales parecen haber sido llevadas a cabo con exclusividad por grupos serranos.

#### \* Organización política de la región

Como ya hemos dicho, la región de Huamachuco fue reorganizada en seis *huarancas*, cuatro formadas por los originarios del lugar y dos por *mitimaes* (una integrada exclusivamente por *pachacas* de serranos y otra de *yungas*).

*"El cual dicho tributo de plata, ropa, maíz e aves repartido entre dos mil e tresciento e cincuenta e dos indios casados y setecientos y setenta y seis indios solteros tributarios, que se hallaron por la visita que yo he fecho del dicho repartimiento de las dichas seis guarangas de Llanca, Guacapongo, Llucho, Andamarca, Mitimas Serranos y Mitimas Yungas..."<sup>91</sup>*

Los oriundos de Huamachuco continuaron bajo el mando de sus *curacas* de *ayllu* y de su *curaca* principal, quien también estuvo al frente de la *huaranca* de los *mitimaes yungas*, no así de los *mitimaes* serranos. Éstos, por conformar el grupo de control, estaban por encima del *curaca* principal de los huamachucos. Dentro de la *huaranca* de los *mitimaes* serranos, se encontraba la *pachaca* de los *mitimaes* incas orejones, cuyo *curaca* cumplía tres funciones: *curaca* de *ayllu* (incas orejones), *curaca* de *huaranca* (*mitimaes* serranos) y *Tutricut* (gobernador de toda la provincia).

Vemos cómo, si bien los *curacas* y autoridades locales, así como de los grupos étnicos transplantados, son respetados y dejados en sus antiguos puestos, la realidad política de la zona, de todas maneras, se ve ampliamente resignificada. El hecho de establecer un *Tutricut* por encima de cualquier autoridad local, es altamente significativa. Por otro

---

<sup>91</sup> Tasa de la provincia de Guamachuco dada por el Doctor Gregorio González Cuenca (1567). AGI, Sevilla, legajo 457. Adjuntado en Espinoza Soriano 1974.

lado, que este personaje tuviera a su cargo a los *mitimaes* serranos (*curaca* de *huaranca*), y a los incas orejones (*curaca* de *pachaca*), nos indica la importancia de su figura, así como la jerarquía de los *mitimaes* serranos bajo su jurisdicción.

Lo que rescatamos para finalizar este punto, es la idea de la gran variabilidad encontrada en cuanto a la organización política de cada una de las regiones. Seguiremos avanzando en los diferentes casos para tratar de encontrar algún patrón.

### **\* Adjudicación de tierras, prerrogativas, beneficios**

Sabemos que los *mitimaes* serranos recibieron tierras para su propio sustento, pero lo que es más llamativo es que habrían recibido otros privilegios<sup>92</sup> como el uso de *chipanas*<sup>93</sup> o brazaletes de plata, ropa de *cumpi*, adornos de plumas, coca y mujeres, etc. Estos regalos o privilegios que el Inca ofrecía, ¿eran parte de la reciprocidad debida a los pueblos incorporados al Tawantinsuyu como parte del ritual o más bien era una manera de “tener contentos” a ciertos pueblos que bien podían servir como instancia de control de otras gentes, pero que como hemos visto, también eran una amenaza al poderío incaico?.

Creemos que la adjudicación de privilegios a ciertos grupos étnicos, en este caso los *mitimaes* serranos instalados en Huamachuco, se relaciona con la necesidad del Imperio de utilizar la energía disponible así como evitar amenazas que socavaran el poder imperial. El Inca utilizó como herramienta de poder el desplazamiento de grupos étnicos “fieles” que se destacaban, por ejemplo, por su carácter guerrero, esta característica servía al Inca para sojuzgar o mantener en calma a otros grupos étnicos recién conquistados. Sin embargo, a fin de que estos fieles guerreros no se rebelaran era necesario implementar alguna táctica para que continuaran en calma; la adjudicación de prerrogativas pudo haber sido una buena solución.

---

<sup>92</sup> Espinoza Soriano 1974:58.

<sup>93</sup> Pulseras de metal, ornamento suntuario de la nobleza incaica que se usaba en el brazo izquierdo.

### \* Conflictos entre originarios y *mitimaes*

Tal como lo hemos indicado, la caída del Tawantinsuyu y el advenimiento del español, hicieron aflorar antiguas rivalidades, seguramente soslayadas bajo el manto de la “Pax Incaica”. En el caso de Huamachuco, infinidad de pleitos por tierras, curacazgos, tributos, etc., se entablaron entre originarios y extranjeros: los *curacas* locales, una vez destruido el Imperio, comenzaron a desobedecer a los *mitimaes* incas orejones y a vengarse sin tregua. “Incluso al mismo *curaca* de esta pachaca de Mitmas Incas le obligaron a prestar servicios personales y mitas de *tambo* como a cualquier otro parque [...] el doctor Gregorio González Cuenca prohibió continuar con práctica tan humillante para la vieja nobleza peruana...Aclaró que sólo debían pagar tributos y nada más.”<sup>94</sup>

## 2.6. Huánuco

### \* Funciones de los *mitimaes*

Huánuco Pampa, antiguo centro provincial incaico, se encontraba ubicado a 150 km. de Huánuco, capital del actual departamento peruano. El valle del Huallaga, situado en dicho centro a 2000 msm, se destaca por su clima cálido y benigno. A medida que se avanza hacia el norte y oeste, atravesando campos de maíz, el ambiente se vuelve más frío y la altura comienza a aumentar hasta alcanzar unos 4000 msm, donde desciende abruptamente en el valle del Marañón. Es nuevamente Cieza quien nos describe brillantemente este centro:

*“El sitio de la ciudad de León de Guanuco es bueno y se tiene por muy sano, y alabado por pueblos donde hace muy templadas noches y mañanas, y adonde, por su buen temple, los hombres viven sanos. Cógese en ella trigo en gran abundancia y maíz ... En lo que llaman Guanuco había una casa real de admirable edificio...Este palacio o aposento era cabeza de las provincias comarcanas a los Andes, y junto a él había templo del sol con número de vírgines y ministros; y fué tan gran cosa en tiempo de los ingas, que había a la continua*

<sup>94</sup> Espinoza Soriano 1974:79, según Petición de don Martín Páucarguamán Huamachuco, 9-VI-1567, AGI. Justicia 457.

*para solamente servicio dél más de treinta mil indios.” ([1553] 1945 Primera Parte, Cap.*

*LXXX:220)*

La región estuvo poblada, en tiempos preincaicos, por diversidad de grupos étnicos oriundos, los más conocidos son los chupaychu pero también cohabitaban la zona los queros, yaros, yacha y wamali. Varios grupos foráneos fueron instalados allí para cumplir tareas para el estado. Entre los que pudieron identificarse fácilmente, encontramos a cayambes, paltas, cañaris, chachapoyas, cajamarcas, huaylas, quichuas, urcos, collanas, incas orejones, pero no debemos olvidar que otros grupos como cantas, ranpas, atapillos, etc...también fueron enviados a la zona conformado un verdadero enclave multiétnico.

No sabemos demasiado acerca de qué función pudieron haber cumplido cada uno de estos grupos.<sup>95</sup> Conocemos, sin embargo, el rol desempeñado por dos grupos concretos, el de los *mitimaes* incas orejones y el de los *mitimaes* quichuas, instalados en el margen izquierdo del río Huallaga, lo que hoy se conoce como pueblo de Acomayo. Según los testimonios, dichos *mitimaes* fueron allí instalados para cuidar las fortalezas del territorio, fabricar armas y pelear cuando fuera necesario, es decir habrían estado cumpliendo funciones militares. Esta idea se refuerza si tenemos en cuenta la cercanía de Huánuco, especialmente la zona noreste, con la selva. Otros grupos, que no hemos podido identificar, también habrían sido enviados con el mismo fin.<sup>96</sup>

Tenemos noticias, por otra parte, de *mitimaes* cantas, atapillos, checras y otros, destinados como guardianes del Inca, así puede leerse:

*“los cuales puso el inga en este pueblo para guarda de la casa donde dormía el ynga señor principal de ellos cuando vino a conquistar la tierra de los andes...” (Ortiz de Zúñiga [1572] 1972: f. 184r)*

Acerca de los huaylas, sabemos:

---

<sup>95</sup> La visita no fue encontrada completa. Sólo contamos con los datos de aquellas etnias instaladas en el margen izquierdo del río Huallaga (Pillkumayo).

*"dichos mitimaes fueron sacados por el ynga de Guaylas y puestos en el dicho Calpacocha para ovejeros guarda de ganados del dicho ynga..." ([1572] 1972: f. 152v)<sup>97</sup>*

Sabemos que cayambes, paltas y chachapoyas fueron destinados a los pueblos de Malconga y Llanquipampa del área de los chupaychu. La Visita no nos da demasiada información acerca de qué funciones habrían desempeñado, los estudios arqueológicos<sup>98</sup> llevados a cabo en la zona tampoco pueden ser de gran utilidad, debido al grado de destrucción de dichos asentamientos.

Con respecto a los cañaris, podemos decir que fueron instalados en la región de los yaro y que se desempeñaron como agricultores de papa y maíz para el estado.

En síntesis, si bien existen concretas informaciones acerca de que algunos *mitimaes* habrían cumplido funciones militares o políticas, el interés económico de la región (área potencial para el cultivo del maíz), y especialmente el área de mayor concentración de *mitimaes*, es evidente. Es lógico pensar que se ubicaran en dicha zona poblaciones foráneas que aprovecharan profundamente la región.

Por otro lado, es importante resaltar el punto de vista de Anders (1990) con respecto a las funciones desempeñadas por los *mitimaes*. Para dicha autora, además de las tareas específicas de cada grupo colono, éstos y gracias a las tierras cedidas en usufructo, debían procurarse su propio sustento. Lo interesante de su planteo es que "las tierras que fueron entregadas a los mitmaq mantuvieron las normas de complementariedad ecológica, lo que permitió la autosuficiencia desde el punto de vista económico" (1990:68). Es decir que, autoabastecerse continuaba siendo primordial, aún siendo colonos e incluso desempeñando tareas de cierto "prestigio" como las desarrolladas por

---

<sup>96</sup> "Son naturales Ranpa que fueron puestos ahí por *mitimaes* en tiempos del Ynga para guarda de la fortaleza que se llama Changrisna (Ortiz de Zúñiga 1967: f. 150v).

<sup>97</sup> Cabe aclarar respecto de este grupo de huaylas, que la autora Martha Anders, supone que podrían haber sido trasladados en calidad de *yanas* por las funciones desempeñadas y el número reducido de los colonos (1990:66).

<sup>98</sup> Morris y Thompson 1982:161.

incas orejones o quichuas, porque como la autora bien lo aclara, éstos habrían tenido acceso a tierras en distintos pisos ecológicos según tradición andina.

#### **\* Organización política de la región**

Huánuco fue reorganizada en base a proporciones decimales, en este caso, cuatro *huarancas*, dos instaladas en el margen derecho del río Pillkumayo y dos en el margen izquierdo. Cada una de las *huarancas* tuvo un *curaca*. Como en el resto de las regiones, un oficial Inca o *Tutricut* era responsable por la administración de justicia en dicha área.

La instalación de *mitimaes* fue hecha principalmente en el área noroeste del territorio de los chupaychu, entidad que el Inca respetó convirtiéndola (con algunos cambios) en una *huaranca*. Dos *pachacas* de *mitimaes*, los incas orejones y los quichuas, fueron pues instalados en el margen izquierdo del río Pillkumayo; cada una de estas *pachacas* tuvo su propio *curaca*, aunque uno de ellos, llamado Francisco Coñapariaguana *curaca* de la *pachaca* de los quichuas, parece haber tenido poder por sobre el *curaca* de los orejones, llamado Andrés Auquilluco. Si un grupo poseía más prestigio que el otro, es difícil establecerlo a la luz de los conocimientos que de ellos tenemos, es notable sin embargo que los quichuas hayan estado autorizados a ponerse orejeras como si fueran Incas de privilegio.

Con respecto a cómo estaban integrados a la administración incaica el resto de lo *mitimaes* allí trasladados, no sabemos nada. Simplemente tenemos conocimiento de que hubo asentamientos exclusivos de *mitimaes* (orejones y quichuas por ejemplo). Un análisis más detallado de la Visita es necesario.

#### **\* Identidad – contactos con el origen**

Según Anders, la característica fundamental de los *mitimaes* estatales y que los distingue del resto de los colonos (que hemos denominado como étnicos), es que cortan todo lazo con el origen. En relación a los quichuas y orejones, nos dice “los *mitmaq* se diferencian de los colonizadores locales en que los *mitimaes* quichuas y *mitimaes*

orejones no mantienen vínculos con el núcleo.” (1990:79). La idea de que estos colonos se hayan convertido en unidades autosuficientes y según los mismos principios que los grupos locales, con su propios *curacas* y tierras, hace factible que no quisieran volver al núcleo de origen. Sin embargo, en contraposición a lo que piensa Anders, esto no es altamente indicativo de que los lazos con el origen se cortaran abruptamente. En algunos casos, el hecho de conservar durante mucho tiempo el nombre de la etnia originaria, aún habiéndose establecido definitivamente en un territorio distinto al originario, es señal de que al menos cierta conexión todavía existía con el núcleo.

## 2.7. Jauja

### \* Funciones de los *mitimaes*

La región del Valle del Mantaro constituyó una provincia muy importante para el Inca, debido a su productividad agrícola y ubicación logística (se encuentra en medio de dos caminos, uno que conecta de norte a sur la ruta principal de la sierra y otro que une la costa y la jungla). El centro provincial de la Huanca Wamani fue Hatun Xauxa. El valle citado, está ubicado al norte del Cuzco, en los territorios actuales de Jauja, La Concepción y Huancayo y fue una de las zonas más densamente pobladas de la región serrana, cuya población original fue denominada genéricamente como huanca.<sup>99</sup> Uno de los primeros españoles en llegar al valle lo describió así:

*“El pueblo de Xauxa es grande y está en un valle muy hermoso, y es tierra templada, passa un río poderoso por la una parte del pueblo. Es abundoso de bastimentos e ganados; está hecho a manera de pueblo de España, muy junto e sus calles bien traçadas. Hay una vista del otros muchos pueblos sus subyctos, y era tanta la gente que paresció allí de la del mesmo pueblo e sus comarcas, que otro semejante en un solo pueblo se ha visto en indias...”<sup>100</sup>*

---

<sup>99</sup> Si bien, como hemos dicho a la población de la región se la conoce como huanca, hay que decir que dos grupos étnicos importantes ocupaban la misma. Al norte del valle del Mantaro, los jaujas o xauxas y al sur los huancas propiamente dichos.

<sup>100</sup> Miguel de Estete (1533-1552) 1917. Citado en Earle et al. 1988.



Debido a la fiereza y rebelión que los huancas mostraron al Inca, una política de deportaciones y reasentamientos fue llevada a cabo por el Cuzco. En principio, fue trasladada la población local desde los asentamientos defensivos comunales más elevados de huanca II,<sup>101</sup> lugar especial para el cultivo de tubérculos, dispersándolos en pequeños grupos hacia zonas más bajas (valles), especiales para el cultivo de maíz. Por ejemplo, la parte noroeste de Yanamarca fue prácticamente vaciada y se establecieron 18 sitios Yanamarca en lugares de fácil acceso muy cerca de Hatun Xauxa.<sup>102</sup> Además, y por las mismas razones, parte de los huancas fueron enviados afuera de la región del Mantaro e instalados como *mitimaes* cumpliendo diversas funciones.<sup>103</sup>

Por otra parte, vemos según la tabla n° 2, cómo fueron instalados allí gran cantidad de *mitimaes* procedentes de diversos puntos del Imperio: incas orejones, cañares, chachapoyas, huamachucos, llaguas, yauios, colonos de Chucuito Urinsaya, etc.

¿Podemos inferir de las características de los mismos huancas, de su fiereza y rebeldía, que todos los *mitimaes* instalados en la región del Mantaro, habrían desempeñado funciones militares y de control de la población originaria?. Sabemos fehacientemente que los incas orejones habrían cumplido con este rol. Tenemos noticias también, de que cañares, chachapoyas y llaguas habrían ocupado guarniciones al interior del valle del Mantaro. Tal vez, y tal como lo sugiere D'Altroy (1992), la presencia de dichas guarniciones estaría indicando que la etnia huanca no se encontraba lo suficientemente pacificada e integrada a la identidad del Tawantinsuyu (el rol desempeñado por esta etnia cuando el español se hace presente en la escena apoya esta idea). De todas maneras, también dentro del territorio de los huancas, encontramos colonos cumpliendo funciones de tipo económicas. Así por ejemplo, los indios de Chucuito Urinsaya habrían sido destinados a la región con el fin de cuidar un *tambo*, cuyos *curacas* referían en la Visita de Diez de San Miguel (1567) que "*le daban indios [al Inca] para poner por mitimaes en Jauja y en Llajapallanga*".<sup>104</sup>

<sup>101</sup> Según periodización de Costin y Earle (1989), Hastorf (1990), entre otros.

<sup>102</sup> D'Altroy 1992: 191.

<sup>103</sup> "Pero una vez derrotados, sus heroicos defensores fueron deportados en masa a la región septentrional de Chachapoyas. Hombres y mujeres salieron abandonando sus tierras y moradas, lanzando agudos alaridos de dolor y desesperación. Pero la orden fue cumplida, y la vieja y monumental capital huanca quedó despoblada para siempre." Espinoza Soriano 1990:38

<sup>104</sup> Citado en D'Altroy 1992: 101.

Por otra parte, según los trabajos de Costin y Earle (1989), Hastorf (1990), D'Altroy (1992) entre otros, se produjo en el valle del Mantaro una intensificación agrícola. Nos preguntamos ¿si gran parte de la población originaria fue transplantada, cómo es que la actividad agrícola pudo intensificarse?. La obvia respuesta está en los *mitimaes* allí trasladados. No sabemos a ciencia cierta si huamachucos o yauyos pudieron haberse encargado en parte de estas tareas, sin embargo, el hecho de encontrarlos ubicados en el valle del Mantaro cercanos al centro provincial de Hatun Xauxa, es indicativo de la función que pudieron haber desempeñado. Por otra parte, existe una información algo fragmentaria que indicaría que los yauyos también se habrían ocupado de cuidar el sistema de caminos y *tambos* en la región.<sup>105</sup>

#### \* Organización política de la región

Muchas de las provincias incaicas correspondieron a los antiguos territorios pre-incaicos, incorporándose por sobre las autoridades locales a un gobernador o *Tutricut* designado directamente desde el Cuzco. En el caso de la Huanca Wamaní, los Incas instauraron un sistema político estatal utilizando principios que ya se encontraban presentes entre la población originaria, pero adicionándoles importantes cambios.

Existe un trabajo muy interesante de D'Altroy (1987), en el que justamente evalúa las modificaciones en cuanto a la organización política que pudo haber sufrido la región de los huancas con la llegada del Inca al poder. Los huancas no habían desarrollado un estado o poder unificado antes de la conquista incaica, se trataba más bien de entidades jerárquicas en eterno conflicto por el acceso a los recursos naturales, cuyos jefes eran llamados *cincheconas*. Cuando el Inca conquista y establece la Huanca Wamaní, la misma es dividida en tres *sayas* de norte a sur, respetándose aparentemente las divisiones políticas pre-incaicas. Sin embargo, si bien se respetó la organización política más amplia, se instituyeron algunos cambios. Fue así que los Incas nombraron parte de la elite huanca en cargos estatales en base al sistema decimal ampliamente utilizado por los cuzqueños y puestos bajo la supervisión del *Tutricut* o gobernante estatal. En pocas palabras, los cambios provocados por la intervención Inca incluyeron "la centralización del poder dentro de una cantidad limitada de grupos de parentesco, el atrincheramiento

---

<sup>105</sup> Espinoza Soriano 1973.

y separación de un estrato sociopolítico de elite, y reducción de la autonomía Wanka.<sup>106</sup>

## 2.8. Huamanga

### \* Función de los *mitimaes*

La región de Huamanga se ubica en el actual departamento de Ayacucho en la sierra central peruana. Es importante destacar la variedad de pisos ecológicos, valles, cuencas y ríos con que cuenta la región. Cieza los describió de la siguiente manera:

*"(Huamanga) tiene muy buenos valles...donde se cría grandísima cantidad de viñas, especial el valle de viñaca... y en los valles de Yucay y Azangaro...; tiene en su valles muchas huertas de todas frutas, mucho trigo y maíz y gran trato de güevos."*<sup>107</sup>

Dicha región se identifica con lo que se conoce como la Confederación Chanca, conglomerado político de varias etnias,<sup>108</sup> de las cuales se destacaba la llamada etnia chanca, asentada parcialmente en la cuenca del río Pampas. Esta confederación o más bien parte de ella, que se enfrentó violentamente al Cuzco, fue desplazada de su núcleo original a donde el poder imperial instaló gran variedad de *mitimaes*. Dicho núcleo, óptimo para el cultivo del maíz, fue totalmente alterado por la política Inca de reasentamiento de colonos, instaurando por otra parte, el centro administrativo de toda la región, Vilcashuamán. Alrededor del mismo se encontraban asentadas otras etnias (parte de la confederación), que fueron alteradas, aunque en menor medida, por el poder cuzqueño.<sup>109</sup> Fue así que los fundadores españoles de la ciudad de Huamanga asentaron

---

<sup>106</sup> D'Altroy 1987:13.

<sup>107</sup> Cieza, Rel Geo. 1881, T.II, p. IX. Citado en Urrutia 1985:28

<sup>108</sup> Las etnias son: Angaraes, Chocorbos, Lucanas y Soras, además de los Chancas.

<sup>109</sup> Según Urrutia (1985), Angaraes y Soras fueron más afectados que por ejemplo los Lucanas. Mientras el territorio de estos últimos permanece inalterado, es decir sin la instalación de *mitimaes*, el territorio de Angaraes y Soras fue modificado parcialmente debido a la instalación de colonos. Con respecto a los Lucanas, debemos recordar que cumplieron la función de ser cargadores del Inca, tarea de cierto prestigio, que tal vez nos indique el tipo de relación establecida con el Inca y la permanencia intacta del asentamiento.

en el Libro del Cabildo de 1540 la característica “*de ser todos los yndios de esta provincia mitimas*”<sup>110</sup>. De la misma manera Cieza escribió:

*“Muchos indios se repartieron a los vecinos de esta ciudad de Guamanga para que sobre ellos tuviesen encomienda... Los más dellos eran mitimaes, que, según ya dije eran indios traspuestos de unas tierras a otras; industria de los reyes ingas.” ([1553] 1945 Primera Parte, Cap. LXXXVIII:235)*

Vemos, por lo tanto, cómo una larga lista de etnias poblaron la región de Huamanga, especialmente en torno a la cuenca del Pampa, en los alrededores de Vilcashuamán. Así podemos nombrar a cayambes, quitos, cañaris, yungas mochicas, cajamarcas, huancas y jaujas, yaayos, orejones (antas orejones, acos orejones, quiguares orejones), canas, quichuas, más otros grupos que no hemos podido identificar.

Urrutia (1985) sugiere, creemos acertadamente, que la mayoría de estos grupos étnicos fueron destinados a dicha zona para cumplir funciones de tipo económico, especialmente el cultivo del maíz. La región que se conoce como “quechua” (por otra parte la mayormente afectada por la política e movilizaciones), que se ubica entre los 1500 y 3500 msm y que es apta para el maíz, fue casi despoblada de originarios y repoblada con colonos diversos. Seguramente, una zona tan especial para dicho cultivo fue de suma importancia para el Inca, por supuesto no podía dejarla en manos de grupos rebeldes, como los chancas que allí habitaban. Por lo tanto, decidió despoblar la zona e instalar *mitimaes* que pudieran aprovechar a fondo dicho piso ecológico.

Sabemos, por otra parte, que los incas orejones, habrían desempeñado tareas de control. Es interesante notar que estos *mitimaes* habrían sido dispersados en pequeños enclaves, especialmente en las zonas donde todavía habitaban los grupos étnicos originarios (Soras, Angaraes, etc.) y no en la cuenca del Pampas, que como ya mencionamos fue así vaciada y repoblada por colonos diversos. No nos parece factible que todos los grupos enviados a esta zona fueran pacíficos y no necesitaran de un control político que rindiera cuentas al estado cuzqueño. Suponemos, tal como se ha visto para otros casos, que alguna de las tantas etnias allí transplantadas habría desempeñado, además de sus

---

<sup>110</sup> Segundo Libro de Cabildo de Huamanga (1539-1547). Citado en Urrutia 1985.

tareas económicas, ciertas funciones de tipo policíacas, es decir como guarniciones internas.

#### **\* Organización política de la región**

La Confederación Chanca, como su nombre lo indica (Confederación), constituyó antes de la llegada del Inca una suma de etnias eminentemente pastoriles, que ante peligros o circunstancias específicas podían confederarse y hacer frente al problema suscitado, es decir, que no conformaban una unidad política mayor, como sí lo habían hecho los wari, antiguos ocupantes de la zona en cuestión.

Fue así, que la llegada del Inca, si bien no modificó de raíz la organización de la región, de todas maneras los cambios se sintieron. La zona del valle de Pampa, núcleo de la antigua Confederación, fue despoblada e instaurado allí mismo el centro administrativo más importante de la región. Al igual que lo sucedido con los huancas, muchas de las etnias originarias que habitaban las zonas de puna, fueron obligadas a descender de su hábitat natural y a establecerse en zonas de menor altitud. No contamos con un estudio específico de la organización política de la región a la llegada del Inca, como tenemos para la zona de Jauja. Sin embargo, creemos factible que las diferentes etnias sojuzgadas y sus autoridades locales, hayan sufrido el mismo proceso de centralización de poder y pérdida de autonomía que sus vecinos huancas.

#### **\* Identidad – contactos con el origen**

La instalación y contacto permanente de etnias diferentes en una misma región, tal vez signifique, a través de diversos mecanismos y el transcurso del tiempo, la disolución de las identidades y características particulares de cada uno de los grupos allí instalados. Sin embargo, Urrutia (1985) sugiere, que las características identitarias de cada uno de los colonos, se mantuvo durante la colonia. Refiere que, aún hoy, pueden verse en Huamanga a descendientes de indios canas vestir a la usanza de los campesinos de esa zona del Cuzco. Nada podemos avanzar sobre este tema, simplemente lo dejamos planteado, como posible línea de investigación en el futuro.

### \* Conflictos entre originarios y *mitimaes*

El hecho de que el Inca haya trasladado de su lugar de origen a ciertos grupos étnicos y dejado intactos a otros como los lucanas (además de adjudicarle el privilegio de ser cargador del Inca), más la intrusión de etnias foráneas en el núcleo más importante de la región, dibuja una situación altamente compleja que seguramente provocó conflictos, no sólo entre foráneos y originarios, sino incluso entre estos últimos. Un claro ejemplo, altamente conocido es el de la rivalidad entre Soras y Lucanas. Al respecto Urrutia nos dice: “nos podemos imaginar -tal como sucede ahora entre las comunidades campesinas- que en la base de estos conflictos se encuentra la búsqueda de ampliación de los recursos disponibles en el territorio de cada etnia, o la defensa de los mismos contra los intentos de expansión de los vecinos.”<sup>111</sup>

A la compleja situación presentada, debemos agregarle un dato adicional. Además de los colonos estatales, enviados a la región ya sea con fines económicos o políticos, debemos tener en cuenta la infinidad de *mitimaes* étnicos que pueden observarse en la zona. Por ejemplo en la Visita de Toledo, se registran en la zona de los Chocorbos, varios grupos étnicos vecinos,<sup>112</sup> al parecer aprovechando los pastos de la región, cumpliendo con la antigua fórmula de Murra de “aprovechamiento de pisos ecológicos”. Es lógico pensar, que con tantas etnias “revueltas” los conflictos, una vez caído el Cuzco, aparecieran en escena ocupando un rol protagónico.

## 2.9. Abancay

### \* Función de los *mitimaes*

Los valles de Abancay y de Pachachaca, conocidos con el nombre genérico de Abancay, están ubicados en el actual departamento de Apurímac, lindando hacia el este con el

---

<sup>111</sup> Urrutia 1985

<sup>112</sup> Tasa de la Visita General de Francisco Toledo. Huamanga. Edición de Noble D. Cook. Los grupos étnicos referidos son: Guaytaras (f.57b.), Guarochiríes (f. 72d.), Chacillas (f.73b.), Yauyos (f.73d.), Mancos y Laraos (f.74b) y Mamas (f. 74c).

departamento del Cuzco. Dicho valle presenta un clima templado y húmedo y al referirse al mismo, Cieza escribió:

*"Esta provincia de Andabailas (que los españoles comúnmente llaman Andaguailas) se llega al río de Abancay, que está a nueve leguas más adelante hacia el Cuzco, y tiene este río sus padrones o pilares de piedra bien fuertes, adonde está un puente, como en los demás ríos. Por donde esta pasa hacen las sierras un valle pequeño, adonde hay arboledas y se crían frutas y otros mantenimientos abundantemente." ([1553] 1945 Primera Parte, Cap. XC:239)*

Originariamente dichos valles estuvieron poblados por la etnia conocida como quichua, quienes a pesar de haber tenido una relación amistosa con el Inca, fueron desplazados de su cuna de origen y ubicados en diversos parajes a lo largo del Tawantinsuyu. En su lugar, fueron instalados una gran cantidad de colonos: huancavilcas, tallanes, mochicas, chimor, maras, coayllos, chinchas, piscos, icas, acarís, yauyos, sañoc, collanas. Al respecto un testigo de la época refería:

*"Las cuales dichas tierras vio este testigo que el dicho Guayna Capa Inga las tuvo e poseyó, y como cosa suya puso en las dichas tierras muchos indios mitimaes de diferentes naciones: Guancavilcas, Yauyos, y Collana e Yungas y otras naciones..."<sup>113</sup>*

En cuanto a las funciones desempeñadas por estos *mitimaes*, parece ser que las tareas económicas fueron privativas, al menos todos los testimonios del documento referido así lo demuestran. El Testigo Gonzalo Alvarez Caja, *mitimae yunga*, así lo explicaba:

*"Y que Topa Inga Yupangue, padre de Guayna Capa, había puesto allí indios mitimaes que eran de muchas naciones para que sembrasen y labrasen y con el fruto dellas acudiesen a él, que era aji y coca y algodón y otras cosas..."<sup>114</sup>*

---

<sup>113</sup> Memoriales y Probanzas de 1563-1575. Testigo Gonzalo Rurasi. Documento adjuntado en Espinoza Soriano 1973:286.

<sup>114</sup> Memoriales y Probanzas de 1563-1575. Testigo Gonzalo Alvarez Caja. Documento adjuntado en Espinoza Soriano 1973:287.

Otro testigo contestaba:

*"A la cuarta pregunta dijo que como dicho tiene en la segunda pregunta, este testigo les vio a los dichos indios de Ninamarca sembrar en pedazos de las dichas tierras a saltos maíz y las demás cosas que la pregunta dice..."<sup>115</sup>*

Nos preguntamos sin embargo, ¿estos *mitimaes* cumplían sólo funciones de tipo económicas o podían alternarlas con funciones políticas?. Es probable que esto sucediera, pero tal afirmación no se desprende de los documentos citados. Espinoza Soriano sugiere, y adherimos a su propuesta que los pocos quichua que habían quedado en su lugar de origen, habrían cumplido con estas funciones; tal vez, y sobre esto volveremos, la cercanía al Cuzco hacía que las poblaciones foráneas instaladas en Abancay se mantuvieran tranquilas y en paz, y no fuera necesario incorporar etnias que cumplieran con funciones de tipo policíacas.

#### \* Organización política de la región

Así como en otras regiones del Imperio, en Abancay el Inca organizó a las poblaciones por él mudadas. También como en otros casos, las antiguas autoridades (en este caso 13 *curacas* de *ayllus*) siguieron en sus puestos gozando del mismo status. Por encima de ellos, fue colocado un *curaca* principal que regía las 13 colonias de extranjeros, el cual debía rendir cuentas al representante directo del Inca, el *Tutricut* regional.<sup>116</sup> El puesto de *curaca* de las 13 colonias era ocupado por turnos por los distintos jefes de *ayllu* de *mitimaes*, pero tal designación era establecida por el *Tutricut*, quien evaluaba en cada uno de los casos las aptitudes de los candidatos.

---

<sup>115</sup> Memoriales y Probanzas de 1563-1575. Testigo Juan Aucasupno. Documento adjuntado en Espinoza Soriano 1973:278.

<sup>116</sup> Este personaje administraba además a las etnias originarias de la zona.



Es así como, entidades políticas independientes, fueron colocadas dentro de una misma unidad administrativa, controlada por un *curaca* principal y supervisada por el *Tutricut*. Dicha unidad estuvo dada por el hecho de que una vez alojados en el valle, se los denominó, tanto a serranos como costeños, con el nombre genérico de *mitimaes yungas*,<sup>117</sup> lo que los distinguía de los quichuas oriundos, aunque cada uno de los *ayllus* mantenía sus particularidades.

#### \* Adjudicación de tierras, prerrogativas, beneficios

Como sucedía en todos los territorios ganados por el Inca, parte de las tierras de Abancay fueron convertidas en *moyas*<sup>118</sup> estatales para obtener productos que beneficiaran la política y economía estatales. De todas maneras, tenemos noticias de que una parte de las tierras del valle fueron entregadas a los colonos en usufructo para que pudieran autosustentarse. Así, en el pleito que comienza en 1575, algunos testigos dicen:

*“Este testigo ha visto por vista de ojos que los dichos indios de Ninamarca han tenido, poseído y gozado de ciertas tierras que se llaman Pomacocha y por sólo este nombre las conoce y ha visto que las han sembrado de yuca y maní e camotes, las cuales son cerca de la puente y camino de Pachachaca...”*<sup>119</sup>

*“Y que su padre deste testigo que se llamaua Chule le dijo que las dichas tierras les hauia dado Topa Inga Yupanqui.”*<sup>120</sup>

*“Antes que entrasen los españoles en esta ciudad, este testigo les vio poseer a los dichos indios de Ninamarca las dichas tierras...”*<sup>121</sup>

---

<sup>117</sup> El término yunga, además de designar a la zona costera, fue utilizado también con el sentido de tierra de clima templado. Creemos que esta última acepción es la que se aplica al caso de los “mitimaes yungas” de Abancay (tierra que por sus templadas temperaturas pudo haber adquirido tal denominación).

<sup>118</sup> Tierras de propiedad estatal.

<sup>119</sup> Memoriales y Probanzas de 1563-1575. Testigo Francisco Cumbe. Documento adjuntado en Espinoza Soriano 1973:275.

<sup>120</sup> Memoriales y Probanzas de 1563-1575. Testigo Felipe Indio Mitima. Documento adjuntado en Espinoza Soriano 1973:275.

La adjudicación de estas tierras fue hecha a los *mitimaes*, no se desprende del documento qué habría sucedido con los quichuas originarios de Abancay. Espinoza Soriano, basándose en otros documentos por él estudiados, indica que también habrían gozado del usufructo de tierras, pero a diferencia de los colonos éstas habrían sido *topos* individuales cedidos por el estado y no tierras colectivas. Es difícil establecer en base a la documentación disponible, si estos originarios gozaban de un status privilegiado en relación a los *mitimaes*. Debemos decir, sin embargo, que además los quichuas fueron los únicos que tuvieron el privilegio de poseer ganado.

#### \* Identidad – contactos con el origen

Sabemos que entre originarios y colonos se produjo un largo proceso de asimilación, diríamos un larguísimo proceso, ya que aún en el siglo XVIII, la tradición de su origen *mitima* era todavía rastreable. “Cada *ayllu* [en el nuevo asentamiento], asimismo, tenía su huaca o dios tutelar, es decir la antigua divinidad de procedencia, poseía también un paraje fijo para sus tumbas sin mezclar las de un grupo con las de otro. Cada colonia conservaba sus tocados y los colores respectivos de sus trajes nacionales.”<sup>122</sup>

---

<sup>121</sup> Memoriales y Probanzas de 1563-1575. Testigo Juan Aucasupno. Documento adjuntado en Espinoza Soriano 1973:278.

<sup>122</sup> Espinoza Soriano 1973:237.

## Capítulo VII

---

### **Presentación, sistematización, ordenamiento y análisis de los datos cuantitativos recogidos en el espacio del Chinchaysuyu**

En este apartado abordaremos, a partir de variables de tipo **cuantitativo**, ciertos tópicos relacionados a la problemática de los *mitimaes*. Las variables que con las cuales trabajamos fueron: \* **grado de dispersión de los grupos étnicos trasladados**, \* **grado de contactos interétnicos**, \* **distancias recorridas**, \* **magnitud del movimiento poblacional**. Al respecto, algunas herramientas estadísticas (gráficos de barras, circulares, anillos, etc.) y visuales (mapas) nos permitirán tener una idea realista de la magnitud de los diferentes movimientos llevados a cabo por el Cuzco así como del poderío incaico para realizarlos.

#### ***1. Grado de dispersión de los grupos étnicos***

Observando nuevamente la tabla n° 1 (pág.75), el mapa n° 2 (pág. 119) y el gráfico n° 1 y 1a (págs.120/121), podemos trabajar algunos datos referentes al grado de dispersión de cada uno de los grupos étnicos enviados como colonos por el Tawantinsuyu.

Aquellos grupos étnicos enviados a una mayor cantidad de destinos son: cañaris (8 destinos), huayacondos (5 destinos), chachapoyas (6 destinos), huamachucos (7 destinos), quichuas (5 destinos), incas orejones (7). Nos preguntamos entonces, qué es lo que tenían de particular para ser trasladados o dispersados hacia tan diversos lugares. Podríamos suponer que aquellas etnias rebeldes o contrarias a la imposición del Tawantinsuyu, fueran las que primeramente el Inca dispersara para acabar con su rebeldía; desestructurando y desnaturalizado el grupo, el enfrentamiento seguramente sería mucho más complicado.

Sin embargo, si ahondamos en las características de cada grupo y en sus relaciones frente al Inca la situación puede mostrarse algo distinta. Veamos algunos de los casos.

En relación a los cañaris y a los chachapoyas debemos decir que hay información sobre violentos enfrentamientos con los Incas en un primer momento, pero luego se convirtieron en indios "leales", razón por la cual tenemos noticias de que gozaron de un status privilegiado. Sin embargo, por otra parte, sabemos que cooperaron con los españoles cuando hicieron su entrada en escena. Así en la Visita de Toledo, en la Parroquia de Santa Ana en el Cuzco, encontramos censados unos indios cañares y chachapoyas de los cuales se dice lo siguiente:

*" En esta parroquia hay mas de doscientos sesenta y cinco Indios Canares y Chachapoyas que se reservaron de tributo por lo mucho que sirvieron a Su Majestad en la conquista de este reino en ayuda de los españoles..."<sup>123</sup>*

¿Cómo podemos interpretar estas actitudes?. Tenemos dos opciones, o bien pensar que se aliaron al español para vencer al Inca que tiempo antes los había sojuzgado, o bien que gozaban de una capacidad negociadora que les permitía adaptarse perfectamente a los nuevos acontecimientos y sobrellevar la situación de la mejor manera posible. Nos inclinamos por esta última opción, ya que tenemos como supuesto teórico que el mundo andino fue un mundo altamente flexible capaz de adaptarse a situaciones disímiles.

Los huamachucos y/o los quichuas, por el contrario, parecen haber mostrado su fidelidad al Inca desde el comienzo. Con respecto a los quichuas, Garcilazo nos dice:

*"...Los caciques, sabiendo que el inca enviaba ejército a sus tierras, se habían juntado para recibirlo muy de su grado por rey y señor porque había muchos días que lo deseaban. Y así salieron acompañados de mucha gente, con bailes y cantares y recibieron al Inca Auqui Tuti..." ([1609] 1995 Tomo I, Libro III, Cap. XII:167)*

Otro tanto afirma acerca de la etnia de los huamachucos:

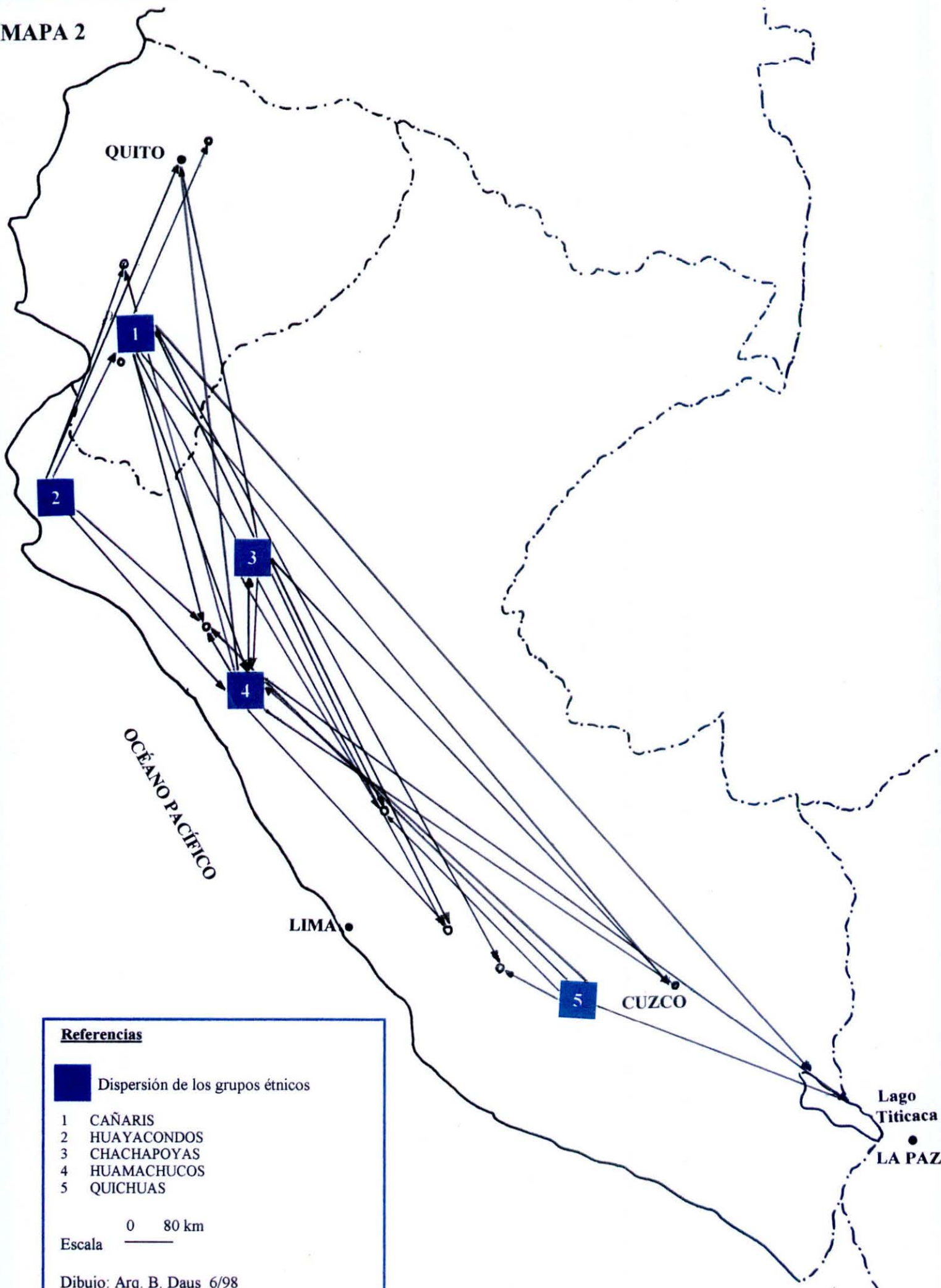
---

<sup>123</sup> Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo. Cuzco, f. 15c. edición de Noble D. Cook.

*"Con la buena respuesta del gran Huamachucu entró el príncipe Inca Yupanqui (y el general, su tío) en sus tierras. El curaca salió a recibirlos con dádivas y presentes de todo lo que había en su estado y puesto delante de ellos los adoró con toda reverencia..."* (Libro VI, Cap. XIV)

En una situación similar se encontrarían los huayacondos (Espinoza Soriano 1988; Bunster 1996). Por lo tanto, si éstas eran etnias supuestamente fieles al Inca y respetadas a su vez por éste último, ¿porqué fueron trasplantadas en algunos casos parcial y en otros totalmente hacia diversas zonas muchas veces alejadas del núcleo de origen?. A título de hipótesis podemos sugerir, que si bien el Inca utilizaba como herramienta los desplazamientos de una zona a otras para desterrar y como castigo a los infieles, por otra parte los aliados del Cuzco podían colaborar en el ejercicio de un control político, fragmentando las lealtades y afectando la base de poder de los señores locales. Es dable suponer entonces, que mientras los aliados así dispersados ocuparan puestos o funciones primordialmente políticas, de vigilancia, los enemigos alejados del núcleo de origen fueran destinados a actividades agrícolas, pastoriles o artesanales. En este sentido este aparente caos multiétnico era más bien un desorden ampliamente controlado y regulado desde la elite cuzqueña para su propio sostenimiento, y lo que parecía causa del azar en cuanto quién o cuáles eran las condiciones para desempeñar tal o cual función, habrían encontrado así una "lógica" por otra parte netamente andina.

MAPA 2



**Referencias**



Dispersión de los grupos étnicos

- 1 CAÑARIS
- 2 HUAYACONDOS
- 3 CHACHAPOYAS
- 4 HUAMACHUCOS
- 5 QUICHUAS

0 80 km

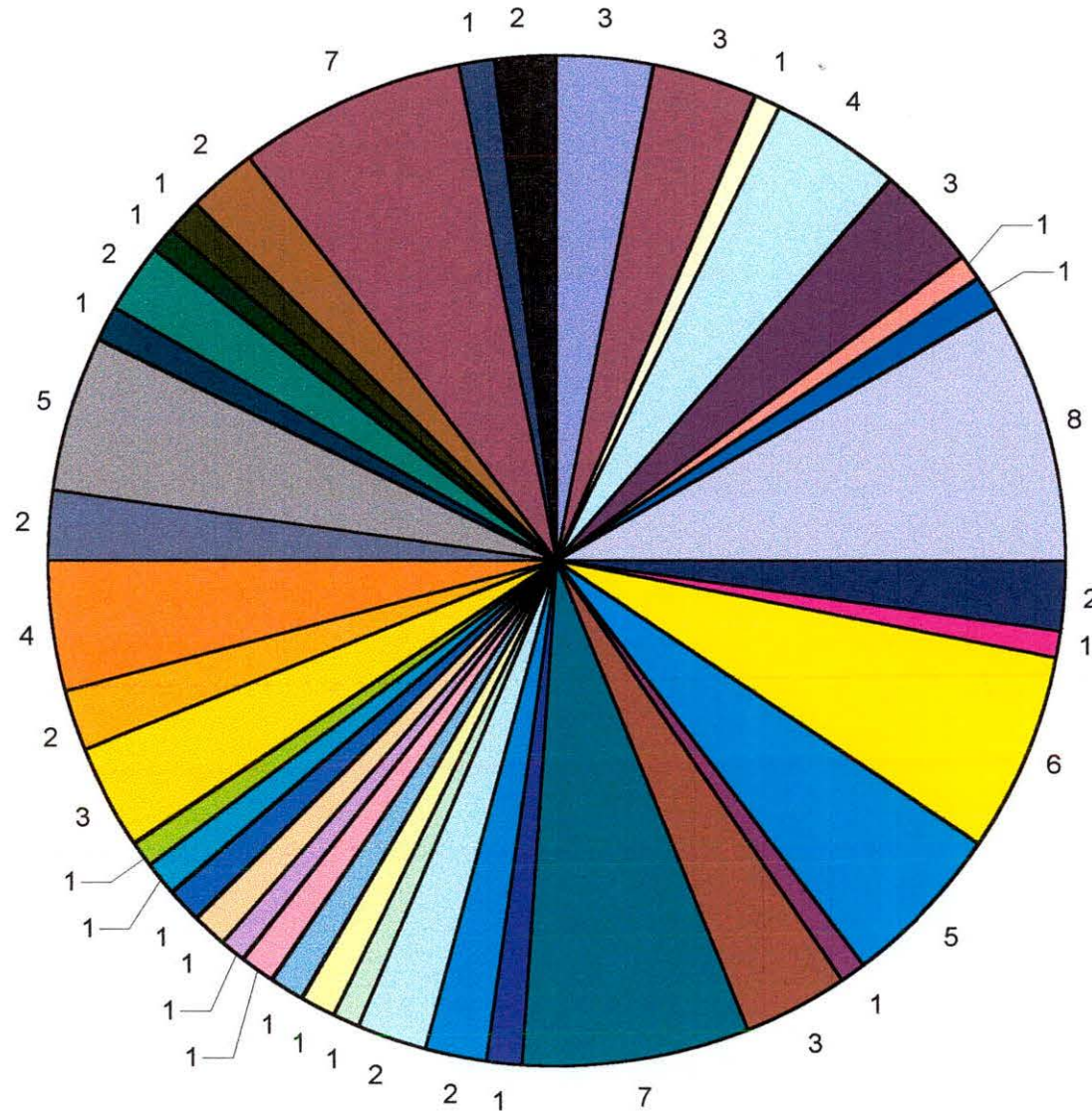
Escala

Dibujo: Arq. B. Daus 6/98

Gráfico n° 1

Dispersión de cada grupo, realizado en base a la cantidad de destinos a los que fueron enviados

- Pastos
- Caranquis
- Otavalos
- Cayambes
- Quitos
- Chimbos
- Puruhaes y Panzaleos
- Cañarís
- Paltas
- Huancavilcas
- Huayacondos
- Chachapoyas
- Huambos
- Cajamarcas
- Huamachucos
- Tallanes
- Colliques
- Yungas Mochicas
- Yungas Chimor
- Chaupiyungas
- Ishmas
- Maras
- Coayllos
- Chinchas
- Piscos
- Icas
- Acarís
- Huancas / Jaujas
- Huaylas
- Yauyos
- Chancas, Angaras y otros
- Quichuas
- Urcos
- Collanas
- Antas Orejones
- Acos Orejones
- Sañoc
- Incas Orejones Cuzco
- Canas ó Quispillactas
- Collasuyus







## 2. Grado de contactos interétnicos

Si retomamos la observación de la tabla n° 2 (pág. 79 ) y reforzamos dichos datos con la imagen visual del mapa n° 3 (pág.124) y el gráfico n° 2 (pág. 125), obtendremos información acerca de la magnitud de los contactos interétnicos, los cuales revelan una dramática multiétnicidad que nos exime de prolongar excesivamente los comentarios. Insistimos, sin embargo, que esto no es nuevo para el mundo andino. En épocas preincaicas los *mitimaes* solían compartir determinadas regiones con el fin de aprovechar diferentes pisos ecológicos. Es verdad también, que con la llegada del Inca la institución se vio sobredimensionada y resignificada, y tal vez los distintos grupos étnicos hayan tenido que compartir zonas con un número altísimo de otras etnias (15 ó 20 en algunos casos), lo que seguramente y tal como hemos visto, ha sido fuente de incertidumbres y conflictos, y un gran problema para aquellos que hoy tratamos de abordar estos temas.

Vemos que algunas zonas son las que han recibido una mayor diversidad de grupos étnicos.<sup>124</sup> Tal es el caso de la región Quiteña, el territorio Cayambe, Huánuco, Jauja, Huamanga, Huamachuco, Cajamarca, Abancay. Tal vez como ya lo hemos dicho, nuestra información esté sesgada debido a los vacíos que no hemos podido completar, no obstante, los cuadros y los mapas revelan las profundas alteraciones que había sufrido el mapa étnico andino, tal como lo sugiriera John Murra hace tantos años.

Por otra parte, es interesante remarcar que en cada una de las regiones identificadas como multiétnicas siempre se encuentran allí instalados los cañaris, huayacondos, chachapoyas, huamachucos y quichuas (o bien todos ellos juntos o bien sólo algunos de ellos). Esto refuerza la idea de que funcionarían principalmente como *mitimaes* de control político, aunque en zonas en donde se congregaban tantas y tan variadas etnias, sería indispensable además la supervisión directa del Cuzco a través de, por ejemplo, el *Tutricut* o de otros funcionarios del estado.

---

<sup>124</sup> Llama poderosamente la atención que a pesar de tener noticias por cronistas y autores contemporáneos de que Cuenca – Tomebamba fue poblada por *mitimaes* de diversas zonas del Imperio, no se hayan encontrados casos concretos sobre etnias allí trasladadas.

A todo esto se agrega un nuevo dato sugestivo: todos estos grupos que acabamos de nombrar procedían de la sierra. Es posible que estemos frente a otra de las "lógicas" del Inca en relación al traslado de gente de un lado hacia otro. De todas maneras, para poder concluir estas afirmaciones de manera categórica, es necesario contar con más información o estudios monográficos que nos permitan encontrar dichos patrones.

MAPA 3

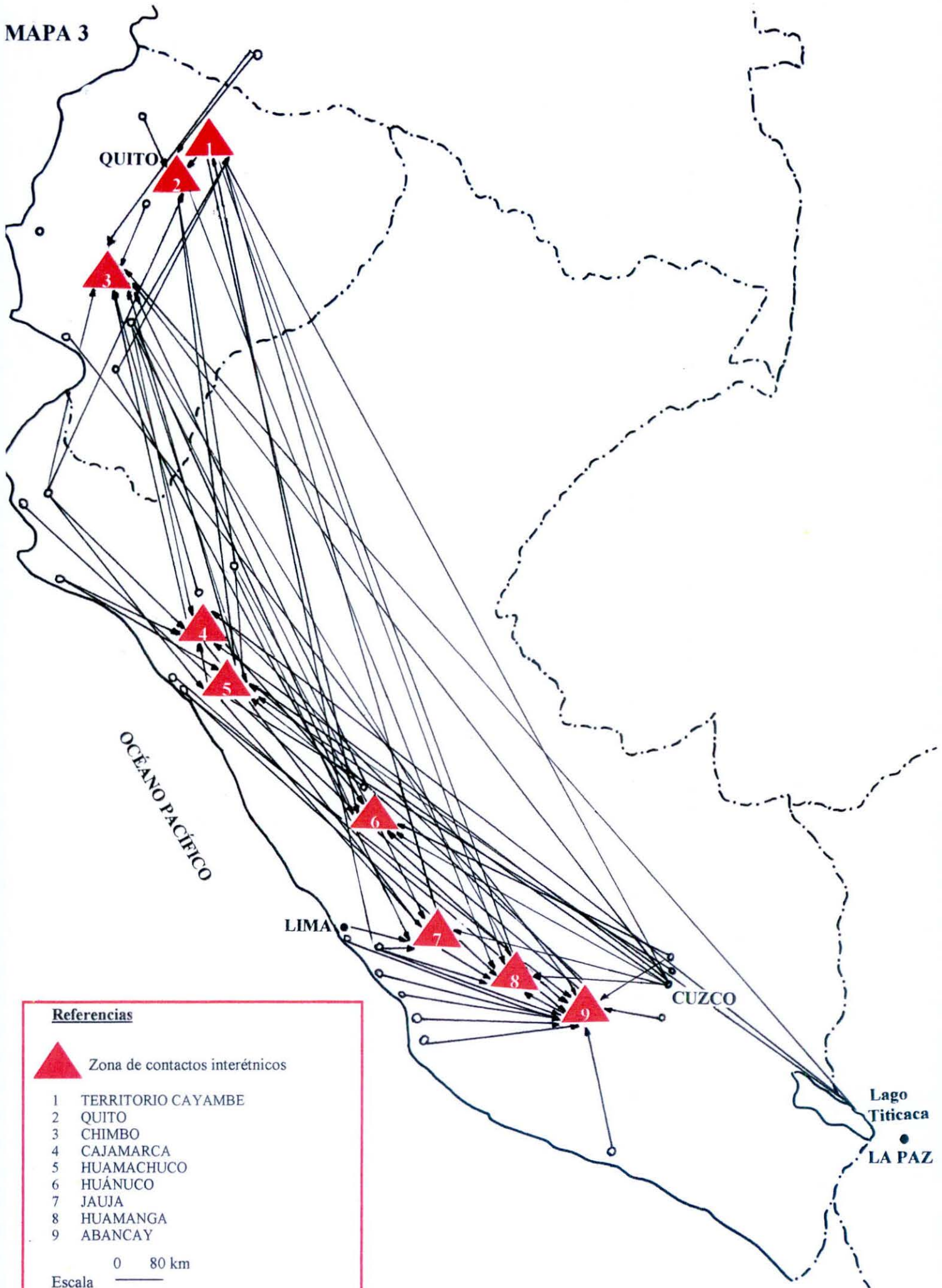
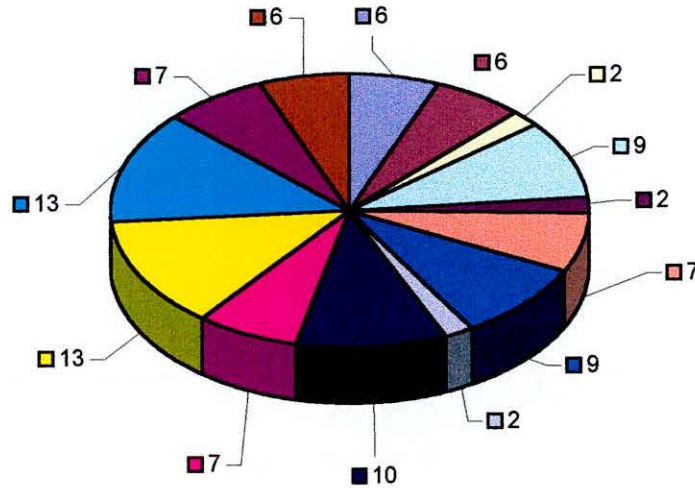


Gráfico n° 2

**Zonas multiétnicas - cantidad de etnias trasladadas**



- Reino Cayambe / Caranque
- Quito - algún pueblo o cercanías
- Puruhaes - Territorio
- Chimbo
- Cuenca
- Cajamarca
- Huamachuco
- Región Chachapoyas
- Huánuco
- Jauja
- Huamanga
- Abancay
- Cuzco / cercanías
- Alrededores Titicaca, por ej. Copacabana

### 3. Distancias recorridas

**TABLA N° 3**

Grupo étnico	Destino	Distancias (km)
Pastos	Quito - Pueblo Tumbaco	476
Pastos	Chimbo	596
Pastos	Titicaca	1973
Caranquis	Quito - Pueblo Tumbaco	89
Caranquis	Cuzco	1790
Caranquis	Titicaca	2020
Otavalos	Quito - Pueblo Puembo y Parajes Malchingui y Perucho	60
Cayambes	Territorio de Puruhaes	150
Cayambes	Cuzco	1790
Cayambes	Huánuco - Pueblo Malconga	1120
Cayambes	Huamanga - Valle de Matibamba	1620
Quitos	Titicaca	1970
Quitos	Cuzco y Alrededores de Cuzco - Valle de Yucay	1750
Quitos	Huamanga	1494
Chimbos	Territorio de los Puruhaes	90
Puruhaes y Panzaleos	Chimbo	90
Cañaris	Territorio Cayambe	374
Cañaris	Cuzco y Alrededores de Cuzco Valle Yucay	1650
Cañaris	Jauja	1281
Cañaris	Huánuco - Reino de los Yaro	983
Cañaris	Huamanga - Pueblo Chiara y Chupas	1250
Cañaris	Huamachuco - Comarca Lluchos - Cajabamba	590
Cañaris	Cajamarca	530
Cañaris	Titicaca	1690
Paltas	Huánuco - Pueblo Malconga	900
Paltas	Territorio Cayambe - sitio Pomasqui	476
Huancavilcas	Abancay	1560
Huayacondos	Quito - Enclave de Uyumbichu - valle de los Chillos	570
Huayacondos	Chimbo - Asentamiento multiétnico de Chapacoto.	430
Huayacondos	Chimborazo pcia. - Región Achambo	454
Huayacondos	Cuenca	290
Huayacondos	Huamachuco (parajes Condebamba y Andamarca).	460
Huayacondos	Cajamarca	400
Chachapoyas	Quito propiamente y Quito SE - Valle de Chillos	630
Chachapoyas	Huamachuco	213
Chachapoyas	Huánuco - Pueblo Malconga y Reino de los Yaros	610
Chachapoyas	Jauja	864
Chachapoyas	Cuzco	1132
Huambos	Chimbo	590
Cajamarcas	Huamanga - Territorio Angaraes	850
Cajamarcas	Huánuco - Reino de los Yaros	476
Cajamarcas	Chimbo	685

Grupo étnico	Destino	Distancias (km)
Huamachucos	Cuzco	980
Huamachucos	Chachapoyas	380
Huamachucos	Jauja	660
Huamachucos	Cajamarca	89
Huamachucos	Quito	890
Huamachucos	Chimbo	780
Huamachucos	Copacabana	1350
Tallanes	Abancay	1390
Colliques	Cajamarca - Paraje Shultín	260
Colliques	Huamachuco	327
Yungas Mochicas	Abancay	1162
Yungas Mochicas	Huamanga	1013
Yungas Chimor	Abancay	1072
Chaupiyungas	Huamachuco	357
Ishmas	Cuzco oeste - valle Jaquijaguana-asiento Picoypamapa	650
Maras	Abancay	530
Coayllos	Abancay	520
Chinchas	Abancay	447
Piscos	Abancay	417
Icas	Abancay	327
Acarís	Abancay	238
Huancas / Jaujas	Cayambe Territorio (valle E Quinche)	1460
Huancas / Jaujas	Chachapoya	834
Huancas / Jaujas	Huamanga - Vilcashuamán	160
Huaylas	Huánuco - Reino de los Yaros	60
Huaylas	Chimbo	1130
Yauyos	Cayambe Territorio - valle El Quinche	1490
Yauyos	Jauja	119
Yauyos	Abancay	357
Yauyos	Huamanga	238
Chancas	Huamanga (desplazamiento al interior de la pcia.)	20
Angaras y otros	Cayambe territorio - valle El Quinche	1620
Quichuas	Huamanga Vilcashuamán	149
Quichuas	Huamachuco	983
Quichuas	Cajamarca	953
Quichuas	Huánuco	1040
Quichuas	Copacabana	420
Urcos	Huánuco	715
Collanas	Abancay	150
Collanas	Huánuco - reino de los Yaros	685
Antas Orejones	Huamanga	327
Acos Orejones	Huamanga	266
Sañoc	Abancay	230
Sañoc	Huamachuco	1040

<b>Grupo étnico</b>	<b>Destino</b>	<b>Distancias (km)</b>
Incas orejones Cuzco	Área de los Carangues	1817
Incas orejones Cuzco	Chimbo	1639
Incas orejones Cuzco	Huamachuco	980
Incas orejones Cuzco	Cajamarca	1072
Incas orejones Cuzco	Huánuco	625
Incas orejones Cuzco	Jauja	327
Incas orejones Cuzco	Huamanga	178
Canas ó Quispillactas	Huamanga	385
Collasuyus	Huamachuco	1490
Collasuyus	Cajamarca	1609

La tabla nº 3 que acabamos de presentar y los gráficos nº 3, 3a, 4, 4a (págs.129, 130, 131, 132) presentan nuestras estimaciones sobre las distancias recorridas por los miembros de los diferentes grupos étnicos desde el lugar de origen hasta el lugar o lugares de destino. Las distancias fueron medidas en línea recta desde un punto a otro, sin tener en cuenta la geografía en sí o los posibles caminos realizados por los colonos itinerantes.

Debemos decir, ante todo, que la distancia recorrida por los diferentes grupos étnicos desde sus lugares de origen hacia sus lugares de destino, es, en promedio, de aproximadamente 700 kilómetros.







Gráfico n° 4

Distancia recorrida en promedio por c/etnia

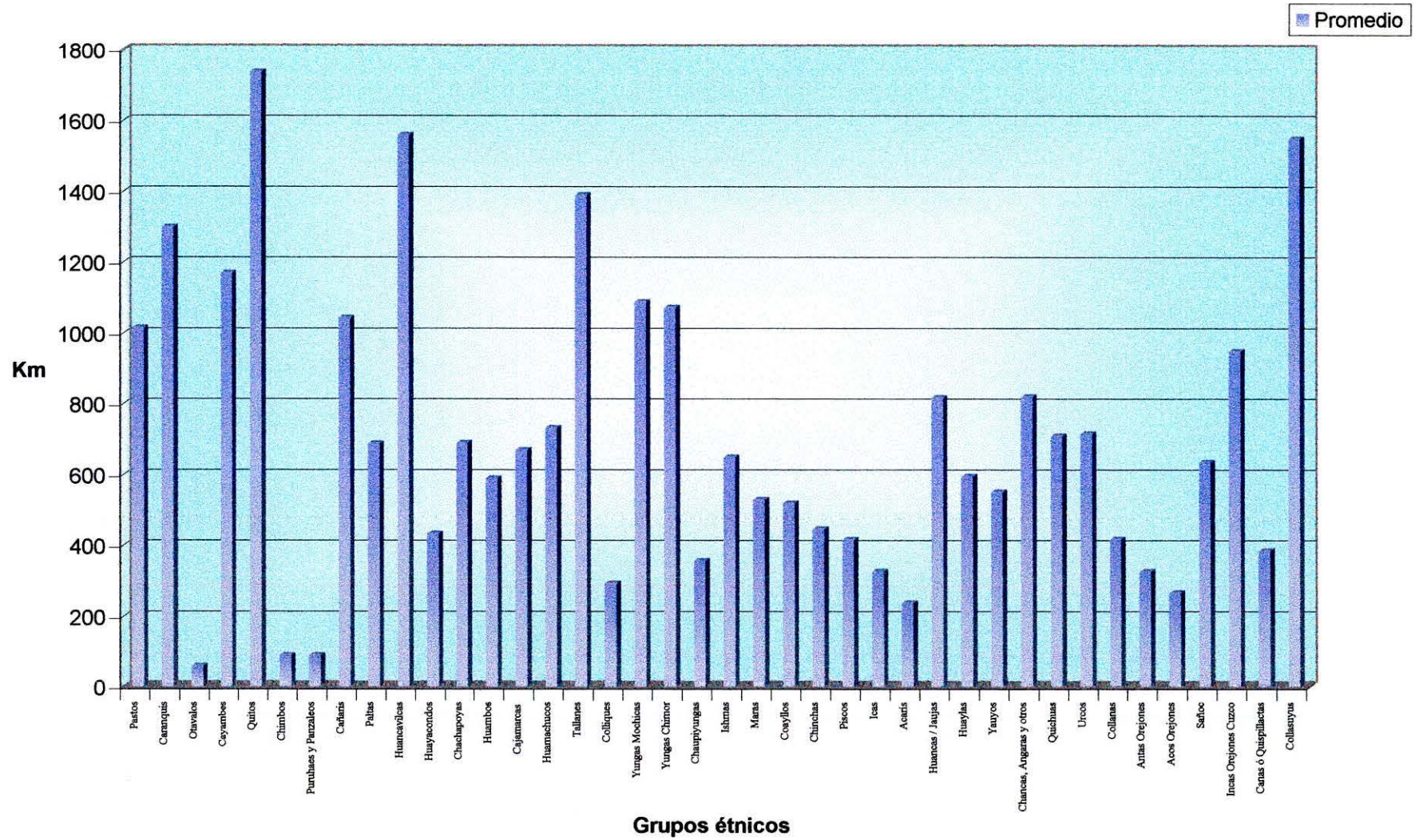
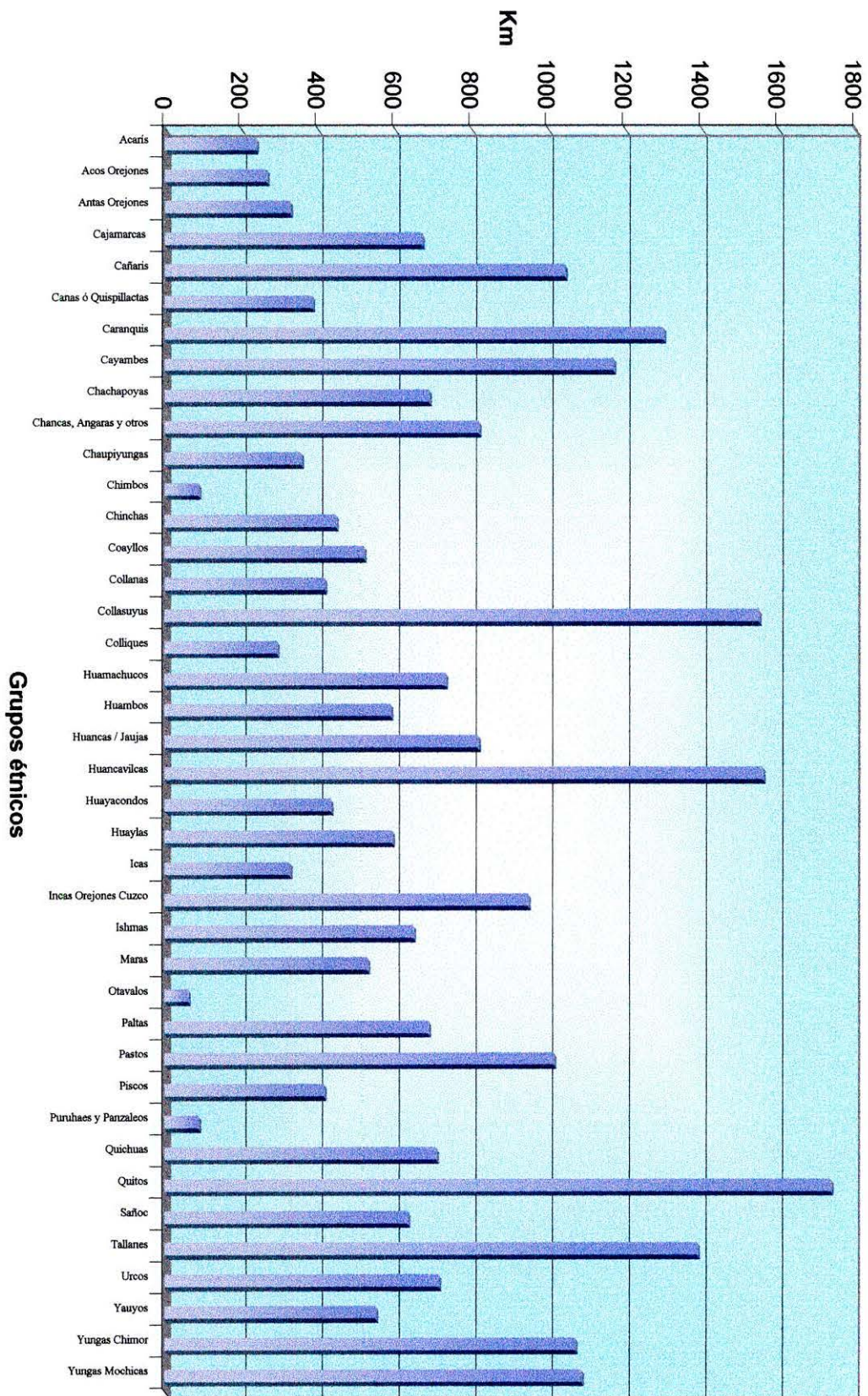


Gráfico n° 4 A

Distancias recorridas por cada grupo étnico en promedio,  
ordenado alfabéticamente



Observando los gráficos, lo primero que nos llama la atención es la gran variabilidad de distancias recorridas, pero lo que es más llamativo, es que aún dentro de un mismo grupo étnico las diferencias en cuanto a las distancias sean tan diferentes. Así por ejemplo, mientras una parte del grupo étnico de los pastos fue enviado a un paraje como Quito (unos 470 km.), otro fue enviado al Titicaca recorriendo más de 1900 km. Observemos la Tabla n° 4:

**TABLA N°4**

	<b>Promedio</b>	<b>Desvío Standard</b>	<b>Coefficiente variación (%)</b>
Pastos	1015	679	66,91
Caranquis	1300	861	66,26
Cayambes	1170	638	54,56
Quitos	1738	195	11,19
Cañaris	1044	475	45,53
Paltas	688	212	30,81
Huayacondos	434	83	19,16
Chachapoyas	690	304	44,12
Cajamarcas	670	153	22,83
Huamachucos	733	380	51,92
Colliques	294	34	11,41
Yungas Mochicas	1088	75	6,85
Huancas / Jaujas	818	531	64,90
Huaylas	595	535	89,92
Yauyos	551	549	99,57
Chancas, Angaras y otros	820	800	97,56
Quichuas	709	358	50,51
Collanas	418	186	44,49
Sañoc	635	405	63,78
Incas orejones Cuzco	948	577	60,87
Collasuyus	1550	60	3,84

Si aplicamos una simple fórmula como la de desviación típica o standard,<sup>125</sup> obtendremos un índice que represente las diferencias individuales con respecto a una referencia, en este caso el promedio y si a ello le agregamos la fórmula del coeficiente de variación,<sup>126</sup> podremos comparar las dispersiones de las distribuciones en porcentaje.

<sup>125</sup> La fórmula de la desviación típica o standard es la siguiente:  $S = \sqrt{\frac{\sum x^2}{N}}$

<sup>126</sup> La fórmula del coeficiente de variación es la siguiente:  $CV = \frac{Sx100}{X}$

Así, aplicando estas fórmulas notaremos cuál de todos los grupos presentó internamente la mayor variabilidad en cuanto a las distancias recorridas. Por ejemplo, mientras los yauyos o los chancas alcanzaron un valor de más de un 90%, es decir una alta variabilidad, los mochicas presentaron un valor de casi un 7%, una variabilidad pequeña. En realidad, lo que nos está indicando dicho coeficiente es que mientras para los chancas la política incaica se aplicó muy diferencialmente, para los mochicas fue aplicada casi de manera uniforme.

Observando los gráficos nº 4 y 4a, podemos notar a simple vista, que aquellos que recorren una distancia mayor en promedio (más de 1000 km.) son pastos, caranquis, cayambes, quitos, cañaris, huancavilcas, tallanes, moches, chimor y collasuyus.

En líneas generales, los que recorren mayores distancias son los más alejados del Cuzco.<sup>127</sup> Nos preguntamos, por ejemplo, cuál será la razón que impulsó a los Incas a trasladar tan lejos del hogar a los pobladores del Ecuador actual. Recordemos que la zona ecuatoriana, especialmente el sector norte, y el sur colombiano, fueron incorporados tardíamente por el Inca al Imperio, estas regiones obviamente quedaban muy alejadas del Cuzco, y a las cuales resultaría difícil sojuzgar debido simplemente a la gran distancia. Es interesante recordar, que Tomebamba, situada en el territorio de los cañaris, intentó ser, en los últimos años del Imperio, un centro de poder similar al Cuzco. El proyecto de establecer esta ciudad como otro Cuzco nos estaría indicando las dificultades que el Inca tenía en dominar a estos grupos desde un centro de poder tan alejado.

Con respecto a tallanes, moches y chimor, también se encuentran alejados del núcleo Cuzqueño. Sin embargo, en el caso de estos grupos étnicos, el haber recorrido tan grandes distancias, tal vez esté relacionado con alguna habilidad artesanal específica. El reino Chimú, por ejemplo, se desarrolló brillantemente entre los siglos XI y XV, destacándose no sólo por la gran expansión política y demográfica que alcanzó, sino también por su monumental arquitectura y especialmente la excelencia de la cerámica y la refinación de la metalurgia. El caso de los mochicas, también se destaca en estos aspectos. Podemos ir más lejos y decir, tal como lo sugiere Rostworowski, que todos los

*yungas* se destacaron por su habilidad artesanal,<sup>128</sup> característica esta que los habría hecho vulnerables ante el poderío cuzqueño. La combinación de estas habilidades más la distancia tan alejada a la que se encontraban estos artesanos *yungas* norteños, habría predestinado a los mismos a recorrer infinitos kilómetros a fin de cumplir los designios estatales.

Por el contrario, aquellos que menos distancias recorren son los más cercanos al Cuzco, con excepción de los incas orejones, que como ya hemos notado, se encuentran en una situación particular y merecen un estudio detallado aparte. Adelantamos, que la variable espacial lejos/cerca del núcleo principal de poder, parece ser una de las claves para entender el movimiento poblacional realizado por los Incas.

#### ***4. Magnitud del movimiento poblacional***

¿Qué proporción de la población total de personas sojuzgadas por el Imperio fueron trasladadas como colonos?, es decir: ¿cuántas personas se encontraban fuera de sus asientos originarios cuando los conquistadores españoles llegaron al Tawantinsuyu?. Realmente nos encontramos frente a un gran problema que hasta el momento no hemos podido resolver. Han sido varios los estudiosos que han intentado hacer un análisis cuantitativo de la población americana. El debate que se ha establecido en torno a esta problemática nos indica el grado de complejidad del tema en cuestión.

Normalmente se da por sentado que hubo una gran disminución de población a raíz de la llegada del hombre blanco (exterminios, enfermedades, reducciones, etc.), sin embargo, para el período por nosotros estudiado debemos decir que las confusiones parecen acrecentarse, sobre todo porque intentamos conocer, no la cantidad de

---

<sup>127</sup> Una excepción son los collasuyus del norte del Lago Titicaca, quienes fueron instalados en Cajamarca y Huamachuco, tal vez en castigo por sus constantes rebeliones y resistencia a aceptar el dominio cuzqueño y que como sabemos no se encontraban tan alejados del Cuzco.

<sup>128</sup> " Es importante notar que la región yunga a pesar de sus dilatados desiertos, era una región rica en recursos naturales renovables. Su mayor fuente de bienestar provenía del mar, un mar que era extraordinariamente abundante en su fauna ictiológica [...] Con la evolución de esta sociedad y su progresivo enriquecimiento, los naturales dispusieron de tiempo libre para realizar otras labores fuera de las alimenticias [...] Una consecuencia fue el surgimiento de nuevos grupos laborales formados por artesanos dedicados a trabajar en la metalurgia, en los textiles, la cerámica y demás. La dedicación exclusiva de cada grupo laboral a su trabajo es una de las características de la sociedad yunga." (Rostworowski 1992.: 266).

población que fue sometida por el Imperio Incaico, sino cuántos de esa población fueron trasladados como *mitimaes* estatales. Como ya hemos visto, luego de la caída del Inca, muchos de los colonos regresaron a su tierra natal creando así una imagen deformada en relación al movimiento de gente.

La información con que contamos es muy heterogénea y proviene de diferentes fuentes. En principio tenemos información detallada obtenida a través de material bibliográfico. Muchos investigadores, basándose en documentos inéditos, nos han permitido encontrar datos numéricos, que de otra manera no habríamos podido tener en cuenta. Por otro lado, poseemos los datos ofrecidos por los cronistas. Si bien, pueden ser tomados en cuenta, los mismos suelen ser muy generales y poco precisos. Las cantidades que nos presentan son, por lo tanto, poco realistas. Finalmente, tenemos las diferentes Visitas realizadas en la zona, las cuales nos brindan mucha información y de las cuales hemos podido extraer algunos datos interesantes.

Las cifras que presentaremos son sólo algunos datos dispersos, provenientes de las diferentes fuentes que acabamos de nombrar, que serán expuestos a título informativo. Resta por hacer, un estudio detallado que esperamos retomar algún día.

Sabemos que la zona del Cuzco fue una zona densamente poblada, sin embargo, no tenemos ningún trabajo contemporáneo que nos ofrezca un detalle de la proporción de la población que habitaba el Cuzco y que poseía el status de *mitimae*. Si bien esta zona, no la hemos estudiado debido a las características particulares que posee, es útil exponer a modo de ejemplo algunos de los datos con que contamos.

Tal como ya lo hemos referido, Cieza nos indica que en el Cuzco habrían sido instalados por Tupa Inca Yupanqui unos 15.000 indios cañaris.<sup>129</sup> Por otra parte, Joan de Santacruz Pachacuti,<sup>130</sup> cuenta que Huáscar eligió indios cañaris y chachas en cantidad de 1200, para que sirvieran de guardias en los portales exteriores del palacio del Inca.

---

<sup>129</sup> Ver al respecto cita de Cieza en Capítulo VI, punto.2.1: 83.

<sup>130</sup> Joan de Santacruz Pachacuti (1613) 1968. Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú. En: Crónicas Peruanas de interés indígena. BAE, Madrid. Citado en Oberem - Hartmann 1979:377.

Como podemos ver, la información que obtenemos es bastante imprecisa, y si bien nos sirve para conocer otro tipo de datos, en cuanto a las cantidades se nos presentan un serie de dudas. Por ejemplo, cuando Cieza habla de 15.000 cañaris, ¿incluye en esa cifra a todos los integrantes de las UD cañaris o sólo se está refiriendo a los cabeza de familia?. Si se hubiera referido solamente a los cabeza de familia, la población total Cañari trasladada a Cuzco habría sido de 75.000<sup>131</sup> personas, cifra que nos parece excesiva debido a que Alcina Franch<sup>132</sup> estima que la población total cañari en Tomebamba ascendía, en los primeros años de la conquista española, a 50.000 personas.

Otro dato que tenemos, pero esta vez gracias a la Tasa de la Visita General de Francisco Toledo, es que unos 265 “cañares y chachapoyas” habrían sido destinados al Cuzco:

*" En esta parroquia (Santa Ana) hay mas de doscientos sesenta y cinco Indios Canares y Chachapoyas que se reservaron de tributo por lo mucho que sirvieron a Su Majestad en la conquista de este reino en ayuda de los españoles..."<sup>133</sup>*

En este caso a diferencia de los cañaris referidos por Cieza, sabemos que esos 265 serían tributarios, por lo que la cantidad de *mitimaes* cañaris y chachapoyas, habría ascendido a 1325. No tenemos herramientas como para saber cuántos eran cañaris y cuántos chachapoyas, ni en qué época habrían sido trasladados por el Inca. Además, nos preguntamos ¿pueden ser estos 1325 *mitimaes* cañaris y chachapoyas, los mismos de los que nos hablaba Santa Cruz Pachacuti?. Desgraciadamente no podemos arriesgar una respuesta.

Otro dato bastante confuso es el que nos brinda Garcilazo, quien narra que hacia Huamanga habrían sido trasladados 10.000 “vecinos”:

---

<sup>131</sup> Estimamos que las unidades domésticas trasladadas debían incluir la pareja y los hijos menores. Es posible pensar que los mayores podían quedar en sus comunidades de origen hasta que alcanzaran el estatus de tributarios. No disponemos por ahora de buenos datos sobre este tema.

<sup>132</sup> Alcina Franch 1986:146.

<sup>133</sup> Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo. Cuzco, f. 15c. edición de Noble D. Cook.



*"Envío a las provincias Chancas, gente, de la que llaman advenediza, en cantidad de diez mil vecinos... Díoles por caudillos Incas de los del privilegio los cuales ocuparon los vacíos que en aquellas provincias había." ( Garcilazo [1615] 1995 Libro V, Cap. XXVII:316)*

Nos preguntamos, sin embargo, a qué se refiere Garcilazo con la palabra "vecinos". Es decir, ¿está hablando sólo de los tributarios o por el contrario de todos aquellos que formaban la unidad doméstica?. Preferimos pensar que se refiere a todos los integrantes de las unidades domésticas trasladadas, es decir no sólo el tributario, sino también la esposa y al menos algunos de los hijos; esto nos daría una cifra aproximada de 2000 *mitimaes* tributarios. Caso contrario, Huamanga habría sido invadida por 50.000 colonos, cifra que parece excesiva teniendo en cuenta la población total de la región de Huamanga en 1570, que según Cook<sup>134</sup> ascendía a 123.912 habitantes, de los cuales unos 25.129 vivían en la provincia de Vilcas, región que como hemos visto, fue la más afectada en cuanto a extranjeros allí instalados.

Con respecto a Abancay, sabemos que el Inca habría cuidado que dicha región tuviera permanentemente 1000 tributarios<sup>135</sup> (una *huaranca*), lo que sumado a mujeres, niños y ancianos daría un total aproximado de 5000 personas. Si se tiene en cuenta la cantidad de población quichua censada en 1572,<sup>136</sup> unas 9643 personas, la cifra de colonos parece un tanto excesiva. Debemos tener en cuenta que los quichuas, debido a su fidelidad al Inca, fueron uno de los grupos más movilizadas. La región Quichua fue casi des poblada de originarios y repoblada entonces con grupos extranjeros.

En la primera parte de la Crónica del Perú, Cieza nos indica que en Jauja había 30.000 tributarios,<sup>137</sup> sin embargo, en la segunda parte señala que en dicha zona habría unos 40.000.<sup>138</sup> ¿Cuál es la cifra correcta?. La Huanca Wamaní o Provincia Huanca, fue dividida en tres sayas (Hatunxauxa, Lurinwanka, Ananwanka), dicha división antecedió, al parecer, a la conquista Inca. Según los documentos, cada una de las sayas habría constituido un Huno, es decir 10.000 unidades domésticas, con lo cual toda la provincia

<sup>134</sup> Cook 1975: 28.

<sup>135</sup> "Merced del Cabildo, de la barranca. Cuzco, 20-XI-1566" En: Baños, Alonso y López de Ixturizaga, Juan 1555-1594, f. 49r. Citado en Espinoza Soriano (1973: 234).

<sup>136</sup> Miranda, Cristóbal 1583 "Relación de los oficios que se proveen en el reino del Perú, de las personas que los confieren y de los salarios asignados a ellos. Años 1578 a 1583". En Levillier: 1925, IX, pág: 114-230. Citado en Espinoza Soriano 1973:227.

<sup>137</sup> Cieza de León, Primera Parte de La Crónica del Perú, Cap. LXXXIV:228.

<sup>138</sup> Cieza de León, Segunda Parte de La Crónica del Perú, Cap. XLIX: 142.

habría estado poblada por aproximadamente 150.000 personas. Por lo tanto, la cifra dada por Cieza en la primer parte de su Crónica parece la correcta. Ahora bien, este es el ideal según el sistema decimal, tenemos otras informaciones<sup>139</sup> que indicarían que la provincia tendría en realidad 27.000 cabezas de familia y que a su vez los mismos estarían repartidos de manera no uniforme en las tres sayas (6000 en Hatunxauxa, 12.000 en Lurinwanka y 9000 en Ananwanka). A su vez en la Visita de Toledo, cuya información para esta zona es incompleta,<sup>140</sup> tenemos datos para la saya de Lurinwanka. Unas 22.273 personas fueron censadas en 1571,<sup>141</sup> dato que como es obvio no coincide ni con las cifras de Cieza ni con las de la Inspección de 1582. Primer problema irresuelto.

Para complicar el panorama, nos preguntamos: ¿qué cantidad de esta población total se encontraba en la zona en calidad de *mitimae*? Casi no tenemos datos y por lo tanto, llevar a cabo esta estimación es imposible. El único dato concreto que tenemos, lo encontramos nuevamente en la Visita de Toledo, en la cual unos *mitimae* sin identificar, en cantidad de 240, se encuentran instalados en dicha zona en el Pueblo de Nuestra Señora de la O. de Canco.<sup>142</sup> Si relacionamos esta cifra con la población total de la saya de Lurinwanka, obtenemos que dichos *mitimae* constituyeron solamente un 1.09% del total, cifra que nos parece demasiado pequeña, teniendo en cuenta informaciones que indican que a dicha región habrían sido enviados colonos de diversas zonas.

Si bien no contamos con datos fehacientes en cuanto a la cantidad de *mitimae* trasladados por el Inca al interior del Chinchaysuyu, si tenemos en cuenta la organización bajo el sistema decimal, tal vez podremos estimar, en algunos casos, la cantidad de gente trasladada. Antes de continuar debemos exponer el debate en torno al tema.

---

<sup>139</sup> Vega, Andrés de (1582) 1965. "La descripción que se hizo en la Provincia de Xauxa por la instrucción de su Majestad que a la dicha provincia se invio de molde". En: Relaciones Geográficas de Indias, tomo I, 166-75. Citado por D'Altroy 1992:52.

<sup>140</sup> Los papeles correspondientes a la tasación de los Repartimientos ubicados desde Lima hacia el Norte, no han podido ser ubicados aún. De todas maneras, en la provincia de Huamanga fue incorporada la tasación del repartimiento de Lurinwanka, por lo cual tenemos aunque sea un dato fragmentario de una parte de la región Huanca. Ver Cook, 1975: XIV.

<sup>141</sup> Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo. Huamanga, f. 49. edición de Noble D. Cook.

<sup>142</sup> Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo. Huamanga, f. 51b. edición de Noble D. Cook.

El origen del sistema decimal aún no ha sido aclarado. Si bien algunos autores suponen que comenzó a funcionar con el Imperio Incaico, otros sugieren que su uso es anterior. Lo cierto es que el Imperio Cuzqueño echó mano a tal administración, estimándose el reinado de Pachacutec como posible período en que se adoptó definitivamente. Veamos cómo funcionaba.

Sabemos que el trabajo era la principal contribución exigida a las comunidades por el Inca (aunque como vimos este resultara finalmente en la producción de bienes); por lo tanto, el reclutamiento de la mano de obra era fundamental. Existían dos principios de reclutamiento: temporario (*mitayos*) o permanente (*mitimaes*). Tanto unos como otros estaban organizados en unidades decimales, cada unidad se componía de un número de tributarios domésticos. Eran tributarios, sólo los cabeza de familia, es decir los hombres casados.

A la cabeza de cada unidad decimal se colocaban funcionarios, los cuales tenían relaciones jerárquicas entre sí, siendo el *Tutricut* la máxima autoridad en cada provincia. El rango de cada funcionario dependía del tamaño de la unidad de la cual era responsable. Así por ejemplo, un *curaca* de *hunu* era superior a un *curaca* de *huaranca* y éste a su vez de un *curaca* de *pachaca*. Podremos tener una mejor idea del sistema observando la tabla que Catherine Julien (1982) nos brinda:

**TABLA N° 5: SISTEMA DECIMAL INCA**

<i>Nombre de la unidad</i>	<i>Número de tributarios</i>
<i>Hunu</i>	10.000
<i>Pisca huaranca</i>	5.000
<i>Huaranca</i>	1.000
<i>Pisca pachaca</i>	500
<i>Pachaca</i>	100
<i>Pisca chunca</i>	50
<i>Chunca</i>	5

Ahora bien, ¿cuál era el grado de correlación entre el ideal decimal y la realidad?. Es decir, ¿una *huaranca* estaba conformada exactamente por 1.000 tributarios?. Las aguas al respecto están divididas. Algunos autores indican que el ideal rara vez era cumplido, otros en cambio, señalan que si bien no se cumplía con pulcra exactitud, las cifras se

acercaban bastante.

Sue Grosboll (1993), quien realizó varios trabajos de campo en la región de Huánuco, indica que, de acuerdo a la evidencia arqueológica, la cifra de población del área para el año 1520 es semejante a la cifra que obtenemos a partir de la información etnohistórica, la cual está basada en el sistema decimal.<sup>143</sup>

Entonces, si bien los datos que presentaremos a continuación deben ser tomados con cierta cautela, debiendo verificar los mismos con datos arqueológicos o de otro tipo, nos pareció interesante exponerlos, sobre todo ante la gran dificultad de estimar la cantidad de *mitimaes* que fueron trasladados por el Imperio Incaico.

En Huánuco, sabemos fehacientemente que existieron dos *pachacas* de *mitimaes* repartidos en once pueblos y ubicados en el margen izquierdo del río Pillkumayo que conformarían doscientas unidades domésticas, esto nos daría una población total de aproximadamente 1000 personas. Debemos tener en cuenta que la cantidad de *mitimaes* debió haber sido mayor, principalmente, porque sabemos que la Visita de Huánuco aún está incompleta, es decir, los datos con los que contamos corresponden justamente a los del margen izquierdo del río Pillkumayo, habiéndose extraviado hasta el momento los datos referentes a las *huarancas* del margen derecho del río citado.

Es importante destacar que, si bien este vacío documental nos quita la posibilidad de estudiar de manera global la región en cuestión, el dato que pudimos extraer hasta el momento es revelador de las cifras medias de traslado. En principio, sabemos que en tiempos incaicos Huánuco estuvo organizada en cuatro *huarancas* (dos a la derecha del Pillkumayo y dos a la izquierda). En el margen izquierdo de dicho río habría entonces una población de aproximadamente 10.000 personas (2000 unidades domésticas), de las cuales al menos un 10% (200 unidades domésticas) estarían cumpliendo alguna función estatal como *mitimaes*. La Visita es muy rica en cuanto a los datos cuantitativos que

---

<sup>143</sup> "The western huarangas population by Inca division should have been approximately 10,000 people ... Based on the archaeological evidence, the 1520 population estimate for this area is between 9517 and 11,377... While exact decimal divisions of population probably proved imposible to maintain, the decimal ideal of Inca policy would appear to have some validity, and administrative bookeeping apparently took precedence over preexisting sociopolitical arrangements." (Grosboll 1993:71).

pueden extraerse de ella, se necesita realizar un análisis más minucioso de la misma para poder aseverar las interpretaciones avanzadas hasta el momento.

La provincia de Cajamarca fue, como ya hemos dicho, organizada en 7 *huarancas*, siendo una de ellas una *huaranca* exclusiva de *mitimaes*. ¿Podemos inferir entonces que aproximadamente unos 5000 colonos fueron enviados hacia Cajamarca a cumplir con alguna función estatal?. Es posible, sin embargo, una revisión pormenorizada de la Visita a Cajamarca, es necesaria.

Sabemos también, que hacia Cajamarca fue trasladado un grupo de *yungas* de Collique que fueron reubicados en un paraje llamado Shultín y en el cual fueron organizados como una *pachaca* independiente, es decir no adscripta a las *huarancas* locales. ¿Podemos decir que aproximadamente habrían sido instaladas en Shultín, en épocas incaicas, unas 500 personas?. Tampoco tenemos una respuesta certera, sin embargo, las cifras obtenidas a partir de la Visita de 1567,<sup>144</sup> tal vez sean indicativas. La *pachaca* de los yanayacos que en el período Incaico había constituido una unidad independiente, con la caída del Cuzco fue disgregada, quedando incorporada en varias *pachacas* correspondientes a las *huarancas* de Cuismanco y Cajamarca. Sumando la cantidad de colliques distribuidos en estas diferentes *pachacas* llegamos a la cifra total de 259 colliques, es decir una cifra bastante menor que los 500 que esperábamos encontrar según nuestras estimaciones. No debemos olvidar, sin embargo, que la cifra de 500 correspondería al período Inca y que por lo tanto, es lógico esperar más de 30 años después, una disminución de la población, ya sea debido a huidas, muertes o simplemente dispersión.

Siguiendo esta misma lógica: ¿podemos inferir cuántos *mitimaes* hubo, por ejemplo, en Huamachuco?. Sabemos que Tupac Inca Yupanqui organizó dos *huarancas* exclusivas de extranjeros, una conformada exclusivamente por serranos (siete *pachacas*) y otra sólo por *yungas* (cuatro *pachacas*), con lo cual aproximadamente hacia Huamachuco habrían sido enviados unas 5500 personas, es decir 1100 *mitimaes* tributarios.

---

<sup>144</sup> Gregorio González de Cuenca. "Testimonio fragmentario de una Visita a Cajamarca. Citado en Espinoza Soriano 1970:25.

Podemos complejizar un poco el panorama. En principio, si comparamos la cifra estimada de *mitimaes* según el sistema decimal con respecto a la población total según el mismo sistema, alcanzamos un porcentaje de 23%,<sup>145</sup> es decir que cada 100 originarios encontramos 23 colonos. Si tomamos en cuenta los datos ofrecidos en la Visita realizada en 1567,<sup>146</sup> observamos que en las 6 *huarancas* se contabilizó un total de 3128 tributarios, es decir una población total de 15.640 personas aproximadamente. Topic y Topic (1993), quienes realizaron estudios arqueológicos pormenorizados en la región y basándose en los datos ofrecidos por la Visita referida, estimaron la cantidad de tributarios *mitimaes* que habrían sido instalados en cada pueblo. Concluyeron que por pueblo había 26.5 tributarios *yungas* y 55.3 tributarios serranos.<sup>147</sup> Debemos decir que los *yungas* habrían sido distribuidos en 8 pueblos, con lo cual arribamos a una cifra total de 1060 personas, mientras que los serranos habrían sido distribuidos en 7 pueblos, alcanzando entonces, una población total aproximada de 1935 personas. Si sumamos ambas cifras y la comparamos con el total de la población censada en esa Visita, obtenemos un porcentaje de un poco más de 19%, es decir que por cada 100 nativos se encontraban 19 *mitimaes*. Este porcentaje, si bien no es exacto al obtenido según el sistema decimal, tampoco es tan alejado. Debemos pensar además, que tal disminución tal vez se deba a las constantes huidas de colonos que todos conocemos.

Con respecto a las cifras para la región de Chimbo, contamos con los datos ofrecidos por Espinoza Soriano, quien ha trabajado con un documento del año 1581.<sup>148</sup> La región para esa fecha había sido dividida en 4 Doctrinas. Veamos los datos concretos que tenemos con respecto a los *mitimaes*:

---

<sup>145</sup> Las *huarancas* de Huamachuco se organizaban de la siguiente manera: Huaranca de Llampá, 8 pachacas=4000 p. Huaranca de Huacaponco, 13 pachacas=6500 p., Huaranca de Llucho, 9 pachacas=4500p., Huaranca Antamarca, 6 pachacas=3000p, Huaranca de *mitimaes* serranos, 7 pachacas = 3500 p., Huaranca de *mitimaes* yungas, 4 pachacas = 2000 p. Lo que suma una población total de 23.500 personas.

<sup>146</sup> "Tasa de la provincia de Guamachuco dada por el doctor Gregorio González de Cuenca, donde se hace mención a don Alonso Guamantanta, cacique principal de la guaranga de Llucho". Trujillo, 30 de julio de 1567. AGI. Sevilla. Sección Justicia. Legajo 457. Adjuntado en el trabajo de Espinoza Soriano de 1974.

<sup>147</sup> Topic y Topic 1993:38.

<sup>148</sup> Cantos, Miguel (1581) "Relación para la Real Audiencia de los repartimientos y número de indios y encomenderos que hay en el Corregimiento de Chimbo". RGI, III:136-148. Citado en: Espinoza Soriano:1988.

**TABLA N° 6**

<b>1° DOCTRINA: CHAPACOTO</b>	<b>Población total<sup>149</sup></b>
<i>Mitimaes</i> Huayacondos	327
<i>Mitimaes</i> Huayacondos	321
	<b>648</b>
<b>Anexo de Azancoto</b>	
<i>Mitimaes</i> Cajamarcas	495
<i>Mitimaes</i> Huamachucos	301
<i>Mitimaes</i> "Multiétnicos"	170
<i>Mitimaes</i> Huambos	301
Posible <i>ayllu</i> de <i>mitimaes</i>	295
	<b>1562</b>
<b>Anexo de Tumbiguán</b>	
Posible <i>ayllu</i> de <i>mitimaes</i>	470
	<b>470</b>
<b>2° DOCTRINA: CHIMBO</b>	
<i>Mitimaes</i> multiétnicos	414
	<b>414</b>
<b>3° DOCTRINA: GUAMARRICA</b>	
<i>Mitimaes</i> Cajamarcas	302
	<b>302</b>
<b>4° DOCTRINA: PALLATANGA (sin <i>mitimaes</i>)</b>	
<b>TOTAL MITIMAES EN CHIMBO</b>	<b>3396</b>

Si comparamos esta cifra con la cantidad total de población tasada (14.994 personas), obtenemos un porcentaje de 22.6, una cifra bastante similar a la obtenida para el caso de Huamachuco.

Para las regiones de Quito y el territorio Cayambe, poseemos muy pocos datos. Sabemos por ejemplo que Huayna Capac le habría pedido al líder huayacondo, Apo Guacall, que una *pachaca* de *mitimaes* huayacondos, es decir 100 UD o 500 personas, se estableciera en la zona Quiteña en forma definitiva luego de las guerras de conquista llevadas a cabo en la región y en las cuales habrían participado activamente. Otro grupo de huayacondos también instalados en las cercanías de Quito, habrían constituido unas

<sup>149</sup> Están considerados todos los integrantes de cada UD.

29 UD según la Visita de Gaspar de San Martín y Juan Mosquera de 1559,<sup>150</sup> lo que nos daría una cifra aproximada de 145 personas.

En el territorio de los cayambes, a su vez, encontramos unos 2781<sup>151</sup> *mitimaes* Incas tributarios, los cuales sumados a esposas e hijos, alcanzarían un total de poco más de 13.900 personas.

Las cifras que hemos presentado, deben ser tomadas con mucha cautela y como hemos dicho, re-estudiarse a la luz de diferentes disciplinas y perspectivas. Un análisis minucioso y exhaustivo de las Visitas éditas, es aún necesario. De todas maneras, los datos presentados, pueden servir para tener una idea general de cantidades y proporciones y especialmente para desplegar posibles nuevas líneas de investigación.

---

<sup>150</sup> Citado en Bunster 1997: 14

<sup>151</sup> Tasa de Diego Zorrilla (1612). Citado en Bunster 1997:22



## Conclusiones

---

La movilización de gente a lo largo del Tawantinsuyu fue una antigua práctica que llevaron a cabo los hombres andinos mucho antes de la conquista Inca. El Imperio, como tal, hizo uso de esta práctica pero la resignificó ampliamente, modificando no sólo el perfil de aquellos trasladados, sino del mundo andino todo.

Varias fueron las virtudes, que como Imperio, el Tawantinsuyu tuvo. En primer lugar, fue una entidad sumamente flexible, adaptable, móvil y resistente. En segundo lugar, tuvo la brillantez de usar, para sus propios fines, modelos o formas de comportamiento que el mundo andino ya conocía. El caso de los *mitimaes* es un típico ejemplo.

De todas maneras, también los cuzqueños, debieron hacer frente a diversas dificultades: el problema de llevar a cabo una efectiva dominación y control de etnias dispersas y alejadas del centro de poder, la extensión misma del Imperio que impedía una fluida comunicación e integración entre regiones, la geografía andina, el clima riguroso, la poca capacidad de transporte, la fiereza de los posibles conquistados, etc. Para cada uno de estos problemas, supieron encontrar soluciones concretas y eficaces. Ahora bien, hubo un tema que supieron manejar excepcionalmente: el de “lidiar” con las poblaciones nativas, aprovechando así la mano de obra disponible, es decir, el financiamiento concreto del Imperio.

La obtención del tributo, fue organizada en base a un principio general: la movilización de mano de obra, y dos principios particulares: 1/ movilización de gente en forma temporaria (la *mit'a* o sistema basado en la realización de trabajos en turnos rotativos), 2/ movilización de gente en forma permanente o cuasi permanente (nuestros *mitimaes*).

Entre todas las políticas y medidas llevadas a cabo por el Inca, la de movilizar gente a lo largo de todo el Tawantinsuyu e instalar definitivamente a colonos cumpliendo variadas funciones, posibilitó, al menos hasta la llegada del hombre blanco, el crecimiento y consolidación de uno de los Imperios Tempranos más originales que hasta hoy se conocen.

A manera de síntesis, recapitularemos a continuación algunos de los temas revisados especialmente en los capítulos VI y VII, que nos permitirán obtener una visión más acabada y definida de las características de los traslados masivos de personas en el espacio del Chinchaysuyu.

### ***Destino de los mitimaes: centros provinciales multiétnicos***

Los datos recogidos nos demuestran que la mayoría de los *mitimaes* trasladados fueron destinados a centros provinciales multiétnicos, los cuales tienen en general las siguientes características:

1/ zonas económicamente aprovechables, ya sea porque poseen valles templados aptos para el cultivo de maíz, porque cuentan con diferentes pisos ecológicos, o bien están ubicadas estratégicamente como punto de comunicación con otras zonas.

2/ zonas asociadas a la instalación de *tambos* y *collicas* y por las que atraviesa el camino real (capac ñan) serrano. Es decir, zonas asociadas a la infraestructura imperial.

3/ zonas asociadas a un centro administrativo.

El Imperio Incaico, en el período por nosotros estudiado, estaba literalmente mutando, sin embargo, su base de financiación todavía la obtenía del trabajo de los campesinos, es decir de los bienes primarios. Ahora bien, ¿cómo se aseguraba el Inca la obtención de esos bienes en un Imperio tan vasto y con la extensión que había alcanzado?. Evidentemente, la instalación de estos centros provinciales no fue un hecho casual, sino algo bien planificado y estudiado. A través de estos centros provinciales, óptimamente ubicados, el Inca obtenía no sólo parte del sostenimiento económico, sino que también lograba controlar políticamente regiones que al estar alejadas del Cuzco se tornaban tal vez inmanejables. El Imperio había nacido de un cosqo o “corazón”, y para seguir creciendo necesitaba de otros corazones que, a través de sus vasos comunicantes, permitieran la canalización de los recursos y la obtención de excedente para sostener la estructura burocrática que crecía constantemente. Así como los andinos pre-incaicos se habían dado cuenta de que su riqueza principal era el ambiente que los rodeaba, el Inca

percibió que su riqueza fundamental era la mano de obra campesina y supo aprovecharla.

El Imperio estaba transformándose, de hecho desde un estado más bien indirecto o hegemónico estaba convirtiéndose en un estado más directo o territorial, sin embargo, todavía su fuente de riqueza era sin dudas la mano de obra campesina. Es ahí cuando nuestros *mitimaes* entran en juego. Movilizar gente era de por sí un **signo de poder** y mucho más si las movilizaciones eran aprovechadas en extremo a favor del estado de acuerdo al perfil de cada grupo étnico y a las negociaciones llevadas a cabo en cada caso entre la elite cuzqueña y las elites locales sojuzgadas. El caso de Abancay es un ejemplo claro de estas estrategias. Los quichuas oriundos del valle de Abancay, fueron siempre fieles al poderío cuzqueño, sin embargo los quichuas son uno de los grupos con mayor dispersión dentro del Chinchaysuyu. Nos preguntamos entonces: ¿porqué el Inca no los dejó en su lugar de origen?, ¿porqué los dispersó?, ¿porqué instaló en dicho valle a una infinidad de etnias diversas que cumplieron la misma función que podría haber desarrollado el grupo étnico de los quichuas?. Nuestra hipótesis es que si bien el valle podía ser cultivado por los quichuas, los Incas, al ser ésta una etnia “amiga”, prefirieron utilizarlos en tareas que requirieran mayor confiabilidad e instalar en el valle (que había quedado casi despoblado), a otras etnias que pudieran ocuparse de aprovechar la región al máximo y extraer así de la manera más conveniente el excedente tan buscado. Vemos así cómo la cuestión económica se ve sumamente interrelacionada con la cuestión política. Esta interrelación es continua para el caso de los *mitimaes*. El ejemplo de las funciones cumplidas por los colonos es sumamente ilustrativa.

### ***Grupos étnicos trasladados y funciones desempeñadas en los centros provinciales multiétnicos***

Nuestra primera suposición en relación al tema de los *mitimaes* fue que sólo aquellos grupos que se habrían enfrentado violentamente, es decir con un alto grado de descontento hacia el régimen cuzqueño, habrían sido trasladados. Si bien esta idea continúa siendo factible, hemos visto también que grupos que entendemos como “aliados” fueron también trasladados.

En líneas generales podemos decir que casi todos los grupos fueron movilizados, porque como ya vimos, era ésta una herramienta sumamente útil no sólo para aprovechar económicamente ciertas regiones, sino también para controlar políticamente diversas etnias, quitarle la base demográfica a los señores locales e incluso demostrar poderío a través de dichos movimientos poblacionales. Ahora bien, en base a qué elegía el Inca a quién y a dónde trasladarlo es un interrogante imposible de responder, pues depende de infinitos factores, especialmente de uno que es difícil rastrear en Crónicas u otros documentos: la negociación entre cada señor local y el Inca. De todas maneras, podemos suponer, especialmente para el caso de los artesanos especialistas, que habilidades relacionadas con estas destrezas serían muy bien evaluadas y valoradas por el Inca, siendo posible motivo para realizar traslados a regiones necesitadas de estas habilidades: el caso de los colliques o de los ishmas es ejemplar.

Con respecto a las funciones desempeñadas por estos colonos, hemos encontrado algunos “patrones” que si bien necesitan mayor verificación es interesante dejar planteados:

1/ Aunque los colonos desempeñaban una tarea específica, también podían desarrollar paralelamente otras de un tenor distinto. El caso de los huayacondos en Huamachuco es ilustrativo, ya que mientras desempeñaban tareas de tipo policiaco también habrían sido ovejeros de los rebaños estatales.

2/ Mientras los colonos provenientes de la costa es decir los *yungas*, realizaban sólo tareas de tipo económicas (productivas o artesanales), los serranos podían realizar funciones tanto políticas como económicas. Es decir que las funciones de control, espionaje, guarnición militar, estaban destinadas con exclusividad a los procedentes de zonas serranas.

3/ Si bien como suponemos, el rol de los especialistas ocupaba un lugar cada vez más destacado dentro del Imperio, según los datos por nosotros procesados, el trabajo basado en actividades primarias constituía el financiamiento principal. Como lo planteó Murra, el Imperio se encontraba en una etapa de transición, sin embargo, aún cuando llega el español, la manufacturación de bienes suntuarios no se encontraba lo suficientemente extendida. Los especialistas existieron, y el Cuzco marchaba

lentamente hacia una especialización en todas las actividades estatales, no obstante, tal vez el rol otorgado a estas actividades fue exagerado tanto en la documentación como en la bibliografía, pues todavía en épocas de Huáscar y Atahualpa y aún después, la mayoría de la población se dedicaba a tareas eminentemente agrícolas.

A pesar de haber encontrado estos “patrones”, debemos insistir en que la variabilidad es muy alta y que seguramente la capacidad negociadora de los *curacas* locales debe haber jugado un rol esencial. Además de los distintos poderes (militar, político, económico e ideológico) puestos en práctica por el Tawantinsuyu, el espacio de la negociación y renegociación fue muy importante. Si bien no tenemos datos concretos de estas negociaciones llevadas a cabo entre los diferentes grupos étnicos sojuzgados y el Inca, tenemos algunos ejemplos del poder negociador de los *curacas* con respecto al español, hechos que pueden ser significativos a la hora de evaluar lo sucedido en el período anterior. El caso de los cañaris y chachapoyas es bien conocido y de ellos ya hemos hablado. Podemos citar el caso de alguna parcialidad de huayacondos quienes, como ya hemos visto, tuvieron una relación amistosa con el Inca, obteniendo por ello ciertos privilegios. Recordemos al *curaca* huayacondo Guacal, comandante de Huayna Capac, que luchó con éste en los actuales territorios ecuatorianos, y su nieto Diego Caxamarca que supo insertarse en la cultura traída por el español, sin perder por ello su identidad originaria.

### ***Organización política de los centros provinciales multiétnicos e integración de los grupos étnicos en sus nuevos asentos***

Si bien en relación a este punto debemos decir que existió gran diferenciación, observamos ciertas características que se repiten:

1/ Durante los últimos decenios del poderío imperial, el modelo territorial, especialmente en los grandes centros productivos y administrativos, puede visualizarse más fácilmente; el caso de la organización política es un ejemplo clave: de una intervención de tipo indirecta, basada en relaciones clientelares y gran autonomía de parte de las etnias sojuzgadas, pasamos una intervención más directa en la cual el estado tiene un rol protagónico.

2/ Para el período estudiado, se encontraron escasas referencias concretas al uso de la fuerza militar para intervenir regiones, movilizar gente o bien reorganizar administrativamente una región. La incorporación de gente, por ejemplo, parece haberse manejado más en base a reglas “diplomáticas” que a reglas guerreras.

3/ Los *curacas*, ya sea de los grupos trasladados o de los oriundos, quedaban en sus puestos, aún cuando se trataba de señores de jerarquías menores.

4/ En la mayoría de los casos por sobre la estructura local se colocaba a un personaje: *Tutricut*, que tenía jurisdicción tanto sobre los *curacas* locales como sobre los *curacas* de las etnias extranjeras. Este personaje era enviado desde el Cuzco, es decir era un Inca orejón de gran prestigio. Encontramos sin embargo, un caso, el de Guamarrica *curaca* de los huayacondos en Chimbo, quien parece haberse desempeñado además de *curaca* de su etnia de origen, como *Tutricut* de la región.

5/ Si bien en la mayoría de los casos los *mitimaes* eran incorporados a la administración regional, se advierte que existía cierta separación entre oriundos y extranjeros, conformando *huarancas* y *pachacas* independientes entre sí. En esta misma línea, encontramos otra característica, la de separar a *mitimaes* serranos de *mitimaes* yungas, colocándolos a veces en *huarancas* separadas. Es probable que estas medidas organizativas se relacionen con una política deliberada de parte del Imperio tendiente a generar rivalidades entre los diferentes grupos étnicos, evitando de esa manera posibles alianzas y por lo tanto enfrentamientos o conflictos con el poder imperial.

6/ En el cuarto norte del Imperio encontramos en repetidas ocasiones que la organización política se realizó en base al sistema decimal,<sup>152</sup> que aunque funcionaba más en la teoría que en la práctica, debió haber sentado las bases para la administración regional.

---

<sup>152</sup> La organización bajo el sistema decimal la encontramos implementada en sociedades cercanas al Cuzco y a lo largo de la columna vertebral de la sierra Peruana. La utilización de este sistema en las zonas referidas fue facilitado por las similitudes de los sistemas sociopolíticos de los Incas y dichas sociedades. En Ecuador, el sistema decimal fue utilizado claramente en torno a los *mitimaes*, pero no en relación a los nativos. Para ampliar el tema puede consultarse D'altroy 1992:132, Salomon 1986:191).

7/ Los incas orejones eran parte de la organización administrativa de las diferentes regiones a las que eran destinados incorporándose a las *huarancas* de los *mitimaes*, es decir como extranjeros.

8/ Se observa cierta tendencia a la centralización del poder, no sólo concentrado en la figura del funcionario estatal, sino también en relación a las elites nativas así como a las extranjeras.

9/ Si bien como dijimos, en líneas generales los grupos extranjeros eran adscriptos a la administración regional, formando parte de *huarancas* y *pachacas*, encontramos unos pocos casos en los que dichos *mitimaes* no son incorporados a tal administración, es decir se mantienen en forma independiente y sólo bajo la directa supervisión del *Tutricut*. En estos casos, la característica fundamental de estos grupos es que son especialistas y más aún poseen el status de *yanas*.

### ***Identidades, prerrogativas y conflictos***

El Imperio a la llegada del español no había consolidado su poder y mucho menos conformado una identidad “nacional”<sup>153</sup> homogénea. Los conflictos entre etnias habían existido siempre y continuaban existiendo aún cuando el Inca asume el poder. La presión de las armas, así como las “generosidades” del Cuzco, habrían contribuido a disimular estos odios, aunque como es lógico debido a la gran variedad de etnias, los mismos no pudieran eliminarse.

Es más, suponemos que, y esto se expone a título provisorio, el Inca habría aprovechado esta supuesta debilidad (su alta heterogeneidad) para evitar alianzas interétnicas que socavarán su poderío. El trasladar gente e insertarla en zonas multiétnicas, permitiéndoles a cada uno conservar sus identidades particulares, sus autoridades, adjudicándoles ciertos privilegios a algunos en detrimento de otros, entregándoles tierras a los colonos quitándoselas a los originarios, etc., habría contribuido a generar

---

<sup>153</sup> El uso de este concepto es tal vez conflictivo para el caso que estamos tratando. Sin embargo, puede ser útil como indicativo de esa supuesta identidad nacional (tal como hoy la entendemos), que el Imperio no logró nunca alcanzar.

conflictos entre etnias, evitando por lo tanto una conspiración general. ¿Cuáles son entonces las medidas tomadas por el Inca que refuerzan las individualidades étnicas?

1/ Incentivo para la conservación de las identidades particulares.<sup>154</sup> es evidente que los grupos étnicos trasladados mantenían su identidad, aún cuando se encontraran a miles de kilómetros y aún cuando de hecho los contactos con el núcleo de origen hubieran sido cortados.

2/ Respeto de las autoridades locales y en líneas generales la estructuración política de cada uno de los grupos étnicos.

3/ La política de adjudicación de tierras, que era para todos los colonos, habría generado conflictos no sólo entre originarios y extranjeros sino incluso entre extranjeros de diversos grupos étnicos destinados a una misma zona.

4/ Adjudicación de prerrogativas, privilegios, prestigio, etc.: el hecho de trasladar a algunos *mitimaes* para que cumplan ciertas funciones, o permitirles el uso de ciertos ornamentos indicativos de prestigio, o adjudicarles tierras individuales en lugar de tierras colectivas, u obsequiarlos con bienes suntuarios, habría ahondado las diferencias y odios entre etnias. Si bien, como ya notamos, todos los *mitimaes* se encontraban de alguna manera en una situación privilegiada,<sup>155</sup> las diferencias en cuanto al trato que el Inca tenía con cada una de las etnias fue altamente variable. Insistimos sin embargo, que esta variabilidad se debió más a las negociaciones que pudieron llevar a cabo los *curacas* locales que a una deliberada política incaica.

### ***Grado de dispersión, distancias recorridas y magnitud del movimiento poblacional***

Si bien las variables cuantitativas que hemos abordado, necesitan todavía un análisis

---

<sup>154</sup> Con esto no queremos decir que el Inca no intentara configurar un perfil más homogéneo, simplemente que habría aprovechado la gran diversidad de los pueblos sojuzgados a fin de evitar alianzas. Tal vez, el paso posterior era borrar estas diferencias. La llegada del conquistador español no nos permite arribar a conclusiones certeras.

<sup>155</sup> Al respecto Rowe escribió refiriéndose a *mitimaes*, *yanas* y *camayocs*: "The source of honor and privilege was the Inca government; the more closely a person was identified with the government, the greater was his or her chance of attaining the rewards available in the system." (1982:97).



más minucioso, hemos podido, a partir de ellas, encontrar ciertas características, “patrones” o “lógicas” que es interesante resaltar:

1/ Se observa cierta relación entre el grado de dispersión y la fidelidad al Inca. Aunque parezca extraño la lógica encontrada es: a mayor fidelidad mayor dispersión. Esta lógica se relaciona a su vez, con las tareas desempeñadas por aquellos mayormente dispersados (funciones como control político y/o militar), así como con la característica de que provenían de la sierra.

2/ La variabilidad es nuevamente el patrón que permea el resto. Así por ejemplo, las distancias recorridas por los diferentes grupos étnicos no sólo son heterogéneas si las comparamos interétnicamente, sino que dentro de un mismo grupo encontramos diferencias absolutamente impresionantes. El coeficiente de variación fue útil para mostrarnos cuál de todos los grupos étnicos mostraba la mayor variabilidad en cuanto a distancias recorridas. A partir del mismo intentamos comprender qué nos estaba diciendo el dato en sí. Una serie de conjeturas entraron en juego, preguntándonos: ¿el presentar un alto grado de variabilidad implica alguna relación con el tipo de organización política del grupo, está relacionado con el lugar de procedencia, o tiene que ver con el grado de rebeldía?. Los datos que encontramos al comparar aquellos que tuvieron la mayor variabilidad con los que presentaron una variabilidad pequeña, no nos permitieron encontrar ninguna respuesta que fuera explicativa, simplemente lo que surge como algo reiterativo es que, seguramente cada grupo étnico e incluso cada parcialidad habría pactado o re-pactado con el Inca las condiciones del traslado.

3/ Existe una tendencia que indicaría que aquellos que recorren distancias mayores son los más alejados del Cuzco, sin importar el grado de consentimiento/rebeldía del grupo movilizado. Ya hemos hablado del tema, simplemente remarcamos que la variable espacial lejos/cerca del centro de poder, es una herramienta importantísima para entender los diferentes movimientos de los cuales se sirvió el Imperio. Entendemos que un Imperio tan extenso debía implementar un sistema que le permitiera acortar las distancias, no sólo para sojuzgar a los diferentes grupos étnicos que abarcaba, sino también, para aprovechar la fuerza de trabajo disponible de los grupos que hemos denominado como aliados.

4/ La excepción al punto anterior serían los artesanos u especialistas, quienes debido a sus características podrían haber recorrido mayores distancias a fin de cumplir con tareas que los pobladores locales no hubieran podido llevar a cabo.

5/ En cuanto a la magnitud de personas movilizadas, no podemos avanzar demasiadas interpretaciones pues los datos con que contamos son fragmentarios, confusos y necesitan aún un estudio pormenorizado. Al observar tablas, mapas y los pocos datos obtenidos, simplemente puede decirse que la cantidad de población trasladada debió haber sido lo suficientemente amplia como para cubrir con las necesidades imperiales. Por otra parte, algunas cifras estarían indicando que al menos, entre un diez y treinta por ciento de la población de regiones como Huánuco, Huamachuco o Chimbo, habrían sido colonos cumpliendo funciones estatales en dichas regiones.

## *Palabras Finales*

Como reflexión final nos preguntamos ¿fue cada uno de estos traslados planificado, organizado, sistemático?, es decir ¿dichos movimientos fueron llevados a cabo según una “lógica” o patrón fijo?, o en realidad cada uno de los mismos estuvo impregnado por características coyunturales, específicas, al azar.

Si hacemos un repaso general por cada uno de los capítulos que formaron parte de esta tesis, podremos concluir que evidentemente una política sistemática y deliberada fue llevada a cabo en torno a tales movilizaciones. El hecho de encontrar a nuestros *mitimaes* en regiones asociadas a infraestructura estatal como *collicas*, caminos imperiales, *tambos* o centros administrativos, es indicativa de tal planificación.

Sin embargo, si tenemos en cuenta la otra cara de la moneda, aquella de las sociedades dominadas, quedaremos convencidos de que cada una de las movilizaciones dependió en menor o mayor medida, de las negociaciones realizadas por los *curocas* de cada una de las etnias incorporadas al Imperio. Por supuesto, hubo ciertos patrones que el Inca planificó y cumplió, pero en el proceso de llevar gente de un lado hacia otro, tuvo mucho peso lo negociado en cada situación particular.

En síntesis, la institución de los *mitimaes* resignificada por el Inca, fue una de las herramientas de las que se sirvió el Imperio no sólo para autofinanciarse, sino también para sostenerse políticamente así como obtener una nivelación demográfica de la población y romper con la base de poder de los señores locales; obteniendo por lo tanto el excedente necesario para cumplir con una burocracia que crecía de manera constante. A pesar del aparente desorden que tanto tablas como mapas nos presentan, una política deliberada de movilizaciones fue llevada a cabo por los cuzqueños. Dicha política, si bien evidencia la utilización de algunos patrones fijos, los cuales ya hemos enumerado, tuvo la virtud de ser lo suficientemente flexible como para acomodarse a las variadas situaciones y grupos étnicos incorporados bajo el manto incaico. Insistimos en que esta flexibilidad y adaptación no provino exclusivamente del Imperio, también las sociedades sojuzgadas pudieron sacar provecho de esta característica, pactando o re-pactando en cada caso la condición de tales movilizaciones. La flexibilidad misma fue, entre otros, el patrón fijo de comportamiento que reguló las idas y venidas de miles de

personas a lo largo del Chinchaysuyu. Es por eso que la reconstrucción ambiciosa de “un atlas histórico y etnográfico del mundo andino”, que al menos para el cuarto norte del Imperio creemos haber realizado, nos mostró que el traslado de gente fue más bien un “desorden controlado”, regulado y sobre todo pactado, que un “caos multiétnico”.

## Bibliografía

---

ALAVI, Hamza 1975. "Las clases campesinas y las lealtades primordiales". **Cuadernos de Anagrama**. Barcelona.

ALBERTI Giorgio / MAYER Enrique 1974. **Reciprocidad e intercambio en los Andes peruanos**. IEP. Lima.

ALCINA FRANCH, José 1986. "Los indios Cañaris de la sierra sur del Ecuador". En: *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*. Boletín de los Museos del Banco Central del Ecuador, año 6, nº 6, Guayaquil.

ANDERS, Martha 1990. **Historia y Etnografía: Los mitmaq de Huánuco en las Visitas de 1549, 1557 y 1562**. IEP. Lima

ASSADOURIAN, Carlos Sempat 1987. "Intercambios en los territorios étnicos entre 1530 y 1567, según las visitas de Huánuco y Chucuito". En: Harris, Larson, Tandeter, comp. **La participación indígena en los Mercados Surandinos**. CERES. La Paz.

BRAVO, María Concepción 1979. "La economía andina del siglo XVI: continuidad y cambio en los mecanismos de producción y distribución." En: *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XXVIII, nº117:289-316, Madrid.

BUNSTER, Cora 1997. "Los mitmaqkuna en la frontera septentrional del Tawantinsuyu". *Población y Sociedad*, 4:3-30. Tucumán, Fundación Yocavil.

CAILLAVET, Chantal 1989. "Los grupos étnicos pre-hispánicos del sur del Ecuador según las fuentes etnohistóricas". En: **Antropología del Ecuador. Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador**. Comp. Segundo E. Moreno Yánez. Ediciones ABYA-YALA, Quito.

CIEZA DE LEÓN, Pedro [1553] 1945. **La Crónica del Perú**. Espasa-Calpe Argentina, Buenos Aires.

CIEZA DE LEÓN, Pedro [1553] 1996. **El Señorío de los Incas**. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

COOK, Noble Davil 1975 (editor) **Tasa de la Visita General de Francisco de Toledo (1570-1575)**. Lima, Universidad Nacional de San Marcos.

COSTIN, Cathy Lynne – EARLE, Timothy 1989. "Status distinction and legitimation of power as reflected in changing patterns of consumption in late Prehispanic Perú". En: *American antiquity*, vol 54 n°4, 691-714, Los Angeles.

D'ALTROY, Terence – LORANDI, Ana María y WILLIAMS Verónica 1994. "Producción y uso de cerámica en la economía política inca". En: **Tecnología y Organización de la Producción de Cerámica Prehispánica en los Andes**. Izumi Shimada, ed. Lima, PUCL.

D'ALTROY Terence 1987. "Transiciones del poder: Centralización de la organización política Wanka bajo el dominio Inka". En: *Ethnohistory*, vol. 34, n° 1: 78-102.

D'ALTROY, Terence 1992. **Provincial Power in the Inka Empire**, Smithsonian Institution Press, Washington.

D'ALTROY, Terence y EARLE, Timothy 1985. "Staple Finance, Wealth Finance, and Storage in the Inka Political Economy". En: *Current Anthropology*, vol. 26, n°2:197-204), University of Chicago Press.

DUVIOLS, Pierre 1979. "La Guerra entre el Cuzco y los Chanka. ¿Historia o mito?". En: *Revista de la Universidad Complutense. Economía y Sociedad en los Andes y Mesoamérica*, tomo XXVIII, n° 117, Madrid.

EARLE Timothy, D'ALTROY Terence, SCOTT Catherine, HASTORF Christine, KEVINE Terry 1988. "Sobre la penetración inca en el valle del Mantaro". En: *Boletín de Lima*, n° 59, 39-50. Lima.

ECO, Umberto 1996 **Cómo se hace un tesis**. XIX Edición, GEDISA Editorial, Barcelona.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1969-70. "Los mitmas yungas de Collique en Cajamarca. Siglos XV, XVI y XVII". *Revista del Museo Nacional*, t. XXXVI. Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1970. "Los mitmas huayacuntus en Cajabamba y Antamarca. Siglos VX y XVI". *Historia y Cultura*, n° 4, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1973. "La coca de los mitmas Cayampis en el reino de Ancara. Siglo XVI. Una información inédita de 1566-1567 para la etnohistoria andina." En: *Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú*, n°2: 2-67, Lima-Huancayo.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1973. "Colonias de mitmas múltiples en Abancay, siglos XV y XVI. Una información inédita de 1575 para la etnohistoria andina". *Revista del Museo Nacional de Lima* n° 39: 225-299, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1974. "Los señoríos étnicos de Cajabamba y las huaranca de Llucho y mitmas. Siglos XV - XX". *Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú*, n° 3, Huancayo.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1975. "Los mitmas Huayacuntu en Quito, o guarniciones para la represión armada, siglo XV y XVI". En: *Revista del Museo Nacional*, tomo XLI:351-394, Lima

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1977. "Los cuatro suyus del Cuzco. Siglos XV y XVI". En: *Bulletin de l'institut français d'études andines*, tomo VI, n°3-4, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1980. "El curaca de los Cayambes y su sometimiento al imperio español. Siglos XV y XVI". En: *Bulletin de l'institut français d'études andines*, tomo IX, n° 12: 89-119, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1983. "Los mitmas plateros de Ishma en el país de los Ayamarca. Siglos XV - XIX". *Boletín de Lima*, año n° 5, n° 30, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1987. "Migraciones internas en el reino Colla. Tejedores, plumereros y alfareros del estado imperial Inca". *Chungara* n° 19:243-289. Arica.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1988. "La etnia Chimbo al oeste de Ríobamba. El testimonio de la etnohistoria". En: *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*, Serie Monográfica n° 8, Museos del Banco Central del Ecuador, Guayaquil.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 1990. **La destrucción del Imperio de los Incas. La rivalidad política y señorial de los curacazgos andinos.** Amaru Editores, 5ta edición, Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar "Investigación sobre los movimientos migratorios en el Perú en la época del imperio de los Incas". En: *Anales Científicos de la Universidad Nacional del Centro del Perú*.

GARCILAZO DE LA VEGA, Inca. [1609] 1995. **Comentarios Reales de los Incas.** Fondo de Cultura Económica, México. D.F.

GODELIER, Maurice 1981. "El concepto de formación económica y social: el ejemplo de los Incas". En: **Los modos de producción en el Imperio de los incas.** Waldemar Espinoza Soriano comp., Amaru Editores, Lima.



GROSBOLL, Sue 1993. "... And he said in the time of the Ynga, they paid tribute and served the Ynga". En: **Provincial Inca. Archaeological and ethnohistorical assessment of the impact of the Inca State**. Ed. Michael Malpass. University of Iowa Press. Iowa City.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe [1615] 1993. **Nueva Corónica y Buen Gobierno**. Fondo de Cultura Económica, México. D.F.

HASTORF, Christine 1990. "The effect of the Inka State on Sausa agricultural production and crop consumption" En: *American antiquity*, vol 55, nº 2, , Minneapolis.

HYSLOP, John 1984. **The Inka Road System**. Academic Press, New York.

HYSLOP, John 1990. **Inka settlement planning**. University of Texas Press, Austin.

JULIEN, Catherine 1982. "Inka decimal administration in the Lake Titicaca Region". En: **The Inca and Aztec States 1400-1800**. Collier, R. et al. comp. Academic Press. New York-London.

KOHAN, Nuria Cortada de y CARRO, José Manuel. *Estadística aplicada*. Eudeba, Buenos Aires.

LA LONE, Mary y LA LONE Darrel 1987. "El estado Inca en las Tierras Altas del Sur: Enclaves administrativos y de producción." En: *Ethnohistory*, vol. 34, nº1. American Society of Ethnohistory, Tucson.

LEVILLIER, Roberto 1942. **Los Incas del Perú II. Sucesión de los Incas y sus conquistas según Sarmiento y Garcilazo**. Buenos Aires.

LEVINE, Terry 1992. "The study of Storage Systems". En: **INKA Storage System**. University of Oklahoma Press.

LORANDI Ana María - BOIXADÓS, Roxana – BUNSTER, Cora y PALERMO, Miguel A. 1997. “El valle Calchaquí”. En: A.M. Lorandi (comp.) **El Tucumán Colonial y Charcas**. Tomo I : 205-252. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

LORANDI, Ana María 1984. “Pleito de Juan Ochoa de Zárate por la posesión de los indios ocloyas. ¿Un caso de verticalidad étnica o un relicto de archipiélago estatal?”. En: *RUNA* n° 14: 125-144, Buenos Aires.

LORANDI, Ana María y DEL RÍO Mercedes 1992. **La etnohistoria. Etnogénesis y transformaciones sociales andinas**. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

LOZANO, Pedro S.J. 1874-75. **Historia de la Conquista del Paraguay, el Río de La Plata y el Tucumán**. Tomo V. Buenos Aires, Casa Editora Imprenta Popular.

MALPASS, Michael 1993. “Variability in the Inca State: Embracing a wider perspective” En: **Provincial Inca. Archaeological and ethnohistorical assessment of the impact of the Inca State**. Ed. Michael Malpass. University of Iowa Press. Iowa City.

MAYER, Alberto 1984. “Los atributos del hogar: economía doméstica y la encomienda en el Perú Colonial”. *Revista andina*, Año 2, (2): 557-590. Cusco.

MORRIS, Craig y THOMPSON, Donald 1985. **Huánuco Pampa. An Inca City and its Hinterland**. Thames and Hudson, New York.

MORRIS, Craig 1973. “Establecimientos estatales en el Tawantinsuyu. Una estrategia de urbanismo obligado”. *Revista del Museo Nacional*, 39: 127-144. Lima.

MURRA, John 1967. “La visita de los Chupachu como fuente etnológica”. En: Ortiz de Zúñiga, Iñigo, **Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562**. Huánuco, Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

MURRA, John [1972] 1975. "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las Sociedades Andinas". En: **Formaciones Económicas y Políticas del mundo Andino**. IEP. Lima.

MURRA, John [1978] 1989. **La organización económica del Estado Inca**, IEP. 5<sup>ta</sup>. Edición en castellano. Lima.

MURRA, John 1978b. "Los olleros del Inka: hacia una historia y arqueología del Collasuyu". En: F. Miró Quesada, F. Pease y D. Sobrevilla. **Historia, Problema y Promesa: Homenaje a Jorge Basadre**. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

MURRA, John 1979. "Derechos a las tierras en el Tawantinsuyu". En: *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XXVIII, n°117:273-287, Madrid.

MURRA, John 1982. "La mit'a al Tawantinsuyu: prestaciones de los grupos étnicos". En: *Revista Chungará*, n° 10:77-94, Arica.

MURRA, John 1987. "¿Existieron el tributo y los mercados antes de la invasión europea?". En: Harris, Larson, Tandeter, comp. **La participación indígena en los Mercados Surandinos**. CERES. La Paz.

MURÚA, Martín [1590] 1992. **Historia General del Perú. De los orígenes al último Inca**. Cambio 16, Madrid.

OBEREM, Udo y HARTMANN, Roswith 1979. "Indios Cañaris de la sierra sur del Ecuador en el Cuzco del siglo XVI". En: *Revista de la Universidad Complutense*, vol. XXVIII, n°117:289-316, Madrid.

ORTÍZ de ZÚÑIGA, Iñigo [1562] 1967. **Visita a la provincia de León de Huánuco en 1562**. Tomo 1: **Visita de las cuatro waranqa de los chupachu**. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

ORTÍZ de ZÚÑIGA, Iñigo [1562] 1972. **Visita a la provincia de León de Huánuco en 1562**. Tomo 2: **Visita de los yacha y mitimaqkuna cuzqueños encomendados a Juan Sánchez Falcón**. Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Huánuco.

PÄRSSINEN, Martti 1992. **Tawantinsuyu. The Inca State and its Political Organization**. Helsinki, Societas Historica Finlandiae.

PEASE, Franklin 1979. "La formación del Tawantinsuyu: mecanismos de colonización y relación con las unidades étnicas". En: *Histórica*, vol III, núm. 1, Lima.

PEASE, Franklin 1994. **Los Incas**. Pontificia U. Católica. Fondo Editorial. Lima.

PIZARRO, Cinthia 1993. "Poder, negociación cacical: entre las apuestas personales, los objetivos comunitarios. Andes Centrales. Siglo XVI". Manuscrito.

POLO DE ONDEGARDO, Juan [1571] 1942. **Relación de los adoratorios de los indios en los cuatro caminos que salían del Cuzco**. Colección libros y documentos referentes a la historia del Perú, Urteaga, tomo IV, Lima.

PRESCOTT, Guillermo [1874] 1967. **Historia de la Conquista del Perú**. Editorial Schapire, Buenos Aires.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María 1962 "Nuevos datos sobre la Tenencia de Tierras Reales del Incario". En: *Revista del Museo Nacional*, tomo XXXI:130-164, Lima.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María 1975. "Pescadores, artesanos y mercaderes costeños en el Perú Prehispánico". En: **Etnia y Sociedad. Costa Peruana Prehispánica**. I.E.P., Lima.

ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María 1992. **Historia del Tahuantinsuyu**. IEP, Lima.

ROSTWOROWSKI, María y Pilar REMY (editoras) 1992. **Las visitas a Cajamarca 1571-72/1578**. Estudios preliminares de las editoras. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

ROWE, John 1982. "Políticas e instituciones incas relativas a la unificación cultural del Imperio". En: Collier, G., Rosaldo, R., and Wirth J. (eds.). **The Inca and Aztec States 1400 - 1800. Anthropology and History**. Academic Press, London.

ROWE, John 1945 "Absolute Chronology in the Andean Area". En: *American Antiquity*, 10: 265-284. Salt Lake City.

SAIGNES, Thierry 1987. "Ayllus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII)". En: **La participación Indígena en los Mercados Surandinos**. Ceres, La Paz.

SALOMON, Frank 1986. "Autobiografía de un mitmaj". En: *Miscelánea Antropológica Ecuatoriana*. Boletín de los Museos del Banco Central del Ecuador, año 6, nº 6, Guayaquil.

SANTILLÁN, Fernando de (1572) 1981. **Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los Incas**. En: Cronistas de las culturas precolombinas. Fondo de cultura económica, México.

SANTOS, Roberto 1986. **Los mitimaes Cañaris – Chachapoyas de Copacabana (siglos XVI – XVII)**. Centro de Investigaciones Históricas. Historia Andina 2, La Paz.

SCHREIBER, Katharina 1993. "The Inca occupation of the province of Andamarca Lucanas, Perú." En: **Provincial Inca. Archaeological and ethnohistorical assessment of the impact of the Inca State**. Ed. Michael Malpass. University of Iowa Press. Iowa City.

SILBA SANTISTEBAN, Fernando 1982. "El reino de Cuzimancu". En: *Revista del Museo Nacional de Lima*, tomo XLVI:293-315, Lima.

SNEAD, James 1992. "Imperial infrastructure and the Inka State Storage System". En: **INKA Storage System**. University of Oklahoma Press.

STERN, Steve 1986. **Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española. Huamanga hasta 1640**. Alianza Ed., Madrid.

STERN, Steve. 1991. **Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX**. IEP. Lima.

TOPIC John y LANGE TOPIC Theresa 1993. "A summary of the Inca occupation of Huamachuco". En: **Provincial Inca. Archaeological and ethnohistorical assessment of the impact of the Inca State**. Ed. Michael Malpass. University of Iowa Press. Iowa City.

URRUTIA, Jaime 1985. **Huamanga: región e historia 1536-1770**. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho.

VAN BUREN, Mary 1996. "Rethinking the vertical archipelago. Ethnicity, exchange, and history in the South Central Andes". En: *American anthropologist*, vol. 98, n° 2:338-351.

VASILACHIS de GIALDINO, Irene 1992. **Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos**. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

VON HAGEN, Víctor 1979. **El Imperio de los Incas**. Editorial Diana S. A. México, D.F.

WACHTEL, Nathan 1981. "Los mitmas del valle de Cochabamba: la política de colonización de Wayna Capac". En: *Historia Boliviana* vol.1/1, Cochabamba-Bolivia.

WEBER, Max 1922. **Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva**. Fondo de Cultura Económica. Segunda edición en español, novena reimpresión. México.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
Dirección de Bibliotecas